



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA**

TÍTULO:

**Evaluación del Impacto Socioeconómico del Crédito Informal en
los Pequeños Comerciantes de la Parroquia de Pascuales de la
Ciudad de Guayaquil**

AUTOR:

Asqui Zurita, Stefano Quirino

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE ECONOMISTA**

TUTOR:

Ing. Mancero Mosquera, Jacinto Humberto MSc.

Guayaquil, Ecuador

2017



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Asqui Zurita, Stefano Quirino**, como requerimiento para la obtención del Título de **Economista**.

TUTOR

f. _____

Ing. Mancero Mosquera Humberto Jacinto Mgs.

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____

Econ. Carrillo Mañay, Venustiano, Mgs.

Guayaquil, a los 12 días del mes de septiembre del 2017



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Asqui Zurita Stefano Quirino**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Evaluación del Impacto Socioeconómico del Crédito Informal de los Pequeños Comerciantes de la Parroquia de Pascuales de la Ciudad de Guayaquil**, previa a la obtención del Título de **Economista**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 12 días del mes de Septiembre del 2017

EL AUTOR

f. _____

Asqui Zurita, Stefano Quirino



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA

AUTORIZACIÓN

Yo, **Asqui Zurita Stefano Quirino**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Evaluación del Impacto Socioeconómico del Crédito Informal de los Pequeños Comerciantes de la Parroquia de Pascuales de la Ciudad de Guayaquil**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 12 días del mes de Septiembre del 2017

EL AUTOR:

f. _____

Asqui Zurita, Stefano Quirino



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA

REPORTE URKUND

Documento	Avance Tesis - 18agosto.docx (D30181947)
Presentado	2017-08-19 10:45 (-05:00)
Presentado por	humbertomancero@hotmail.com
Recibido	humberto.mancero.ucsg@analysis.orkund.com
Mensaje	Revisión No. 1 Tesis de Stefano Asqui UCSG-2017 Mostrar el mensaje completo

2% de estas 62 páginas, se componen de texto presente en 10 fuentes.

Categoría	Enlace/nombre de archivo
	Tesis culminada Doris Almagro.docx
	http://www.elcomercio.com/actualidad/nuevos-tipos-credi...
	http://www.superbancos.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_i...
	http://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/actualidad/315...
	URKUNDTESIS DE GISELLA CORONEL LA RESPONSABILIDAD...
	http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/judicial/13/las-den...
	Tesis ZAMBRANO.docx

TUTOR

f. _____

Ing. Mancero Mosquera Humberto Jacinto Mgs.

AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar infinitamente a Dios, quien ha sido mi guía principal y fortaleza en los momentos más difíciles, dándome sabiduría durante todo el periodo de estudio de mi carrera, permitiéndome seguir siempre adelante y vivir una vida llena de aprendizajes y momentos únicos para superar obstáculos a lo largo de toda mi vida.

Agradezco a mis hermanos y en especial a mis padres, quienes han sido el pilar fundamental en esta etapa de mi vida, brindándome todo el apoyo incondicional que pude haber necesitado, y que a pesar de mis tropiezos y errores supieron aconsejarme y darme ánimos.

A mí enamorada Jéssica Faicán, por brindarme siempre su apoyo y compañía hasta el día de hoy, para afrontar todas aquellas adversidades que surgieron desde los primeros ciclos de este proceso universitario.

A mis amigos, quienes me acompañaron durante todas esas jornadas de arduo estudio y dedicación en las aulas de clases, viviendo experiencias inolvidables, que sólo se viven durante este periodo universitario.

Y a todas las personas que ayudaron directa o indirectamente en la realización de este proyecto.

Gracias a todos por tanto!

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación a mi Dios, por permitirme llegar a este momento tan importante en mi vida, por guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y enseñarme a afrontar las adversidades sin perder la dignidad ni desfallecer en el intento.

A mi familia, que es lo mejor y más valioso que Dios me ha dado, a quienes por ellos soy lo que soy el día de hoy.

A mis padres, por ser el pilar fundamental y brindarme todo su apoyo incondicional, sus consejos, comprensión, valores y principios que me inculcaron para conseguir mis objetivos con perseverancia.

y a todos aquellos docentes universitarios que inculcaron todos sus conocimientos y experiencias con toda dedicación, pasión e inmensos deseos de formar cada día mejores profesionales para nuestra sociedad.

Este nuevo logro es en gran parte gracias a ustedes, he podido concluir con éxito este trabajo que en un principio podría parecer una tarea interminable.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Econ. Carrillo Mañay, Venustiano Mgs.

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____

Econ. Guillermo Guzmán Segovia, Mgs.

COORDINADOR DEL ÁREA

f. _____

Econ. García Falconí, Fernando Mgs.

OPONENTE



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA

CALIFICACION

f. _____

Ing. Mancero Mosquera Humberto Jacinto MSc.

ÍNDICE

CAPÍTULO I	4
1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	4
1.1 ANTECEDENTES.....	4
1.2 ANTECEDENTES EN ECUADOR.....	5
1.2.1 CRÉDITO FORMAL.....	6
1.2.1.1 CARACTERÍSTICAS.....	7
1.2.1.2 TIPOS DE CRÉDITO.....	7
1.2.2 CRÉDITO INFORMAL USURA.....	12
1.2.2.1 CARACTERÍSTICAS.....	17
1.2.3 MICROCRÉDITO INFORMAL EN LA PARROQUIA DE PASCUALES.....	18
1.2.3.1 UBICACIÓN Y POBLACIÓN.....	20
1.3 CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA.....	27
1.4 OBJETIVOS.....	28
1.4.1 OBJETIVO GENERAL.....	28
1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	28
1.5 JUSTIFICACIÓN.....	29
1.6 HIPÓTESIS.....	32
 CAPÍTULO II	 33
2. MARCO TEÓRICO.....	33
2.1 TEORÍAS ECONÓMICAS.....	33
2.1.1 TEORÍAS DEL DESARROLLO Y SUBDESARROLLO ECONÓMICO.....	33
2.1.2 TEORÍA DEL COOPERATIVISMO.....	36
2.1.3 COOPERATIVISMO Y CRÉDITO.....	41
2.2 MARCO CONCEPTUAL.....	43
2.3 MARCO REFERENCIAL.....	52

2.3.1	MUHAMMAD YUNUS Y EL BANCO GRAMEEN.....	52
2.3.2	SISTEMAS DE AUTOAHORRO.....	55
2.4	MARCO JURÍDICO.....	58
2.4.1	LEY GENERAL DE INSTITUCIONES FINANCIERAS.....	58
2.4.2	LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.....	59
2.4.3	CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL (COIP).....	62
 CAPÍTULO III.....		66
3.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	66
3.1	TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	66
3.1.1	MÉTODO Y ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.....	66
3.2	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	67
3.2.1	POBLACIÓN.....	67
3.2.2	MUESTRA.....	67
3.2.3	TAMAÑO DE LA MUESTRA.....	68
3.3	MÉTODO DE MUESTREO.....	69
3.4	FUENTES DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	70
3.5	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	70
3.5.1	ENCUESTAS Y ENTREVISTAS.....	70
3.5.1.1	ENCUESTAS.....	70
3.5.1.2	ENTREVISTAS.....	71
3.6	TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS OBTENIDOS.....	77
 CAPÍTULO IV.....		78
4.	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS Y CARACTERIZACIÓN DEL MICROCRÉDITO ACTUAL EN GUAYAQUIL.....	78
4.1	ANÁLISIS DE LOS DATOS OBTENIDAS EN LA ENCUESTA.....	78
4.2	EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL CRÉDITO INFORMAL.....	115
4.2.1	DATOS PARA REALIZAR LOS INDICADORES.....	115

4.2.2	NIVEL DE IMPACTO DE LOS INDICADORES.....	118
4.2.3	IMPACTO SOCIAL.....	118
4.2.4	IMPACTO ECONÓMICO.....	127
4.2.5	IMPACTO POLÍTICO.....	133
4.2.6	IMPACTO CULTURAL.....	140
4.3	CARACTERIZACIÓN DEL MICROCRÉDITO ACTUAL EN GUAYAQUIL.....	146
4.3.1	MICROCRÉDITO DE ACUERDO A LAS INSTUCIONES REGULADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.....	146
4.3.1.1	VOLUMEN DE CRÉDITO POR ENTIDAD FINANCIERA.....	146
4.3.1.2	OPERACIONES DE MICROCRÉDITO POR ENTIDAD FINANCIERA.....	152
4.3.1.3	VOLUMEN DE CRÉDITO POR SECTORES.....	155
4.3.1.4	VOLUMEN DE MICROCRÉDITO POR ENTIDADES Y SECTORES DE GUAYAQUIL.....	157
4.3.2	MICROCRÉDITO POR INSTITUCIONES REGULADAS POR LA SUPERTINENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.....	158
4.3.2.1	VOLUMEN DE CRÉDITO POR COOPERATIVAS.....	158
4.3.2.2	VOLUMEN DE CRÉDITO POR SECTORES.....	163
	CONCLUSIONES.....	165
	RECOMENDACIONES.....	168
	BIBLIOGRAFÍA.....	170

RESUMEN

El presente trabajo de investigación estudia y mide la evaluación del impacto socioeconómico de acceder al crédito informal a los pequeños comerciantes de la parroquia de Pascuales de la ciudad de Guayaquil, el cual servirá para conocer de manera precisa las razones, motivos y consecuencias de acceder a financiar actividades con los usureros.

El objetivo principal del trabajo consiste en determinar el impacto socioeconómico del objeto de estudio a través de un trabajo de campo que se realizó por medio de encuestas y entrevistas, para de esta manera evaluar todos los factores de la problemática directamente de la fuente primaria.

En segundo lugar, mediante una investigación descriptiva se caracterizó la situación actual del microcrédito en Guayaquil durante todo el periodo 2016, utilizando estadísticas oficiales, y así finalmente poder llegar a determinar las posibles razones del porque los pequeños comerciantes radicados en Pascuales aún no acceden al sistema legal de microfinanzas y nos dará una pauta final para realizar un panorama confiable de conclusiones y recomendaciones, abiertos para todos aquellas personas y/o autoridades interesadas en seguir profundizando temáticas relacionadas a esta investigación.

Palabras claves: Usura, Crédito, Microcrédito, Microfinanzas, Impacto socioeconómico

ABSTRACT

This investigation studies and measures the evaluation of the socio-economical impact of granting informal credit to small business owners of the town of Pascuales in the city of Guayaquil. It will serve to recognize the reasons, the motives, and the consequences of having access to informal credit.

The main objective of this work is to determine the social-economical impact of the topic of study, which was determined through interviews, in order to evaluate all the factors that have affected those with first-hand experience.

Secondly, through the investigation, the situation was described and characterized using official statistics of microcredit in the city of Guayaquil during the year 2016, which allowed the determination of the possible reasons why the small businessmen living in Pascuales did not adhere to a legal system of microfinances, and will give us a clear conclusion and recommendations for a system where all the people and/or authorities that are interested in continuing this investigation.

Key Words: Usury, Credit, Microcredit, Microfinances, Socio-economical impact

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo evaluar el impacto socioeconómico de acceder al crédito informal en los pequeños comerciantes de la parroquia de Pascuales de la ciudad de Guayaquil, así como también la situación de los microcréditos en la actualidad y su aporte en la ciudad de Guayaquil.

En el primer capítulo, se abordarán los antecedentes de la investigación, explorando los indicios del microcrédito a lo largo de la historia hasta la presente fecha en nuestro país, para de esta manera contextualizar el problema de la usura de los pequeños comerciantes de la parroquia de Pascuales de la ciudad de Guayaquil, dando así lugar a las preguntas de investigación que tratarán de ser respondidas con la justificación y los objetivos específicos de este trabajo.

El segundo capítulo, estará centrado en el marco teórico, el cual se subdivide en cuatro enfoques que serán la base del sustento de este estudio, desde el surgimiento y planteamiento de la problemática, hasta el desarrollo de la investigación con sus respectivos objetivos, resultados, conclusiones y recomendaciones que puedan surgir, siendo de esta manera: marco teórico, marco conceptual, marco referencial y finalmente el marco jurídico.

En el tercer capítulo se llevará a cabo la metodología a utilizarse en esta investigación, así como también las herramientas de información y de recolección de datos estadísticos utilizadas para llevar a cabo este trabajo.

En el capítulo cuatro se llevará a cabo la evaluación del impacto socioeconómico del crédito informal en los pequeños comerciantes de la parroquia de Pascuales de la ciudad de Guayaquil, así como también la caracterización y análisis de la situación actual de los microcréditos en la ciudad.

Finalmente, acorde a los resultados obtenidos, se presentarán las conclusiones y recomendaciones a la hipótesis planteada en el presente trabajo de investigación.

CAPÍTULO I

1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 ANTECEDENTES

No existe una fecha exacta que determine el nacimiento del crédito en la historia de la economía, mientras varios autores han descartado la posibilidad de existencia del crédito en la antigüedad, hay otros que la respaldan; creyendo que se pudieron haber efectuado operaciones crediticias muchos años atrás, incluso hasta antes de la era cristiana.

En el código Hamurabi, que según la Enciclopedia Barse ocurre aproximadamente en el año 1700 A.C. nos relatan sobre una civilización muy avanzada con un comercio muy desarrollado, que aunque las operaciones de aquella época se realizaban por medio de trueques, los comerciantes que compraban y vendían casas prestaban a intereses. Cuando las operaciones eran en granos, el interés alcanzaba hasta el 33% y si eran efectuadas en plata, el interés alcanzaba el 20%. (Malet, 1922).

“El crédito solamente puede existir mediante la confianza por parte de quien lo otorga en relación con la persona que recibe sus beneficios.” (Enciclopedia Barse, Tomo 3, pág. 209, 1era Edición).

Esta idea era clave según la interpretación del historiador Albert Malet sobre esta enciclopedia y consideró que a medida que la sociedad fue civilizándose, los pueblos y sus habitantes fueron perfeccionando sus operaciones de crédito. Y aunque era difícil pensar que este perfeccionamiento se podía lograr durante la edad antigua y edad media, se hablaba que en la antigua Roma y Grecia, pudo haber existido un modelo del crédito Privado, en el cual *“El acreedor entregaba al deudor un bien para su uso y si el segundo no cumplía con su obligación, quedaba en manos del primero”* (Malet, 1922).

1.2 ANTECEDENTES EN ECUADOR

El microcrédito en nuestro país se remonta históricamente en un marco con iniciativa cooperativista que ha sido poco estudiado desde su aparición a comienzos del siglo XX, con la creación y nacimiento de cooperativas de consumo, ahorro y crédito impulsadas por el Estado, instituciones religiosas, fundaciones y gremios internacionales.

Aunque desde el principio existieron cooperativas de ahorro y crédito promovidas por varias organizaciones, los resultados obtenidos no fueron suficientes. Si bien es cierto dieron su aporte principalmente en el sector agrícola, pero con el neoliberalismo y el surgimiento de competencia entre cooperativas por la demanda de clientes, poco a poco se fue debilitando, perjudicando su esencia y razón de ser, que en muchos casos actuaron en contra de sus principios, adoptando métodos y procesos de una institución con fines de lucro, similares a los de la banca privada.

El poco respaldo por parte del Estado pudo ser evidente en el agotamiento de operaciones de microcrédito de las cooperativas que se promovieron, y uno de los principales motivos de esto fue debido a la falta de contextualización y definición de las necesidades de la sociedad, dado que las regulaciones e intervenciones gubernamentales se realizaban muy a menudo sin tener una idea clara de lo que se quería lograr, dando lugar así a un desvío de los objetivos y de la naturaleza del cooperativismo.

Si bien es cierto, a principios de los años 2000, en nuestro país se comienza a emprender nuevos programas de apoyo de financiamiento a personas de bajos recursos con un nuevo sistema de dolarización vigente; no es hasta finales de esta década con la Nueva Constitución de 2008 donde se reconoce y se introduce el concepto de economía popular y solidaria como un nuevo sector de la economía nacional que se comienzan a desarrollar estos programas tanto en el sector estatal como privado.

1.2.1 CRÉDITO FORMAL

El crédito formal es una operación financiera en la que una persona denominada deudor, recibe una determinada cantidad de dinero en concepto de préstamo por parte de una entidad financiera, considerada como acreedor, por un período determinado de tiempo, en la que el deudor toma como compromiso y obligación la devolución de todo el monto adquirido inicialmente con los debidos intereses en las cuotas y plazos pactados con la institución prestamista mediante un contrato formal de ambas partes.

Las instituciones financieras que operan en la otorgación de créditos, deben estar debidamente registradas y acreditadas en el sistema financiero ecuatoriano, cumpliendo todas las normas y disposiciones jurídicas impuestas por el principal ente regulador de este sistema, que en el marco crediticio en nuestro país son: el Banco Central del Ecuador, la Junta de Regulación Monetaria Financiera, la Superintendencia de Bancos y en una menor escala, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Los créditos que pueden ser adquiridos por una persona natural tanto por empresas o sociedades, tienen como principal objetivo o propósito otorgar una ayuda económica a raíz de la falta de liquidez del prestatario en determinado momento, que servirán como herramienta en el desarrollo de nuevos proyectos y emprendimientos que demanden más recursos de los actuales disponibles por sus empleados.

Aunque las operaciones de crédito son de gran ayuda financiera, no todos tienen la posibilidad de acceder a ellos, debido a la complejidad de su estructura la cual consiste en el cumplimiento de una serie de requisitos que los califiquen como deudores aptos para el manejo correcto y responsable de los recursos prestados, y esto con la finalidad de disminuir el riesgo financiero garantizando el óptimo retorno de estos recursos en el plazo otorgado manteniendo una cartera de cobro en óptimas condiciones para la entidad financiera.

1.2.1.1 CARACTERÍSTICAS

A continuación se detallan las principales características del crédito formal del sistema financiero nacional ecuatoriano, las mismas que son las encargadas de determinar la eficacia y viabilidad de las personas que decidan acceder a este crédito.

- Toda operación crediticia está amparada y respaldada por una entidad financiera legalmente constituida en el sistema financiero ecuatoriano bajo normas y reglamentos previamente establecidos.
- La entidad financiera estará en la capacidad de otorgar el monto de préstamo solicitado por la persona natural o sociedad, siempre y cuando califique con los requisitos demandados por la entidad.
- El Banco Central del Ecuador es el principal y mayor ente regulador de las tasas de interés aplicables a los créditos por parte de las instituciones financieras, para así evitar el cobro excesivo de intereses.
- Existe una amplia gama de productos crediticios con varias opciones de financiamiento y refinanciamiento por parte de distintas instituciones financieras que se pueden evaluar al momento de acceder a un tipo de crédito.

1.2.1.2 TIPOS DE CRÉDITO

A lo largo de los años la evolución del crédito en nuestro país ha sido inminente. Son varias las opciones de productos crediticios que las instituciones financieras pueden ofrecer a sus beneficiarios dependiendo de los distintos tipos de necesidades que tengan.

La Junta de Regulación Monetaria Financiera publicó el pasado 21 de abril de 2015, una lista de un total de diez distintos tipos de créditos como parte de

una nueva regulación financiera que acoge una nueva segmentación de los tipos de crédito que anteriormente constaban de ocho, y entraron en vigencia a partir de esa fecha para que las instituciones financieras ofrezcan créditos de acuerdo a la clasificación propuesta por la junta reguladora.

En un artículo informativo publicado en la página web por diario El Comercio el 22 de abril de 2015, podemos observar la segmentación de tipos de créditos según la nueva reforma:

- **Crédito Productivo:** Consiste en el financiamiento de proyectos productivos en el que, al menos el 90% de estos sean destinados para la adquisición de bienes de capital, terrenos, construcción de infraestructura y compra de derechos de propiedad industrial. Exceptuando la adquisición de franquicias, marcas, pagos de regalías, licencias y compras de vehículos de combustibles fósiles.
- **Crédito Comercial Ordinario:** Considerado como un crédito Comercial, consiste en el crédito que se otorga a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a empresas con ventas superiores a USD 100,000 anuales y que sean para adquirir o comercializar vehículos livianos, incluyendo aquellos que son para fines productivos y comerciales.
- **Crédito Comercial Prioritario:** Al igual que el crédito comercial ordinario, El crédito prioritario también es un crédito que se otorga a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a empresas con ventas superiores a USD 100 000 anuales con la diferencia de que sean para la adquisición de bienes y servicios para distintas actividades productivas y comerciales, que no consten dentro del crédito ordinario.
- **Crédito de Consumo Ordinario:** Es aquel que se otorga a personas naturales, cuya garantía sea de naturaleza prendaria o fiduciaria, con la excepción de créditos prendarios de joyas. Incluye anticipos de efectivo y consumos de tarjetas de crédito de personas naturales o

corporativas, cuyo monto de deuda este por encima de los USD 5000 con excepción de establecimientos médicos y educativos.

- **Crédito de Consumo Prioritario:** Es aquel se otorga a para la compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, comercial y otras compras y gastos no incluidos en el segmento de consumo ordinario, incluyendo los créditos prendarios de joyas.

Este tipo de crédito también incluye a anticipos y consumos con tarjetas de crédito personales o corporativas cuyos montos adeudados alcancen hasta los USD 5 000, con excepción de establecimientos de educación. Comprende consumos realizados en establecimientos médicos cuyo concepto de deuda este sobre los USD 5000.

- **Crédito Educativo:** Incluye operaciones crediticias otorgadas a personas naturales para su formación y capacitación profesional o técnica, así como también para el financiamiento de capacitación profesional o técnica del capital humano de las personas jurídicas. En ambos casos la formación deberá ser debidamente acreditada por los órganos competentes.
- **Crédito de Vivienda de Interés Público:** Es el otorgado exclusivamente con una garantía hipotecaria a personas naturales para la adquisición de una vivienda única y de primer uso, cuyo valor comercial sea menor o igual a USD 70 000 y cuyo valor por metro cuadrado sea igual o menor a USD 890.
- **Crédito Inmobiliario:** Es el que se otorga a personas naturales para adquirir bienes inmuebles para la construcción de vivienda propia no categorizados en el segmento de crédito de vivienda de interés público, o para la construcción, reparación, remodelación y mejora de inmuebles propios.
- **Microcrédito:** Es el crédito que se otorga a una persona natural o jurídica que tenga un nivel de ventas menor a los USD 100 000 anuales,

o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades de producción y/o comercialización en pequeña escala, cuya fuente principal de pago es constituida por el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, las cuales deberán ser verificadas adecuadamente por la entidad del Sistema Financiero Nacional.

- **Crédito de Inversión Pública:** Este tipo se otorga para financiar programas, proyectos, obras y servicios direccionados a la provisión de servicios públicos, cuya prestación es única responsabilidad del Estado, sea directa o indirectamente a través de empresas; y, que se cancelan a los recursos presupuestarios o rentas del deudor fideicomitidas a favor de la institución financiera pública prestamista.

Se incluye en este segmento las operaciones crediticias otorgadas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados y otras entidades del sector público. (El Comercio, 2015).

Al mismo tiempo que se definieron los nuevos segmentos de los tipos de crédito en nuestro país, la Junta de Regulación Monetaria Financiera también fijó las nuevas tasas de interés activas efectivas máximas en la resolución No. 044-2015-F, que regirán las operaciones crediticias de cada uno de estos tipos.

En el siguiente gráfico se puede observar las tasas referenciales dadas en puntos porcentuales por la junta reguladora en una publicación informativa en la página web de diario El Comercio publicada el 23 de abril de 2015.

TIPO DE CREDITO		
1 Productivo	Tasas	
Corporativo	9,33	
Empresarial	10,21	
Pymes	11,83	
2 Comercial Ordinario	11,83	
3 Comercial Prioritario		
Corporativo	9,33	
Empresarial	10,21	
Pymes	11,83	
4 Consumo Ordinario	16,3	
5 Consumo Prioritario	16,3	
6 Educativo		9
7 Vivienda de Interés Público		4,99
8 Inmobiliario		11,33
9 Microcrédito		
Minorista		25,5
Acumulación Simple		27,5
Acumulación Ampliada		30,5
10 Inversión Pública		9,33

Figura 1. Tipos de crédito según el sistema Financiero Ecuatoriano.
Tomado de: Diario EL Comercio

Para efectos de esta investigación se tomará como referencia al Microcrédito como un tipo de crédito para aquellas personas naturales o sociedades de bajos recursos que según el ente de regulación financiera se destinan a quienes no superen ventas de cien mil dólares anuales y que mayoritariamente son otorgados a través de cooperativas de ahorro y crédito y otras instituciones financieras que atienden a este sector y en su mayoría son reguladas exclusivamente por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria debido a la menor escala a diferencia de los otros tipos de crédito y principalmente por la naturaleza de los actores económicos que acceden a este tipo de crédito, que son normalmente considerados como parte de la economía popular y solidaria.

Dentro del segmento del Microcrédito, se puede encontrar una división más clasificada en tres sub segmentos específicos, que según la Junta de Regulación Monetaria Financiera, son:

- **Microcrédito minorista:** Consiste en el crédito otorgado a personas, cuyos microcréditos adeudados sean menores o igual a USD 1 000.

- **Microcrédito de acumulación simple:** Microcrédito otorgado a personas naturales o jurídicas cuyo saldos adeudados sean mayores a USD 1 000 hasta los USD 10 000
- **Microcrédito de acumulación ampliada:** Consiste en las operaciones otorgadas a solicitantes de crédito cuyo saldo de deuda en microcréditos sea superior a los USD 10 000.

1.2.2 CRÉDITO INFORMAL - USURA

El crédito informal puede definirse como la actividad de prestar dinero de forma irregular sin la intervención y regulación de un ente jurídico y legal que pueda dar respaldo a la operación crediticia entre los individuos participantes.

Este fenómeno generalmente se lo conoce como la usura; un problema social que nace a raíz de las necesidades insatisfechas de personas de bajos recursos que se les imposibilita acceder a un tipo de crédito formal del sistema de las micro-finanzas para financiar sus actividades comerciales y económicas, incluso en algunos casos para cubrir sus necesidades básicas del día a día y el de sus familiares.

Los numerosos requisitos y dificultosos procesos que han tenido las instituciones financieras a lo largo de los años, se han constituido como unos de los principales limitantes por los cuales las personas no acceden al sistema micro financiero. Por ello, durante mucho tiempo las personas han preferido acudir a los denominamos usureros o chulqueros, como normalmente se los conoce en esta actividad, que son quienes están dispuestos a ofrecer préstamos con gran facilidad; surgiendo consecuentemente como una fuerte, ilegal y desleal competencia directa de las instituciones financieras especializadas en micro-finanzas - microcrédito que operan en este sector.

Un gran problema sobre esta actividad ilegal, es la inseguridad y el abuso que se da por parte de los chulqueros que otorgan estos préstamos a las personas

solicitantes. El cobro inescrupuloso de tasas de interés altamente excesivas a las permitidas por la ley, son las causantes de extorsionar a los actores más vulnerables de la sociedad como los micro comerciantes, quienes viven con la constante preocupación y angustia al no contar en muchas ocasiones con los recursos necesarios para completar la devolución de dichos préstamos.

Es impresionante ver como esta problemática social ha sido motivo de preocupación por las autoridades competentes no solo en nuestro país, sino también en el mundo entero, en donde una determinada red de organizaciones ilegales se aprovechan de la informalidad o el agotamiento del crédito formal que tienen muchos comerciantes, que en la mayoría de los casos termina dando lugar a una serie de delitos aún más graves.

La usura es una actividad delictiva de carácter penal que está tipificada y sancionada en el Código Orgánico Integral Penal ecuatoriano desde hace muchos años atrás; sin embargo nunca ha sido sujeta de un adecuado tratamiento y seguimiento, dando lugar a un delito de suma importancia que pasa desapercibido en el marco delictivo que percibe la sociedad.

Durante los últimos diez años se ha podido evidenciar el crecimiento de este negocio ilícito a través de numerosos casos de usura en varios sectores del país, los cuales han sido compuestos por bandas delictivas organizadas y dedicadas a esta actividad. Es por esta razón que el gobierno ha mostrado la preocupación de esta gran problemática, y en el 2013 fue un año en donde se triplicaron las cifra de bandas de usureros desarticuladas en todo el país gracias a la gestión emprendida en contra de la usura por parte del Ministerio del Interior, dando lugar a grandes operativos policiales que terminaron con estas actividades aplicando el rigor de la ley. (Ministerio del Interior, 2013).

En la actividad ilícita están involucrados ciudadanos nacionales y extranjeros y pone al descubierto los abusos y atropellos a los que están expuestos quienes, frente a una necesidad urgente, solicitan créditos que

son pagados con exorbitantes intereses, no permitidos por la ley, lo cual contraviene los derechos humanos y jurídicos de las personas. (Ministerio del Interior, 2013).

En el gráfico que se detalla a continuación se puede observar el número de bandas delictivas desarticuladas a nivel nacional y su creciente variación durante los años 2011 – 2013.

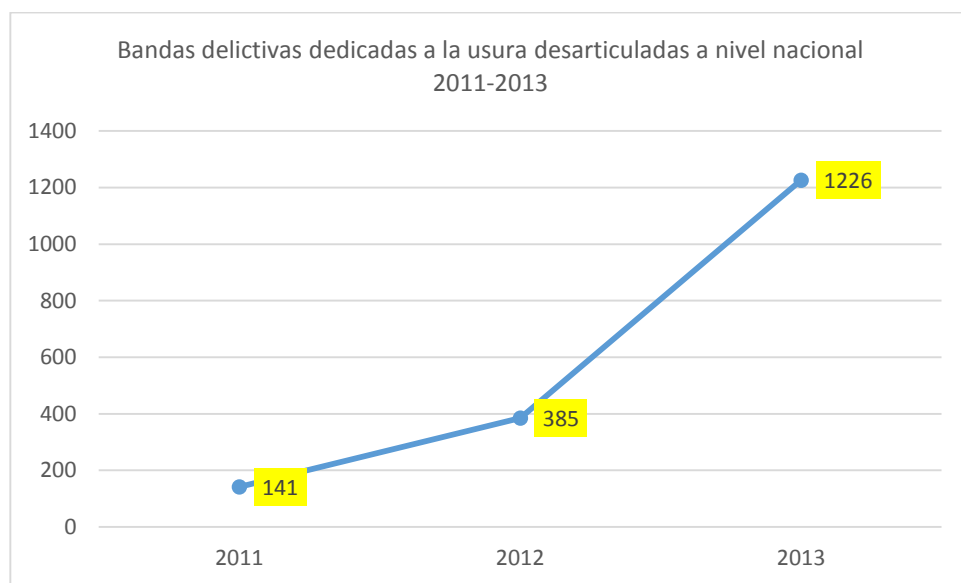


Figura 2. Bandas delictivas dedicadas a la usura desarticuladas a nivel nacional. Tomado de: Ministerio del Interior, 2013.

“Las provincias con mayor incidencia de este tipo de delito son Pichincha, Guayas, Azuay, Tungurahua y El Oro” (Ministerio del Interior, 2013) así lo relata el ente regulador de este delito con una estadística bastante significativa en donde muestra las bandas delictivas dedicadas a la usura que se han registrado en todas las principales provincias del país durante el año 2013, el cual se detalla a continuación a través del siguiente gráfico.

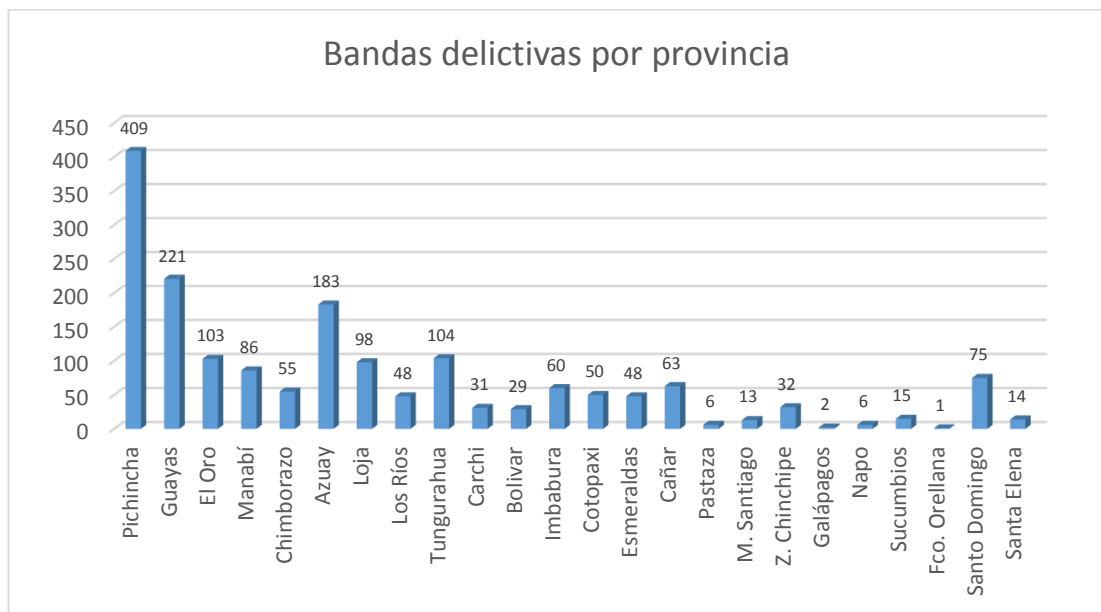


Figura 3. Bandas delictivas dedicadas a la usura registradas por provincia. Tomado de: Ministerio del Interior, 2013.

Un claro ejemplo de estos casos, se pueden observar a continuación con el relato de varios operativos importantes para acabar con esta problemática por parte del Ministerio del Interior.

El operativo “Noche Gris”, (diciembre 2013), realizado simultáneamente en Guayas, Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas, El Oro, Azuay y Loja, dejó como resultado 42 detenidos 37 allanamientos, 28 vehículos incautados, droga, evidencias de víctimas y documentos vinculantes.

Otro caso emblemático fue el “Usura Florida”, (Guayaquil), en el que en el primer día de operativos se detuvo a 39 personas y con el transcurso de las investigaciones se aprehendió a tres más.

Según los documentos decomisados a los supuestos chulqueros, al menos 40 mil personas fueron víctimas de esta agrupación que prestaba dinero con un 20% de interés mensual con plazos de pago que oscilaban según el monto (Ministerio del Interior, 2013).

En nuestro país no existe un registro oficial estadístico constante sobre el estudio de esta problemática a nivel nacional. La actividad ilegal e ilícita del “*chulco*” se refugia clandestinamente en la sociedad ecuatoriana en una economía subterránea, en la que para las autoridades pertinentes se dificulta controlar y medir con precisión la circulación de estos capitales que en su mayoría tienen procedencia ilícita. Sin embargo a raíz de estos delitos, el gobierno nacional ha emprendido acciones en contra de esta complicada situación.

El antecedente delictivo registrado en los operativos policiales llevó a cabo a emprender una campaña agresiva en contra del *chulco* o usura bajo el slogan “*Cuando tú pides plata al chulco, te arriesgas a perderlo todo*”. (Ministerio del Interior, 2013). Impulsada por el Ministerio del Interior y el Consejo de la Judicatura, esta campaña ofrecía recompensas monetarias de hasta USD 50 000 a los ciudadanos que estén dispuestos a proporcionar información sobre personas que están dedicadas a realizar esta actividad ilegal.

En la siguiente imagen se puede observar la campaña en contra del *chulco* con su respectivo eslogan, así como también el modus operandi de la actividad ilícita de la usura según el Ministerio del Interior en la campaña agresiva en contra de este delito emprendida por el gobierno nacional en el año 2013.

Figura 4. Campaña realizada en contra del Chulco. Tomado de: Ministerio del Interior, 2013.

1.2.2.1 CARACTERÍSTICAS

- Fácil acceso a créditos, debido a la omisión de procesos de verificación y análisis de riesgo de clientes.
- Desembolso inmediato en efectivo de los préstamos solicitados.
- Altas tasas de interés, mucho mayores a las permitidas por la ley ecuatoriana.
- Actividad ilícita, sumamente riesgosa no regulada por ningún ente gubernamental.

Es inminente observar como las tasas de interés fijadas al microcrédito, son relativamente superiores en comparación de las tasas de interés fijadas en otros tipos de crédito del sistema financiero ecuatoriano. La incertidumbre que existe en este segmento sobre el riesgo financiero, el cual implica entregar préstamos a personas con pocas garantías financieras, hace que se establezcan tasas de interés altas, las cuales van desde el 27,5% hasta el

30,5% anuales, mientras que en crédito corporativos de gran volumen en montos, se cobra tasas promedios del 9% hasta el 12% anual, tal como se puede observar en el figura 1.

Aunque las tasas de interés fijadas al microcrédito sean más altas que las de otros tipos de crédito, hay que enfatizar que aun así resulta más “*barato*”, que al acceder al crédito informal. Tasas de interés sumamente altas se han evidenciado en muchos casos en un mercado en donde los chulqueros no tienen ningún tipo de regulación, aprovechándose de la gente necesitada, llegando a cobrar intereses que van desde el 20% hasta el 40% mensual, que en términos anuales representa el 240% hasta el 480%, lo que evidencia la explotación indiscriminada motivo de censura por la religión (Biblia) y la sociedad (Código civil y penal).

1.2.3 MICROCRÉDITO INFORMAL EN LA PARROQUIA DE PASCUALES

La usura es un problema social y económico que aborda a personas de bajos recursos en distintas zonas del país ecuatoriano; y la parroquia de Pascuales de la ciudad de Guayaquil no ha sido la excepción. Los usureros que deambulan este sector actúan como un agente del mercado que compite con las instituciones micro financieras legalmente establecidas, y han dado lugar en distintas ocasiones a varios casos de extorsión, abusos, amenazas e incluso asesinatos por los denominados “chulqueros”; quienes atemorizan y amedrantan a los habitantes que por desesperación y necesidades económicas han acudido a prestar dinero y en la mayoría de los casos han tenido que vivir con el miedo de ser amenazados al no cumplir las condiciones que les imponen los usureros.

A manera de ilustración, podemos mostrar dos casos reales de usura que se evidenciaron en el sector de la parroquia de Pascuales, documentados por dos medios de comunicación productos del periodismo investigativo que realizan de rutina.

El primero de estos, se registró el 28 de Mayo de 2013, en una publicación en su página web del canal televisivo Ecuavisa, en donde se evidencia un caso de usura en un sector de la parroquia de Pascuales:

Los denominamos “Chulqueros” transitan frecuentemente por la cooperativa Flor de Bastión, en el noroeste de Guayaquil. Llegan, cobran y se van; así operan los prestamistas.

Elvis Crespo montó un pequeño negocio al pie de su casa y reconoce haber recibido un crédito.

Su caso es parecido al de la Ivanna Gómez. Ella vende almuerzos diarios en el pequeño local que arrienda. De los ingresos tiene que separar algunas monedas para pagar la deuda que tiene con los chulqueros.

Los denominados chulqueros operan principalmente en los sectores marginales. Ellos forman parte de una gigantesca red cuyos líderes nunca se dejan ver.

Encontramos a un prestamista, pero no quiso dar declaraciones ni mayores detalles de su actividad. Portaba varias cartillas con los nombres de sus clientes.

El ministro del interior José Serrano, anunció una agresiva campaña contra el chulco y la usura en todo el país. Esto a propósito de la captura de una banda multi delictiva en Guayaquil.

Las autoridades ultiman detalles de intensos operativos para acabar con el negó ilegal. (Ecuavisa, 2013).

Casos como este, en donde los “beneficiarios” de los préstamos son sometidos por las condiciones de los chulqueros, se han ido incrementando los últimos años impactando negativamente a la sociedad, repercutiendo en una serie de delitos de mayor gravedad hasta llegar finalmente al asesinato.

El segundo caso, fue registrado recientemente, el 1 de junio de 2017 en otro sector de la parroquia de Pascuales presuntamente por actividades de usura.

Mientras atendía su negocio, un asadero de pollos den la etapa Sevilla de la urbanización Villa España, en el norte de la ciudad, Miguel M. fue sorprendido por un hombre que se bajó de una motocicleta y le propinó un disparo en la cabeza.

El hecho ocurrió aproximadamente a las 22:45 del martes. Y producto del balazo el hombre fue traslado hasta una casa de salud del noroeste, donde su pronóstico era reservado.

Luego de disparar, el desconocido se embarcó en la moto que era conducida por otra persona y huyeron del sitio. Pero el hecho fue grabado por las cámaras de seguridad del lugar.

“Es un caso bastante direccionado, ya que en el lugar llega una motocicleta con dos ocupantes y exclusivamente proceden a disparar a la persona que al momento se encuentra herida”. Refirió ayer la mayor de Policía María Belén Escobar.

La uniformada señaló que preliminarmente se trataría de un caso de usura. Las investigaciones, dijo, determinarían si la víctima prestaba dinero o lo había recibido de alguien.

Dueños de locales comerciales ubicados en la av. España, la principal de la urbanización, indicaron que en el sector es frecuentemente ver hombres en moto dando vueltas. (EL Universo, 2017)

1.2.3.1 UBICACIÓN Y POBLACIÓN

La parroquia de Pascuales está situada en el sector norte del cantón de Guayaquil de la provincia del Guayas.

A finales de 2008, el M.I. Consejo Cantonal de Guayaquil mediante la “Ordenanza de Creación de la parroquia Urbana de Pascuales” expide lo siguiente:

Tomando en consideración que el sector conocido como Pascuales en el cantón Guayaquil, ha sido objeto de desarrollo constante en razón de las acciones que han emprendido mancomunadamente tanto la Municipalidad como los pobladores de tan amplio sector de la ciudad, lo cual ha repercutido en su desarrollo, puesto que a la fecha se ha convertido en sede de un grupo importante de industrias, contando además con una

infraestructura vías y obras de regeneración urbana, por lo que el M.I. Consejo Cantonal ha considerado pertinente reformar y actualizar la división parroquial de la ciudad de Guayaquil, con la creación de la parroquia urbana de Pascuales. (Ordenanza de Creación de la parroquia urbana Pascuales, M.I. Consejo Cantonal de Guayaquil, Art. 1).

De esta manera, mediante la Ordenanza Municipal del cantón de Guayaquil, se definieron los límites geográficos actuales de la parroquia urbana de Pascuales que son: Al Norte desde el Puente Lucía del Km. 28 de la Vía a Daule, con dirección del lado Oeste, hasta la intersección del límite urbano, hacia el sur bordeando el sector de Flor de Bastión hasta el principio de la cooperativa Sergio Toral y Monte Sinaí

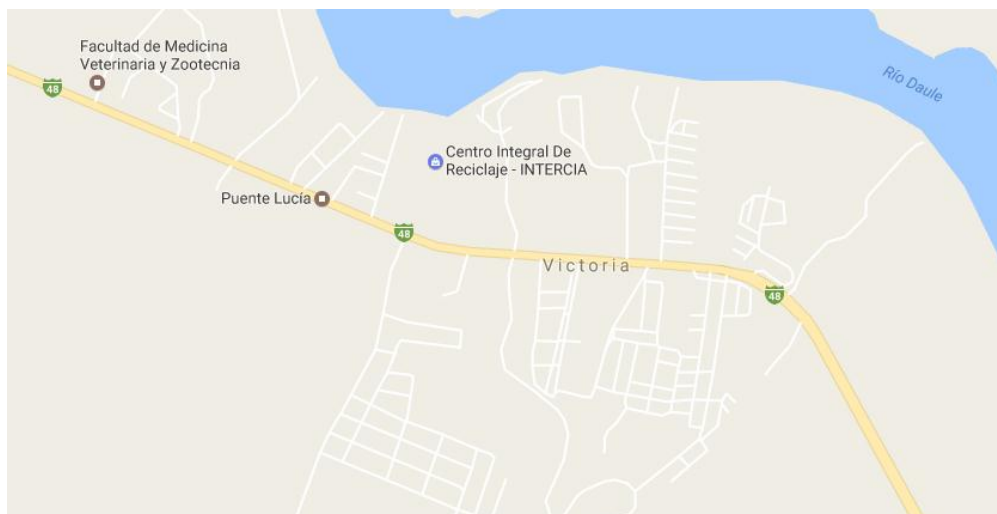


Figura 5. Delimitación Geográfica de la parroquia de Pascuales. Tomado de: Google Maps, 2017.



Figura 6. Delimitación Geográfica de la parroquia de Pascuales. Tomado de: Google Maps, 2017.

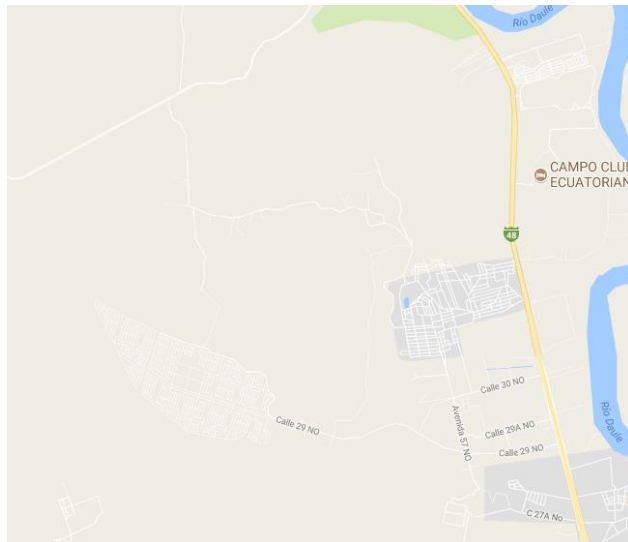


Figura 7. Delimitación Geográfica de la parroquia de Pascuales. Tomado de: Google Maps, 2017.



Figura 8. Delimitación Geográfica de la parroquia de Pascuales. Tomado de: Google Maps, 2017.

Por el sur desde la intersección del límite urbano oeste en la Av. Casuarina con proyección hacia el sentido Este en la calle Dr. Honorato Vásquez / “Calle 22 NO”, hasta la intersección del Km. 9.5 vía a Daule, en el fuerte Huancavilca y desde el Km. 10 de la Vía a Daule con sentido este por la “Calle 23 A NO” cruzando por el sector de Vergeles entre la Av. Francisco de Orellana y la Autopista Terminal Terrestre Pascuales / Av. Narcisca de Jesús hacía el borde del río Daule.



Figura 9. Delimitación Geográfica de la parroquia de Pascuales. Tomado de: Google Maps, 2017.



Figura 10. Delimitación Geográfica de la parroquia de Pascuales. Tomado de: Google Maps, 2017.

Al este se limita desde el sur, al borde del pie del Río Daule, en el Sector de Vergeles con dirección hacia el sector norte, cruzando los sectores de geranios, Mucho Lote 2, Metrópolis, Pascuales, Ciudad Santiago, hasta el Km. 28 de la vía a Daule que termina con el sector del puente Lucía.

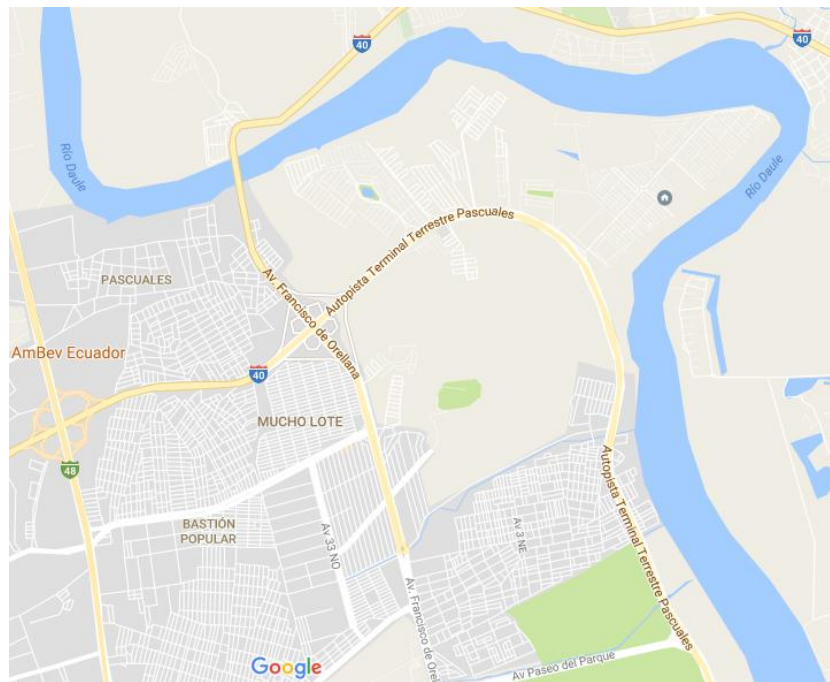


Figura 11. Delimitación Geográfica de la parroquia de Pascuales. Tomado de: Google Maps, 2017.

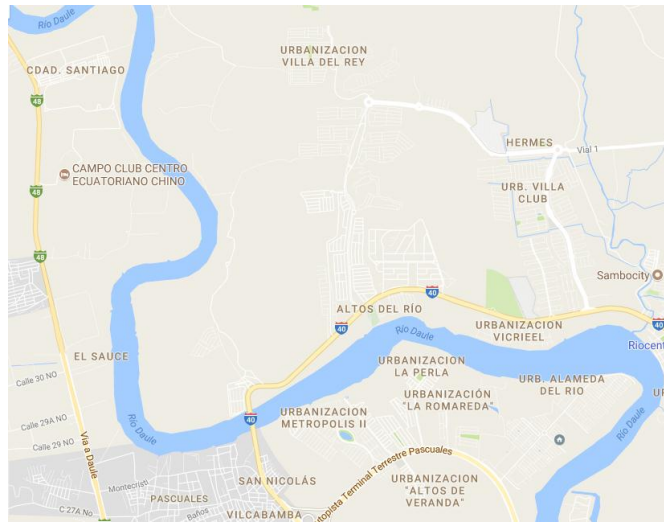


Figura 12. Delimitación Geográfica de la parroquia de Pascuales. Tomado de: Google Maps, 2017.

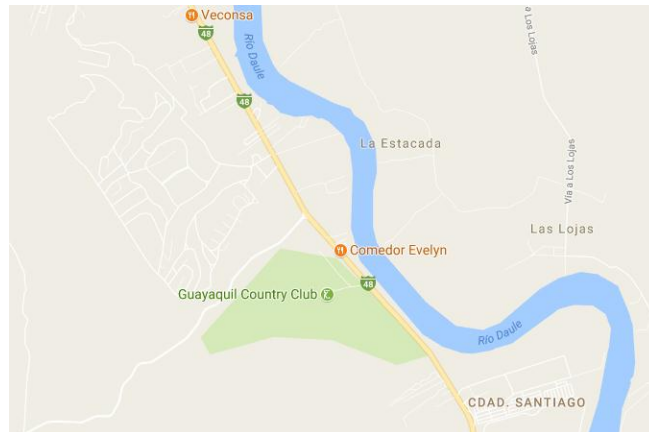


Figura 13. Delimitación Geográfica de la parroquia de Pascuales. Tomado de: Google Maps, 2017.

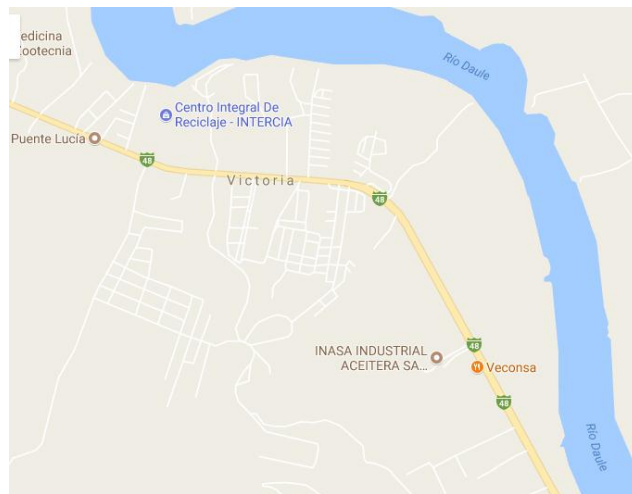


Figura 14. Delimitación Geográfica de la parroquia de Pascuales. Tomado de: Google Maps, 2017.

Ubicada al pie del río Daule, la parroquia de Pascuales se incorporó a finales de 2008 por reconocimiento de la municipalidad de Guayaquil como la parroquia urbana número 15 de las actuales 16 que cuenta el cantón. Desde su parroquialización, el 28 de agosto de 1893, Pascuales fue considerada como una parroquia rural que a lo largo de los años ha puesto en evidencia el crecimiento de su población y urbanización, hasta convertirse actualmente en una de las parroquias más pobladas de Guayaquil con 160.612 habitantes en el año 2013, según el Instituto de Nacional de Estadísticas y Censos.

“En el siglo XIX, el pueblo de Pascuales se asentaba al pie del río Daule y sólo existía la parte céntrica, es decir, lo que actualmente es el barrio de san Juan Bautista. Algunas personas recuerdan que la calle principal era un camino de piedra, a cuyos lados habían palmeras” (El telégrafo, 2013).

La actividad económica de esta parroquia se remonta históricamente con la producción de arroz, carbón y fabricación de ladrillos. Aunque la producción de carbón y fabricación de ladrillos hoy en día sean prácticamente escasas, sus habitantes no han dejado de dedicarse a otras actividades, como lo es por ejemplo el comercio. El alto índice poblacional e industrial ha generado un amplio crecimiento comercial en el sector, en donde sus habitantes hoy en día

se dedican a todo tipo de actos de comercio, tales como: la venta de comidas típicas, venta de abarrotes, Movilización en transporte popular interno en las denominadas “*tricimotos*”, reparación de vehículos, reparación de calzados, venta de útiles escolares, venta de abastos en transportes públicos, etc.

1.3 CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA

La investigación plantea determinar las causas por las cuales los pequeños comerciantes informales de la parroquia de Pascuales de la ciudad de Guayaquil recurren a la usura en vez de los micro-créditos formales, que están operativos en el sistema de micro-finanzas ecuatoriano.

Las condiciones sociales en que se desarrollan los trabajadores informales, tienen múltiples causas, es evidente que no acceden al empleo formal o subempleo, razón por la cual están creando su propio empleo mediante el emprendimiento. Sus limitados recursos económicos, financieros y legales, hacen que su trabajo se vuelva sujeto de explotación por parte de los usureros, quienes son los prestamistas de primera instancia que los mercadean y visitan personalmente ofreciendo préstamos sin mayores requisitos que la confianza, datos domiciliarios, conocimientos de los familiares, y de algún bien prendario de garantía como electrodomésticos, joyas, celulares, etc. o alguna referencia de otro cliente de los usureros.

Otras de las causas serían el desconocimiento de los beneficios de la Ley de Economía Popular y solidaria que está actualmente vigente y fue aprobada desde el año 2011, el cual se enfoca en el bienestar de cada uno de sus actores sociales. Producción, comercialización y financiamiento de sus bienes o servicios con el fin de satisfacer necesidades y generar mayor ingresos.

La falta de educación, el acceso a la tecnología y el temor al sistema financiero tradicional podrían definirse entre otras causas la limitación de la vinculación de estos actores.

A finales del 2008 el gobierno nacional en la nueva constitución reconoce a la economía popular y solidaria como un nuevo integrante del sistema económico ecuatoriano, compuesto por organizaciones populares, que en los últimos años ha sido considerado como una herramienta importante para combatir el desempleo. Según datos del Instituto nacional de estadísticas y censos, el 39% de la Población económicamente activa en el Ecuador está representado por actividades del sector informal. (INEC, 2015)

Preguntas de investigación:

A partir del planteamiento del problema de la investigación surge la siguiente pregunta de la investigación:

- ¿Cuál es la situación actual del microcrédito en la ciudad de Guayaquil y su accesibilidad con los comerciantes informales?
- ¿Por qué los pequeños comerciantes de la parroquia de Pascuales de la ciudad de Guayaquil prefieren recurrir al usurero o chulquero en vez del sector de micro finanzas mediante los microcréditos?

1.4 OBJETIVOS

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar las posibles consecuencias de mantener como aliado financiero a los usureros en vez del sistema de micro-finanzas, en el sector informal de los pequeños comerciantes de la parroquia de Pascuales de la ciudad de Guayaquil.

1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar el impacto socio-económico de acceder a los créditos informales a través de los usureros en los pequeños comerciantes de la parroquia de Pascuales de la ciudad de Guayaquil.

- Determinar la situación actual del microcrédito y su participación en la ciudad Guayaquil.

1.5 JUSTIFICACION

Ecuador, con una economía subdesarrollada, actualmente en proceso de transformación, ha venido acogiendo un modelo de economía mixta, en donde el aporte del sector privado libre de mercado es intervenido y regulado por el estado para incentivar el fomento de sectores productivos y la satisfacer las necesidades de la sociedad ecuatoriana. Durante los últimos diez años la administración de un gobierno con enfoques socialistas y neo-desarrollistas tiene como uno de sus principales objetivos la disminución de la pobreza, en donde ha tratado de corregir los problemas de desigualdad e inequidad social a través de varios programas y proyectos incentivando el trabajo y los emprendimientos.

Un claro ejemplo de esto, es el Plan Nacional del buen vivir (2013-2017), desarrollado por la Secretaría Nacional de Planificación y desarrollo en donde el objetivo número nueve del plan establece que *“el trabajo no debe considerarse como un factor más de producción sino como un elemento mismo del buen vivir como principio de desarrollar los diferentes talentos personales garantizando el trabajo digno en todas sus formas”*. (Plan Nacional del Buen vivir, SENPLADES, 2013, pág. 274)

Validar y conocer todas las políticas y lineamientos estratégicos que nos establece el plan nacional del buen vivir, permite conocer todas las fortalezas en las que se están trabajando tales como; la equidad en el acceso a servicios en las actividades que realiza el sector popular y solidario, así como también el de las familias de campos dedicadas a la agricultura, de manera que no solo sea rentable apostar por este sector sino también sea sostenible, fomentando y desarrollando sus conocimientos, de manera que puedan

conservar y generar a otros oportunidades de trabajos, convirtiéndose en los dueños de sus propias microempresas.

La situación informal laboral en nuestro país es uno de los varios problemas que conllevan nuestra economía en el ámbito social. Los ciudadanos normalmente no cuentan con un empleo formal adecuado, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos a mediados de 2015, en su informe trimestral de economía laboral de un total de 7,1 millones de personas pertenecientes a la Población económicamente activa (PEA), el 39,31% estaban en condiciones de informalidad, representado en 2,7 millones de personas, mientras que en el 2014 la informalidad estaba situada en un 38,89 (INEC, 2015)

Una de las grandes razones del crecimiento de comerciantes en la informalidad en nuestro país se da por la escasez de oportunidades laborales en las ciudades principales del territorio ecuatoriano. Aquellas con mayor población y número de personas migrantes rurales, que acogen a cientos de personas que vienen de distintas provincias y cantones con una esperanza y deseo de superación económica que muchas veces no tienen suerte.

El fenómeno de la informalidad en el sector laboral, no se da sólo por la falta de empleo, sino también que es un fenómeno que surge en consecuencia a los bajos niveles de educación académica en la sociedad ecuatoriana, en donde a un menor nivel de educación, peores condiciones laborales se obtendrán. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) reporta que de cada tres empleados informales, dos tienen baja instrucción formal.

Otra complicación de las personas ocupadas en la informalidad, es la creación de un negocio formal de emprendimiento. Los excesivos costos que estos implicarían, como su tramitología, en la mayoría de los casos terminan desalentando a los emprendedores al momento de formalizar un negocio y emprender un actividad económica.

Por ello, la creación y desarrollo de programas que incentiven y promuevan el emprendimiento son considerados de gran importancia como oportunidades para que las instituciones dedicadas a la economía popular y solidaria en general sean quienes intervengan en dicha problemática generando modelos de desarrollo socioeconómico que incluyan el bienestar social de todas aquellas personas que en muchas ocasiones son excluidas y reprimidas del mercado laboral. (Francisco Salinas, Lourdes Osorio, 2012).

El microcrédito, se ha convertido en uno de los temas más discutidos en las últimas décadas a nivel internacional en el marco micro empresarial e informal de la economía, que surge como un instrumento de financiación distinto al tradicional y apoyo para la lucha en contra de la miseria en donde por medio de pequeños préstamos del sistema de las micro-finanzas se pretende mejorar las condiciones de vida de personas de bajos recursos con índices de pobreza. (Lacalle, 2001)

Con un gran aporte a la economía ecuatoriana, los microcréditos, han sido de gran relevancia en la creación de nuevas plazas de trabajo, reduciendo las tasas de desempleo y promoviendo la actividad comercial en las periferias, sin embargo no siempre las personas acceden a un sistema legal de microcréditos.

El crédito informal es uno de los grandes problemas sociales que arraigan a los comerciantes en la informalidad. El término denominado “chulco” se escucha cada vez con mayor frecuencia como reemplazo del crédito formal por parte de los usureros.

Es por esto, que la investigación plantea tratar el impacto socioeconómico del crédito informal en la parroquia de Pascuales del norte de la ciudad de Guayaquil, nombrada oficialmente como una parroquia urbana desde 2008, lugar de amplio crecimiento comercial en las últimas décadas, debido a las grandes extensiones poblacionales que se dan en el sector y la llegada de industrias en la zona, como Mabe y Ambev, entre otras.

Los pequeños comerciantes de la parroquia de pascuales conformado por personas de bajos recursos que se dedican a comprar y vender mercancías con el fin de obtener pequeñas ganancias para subsistir con sus familias, en la mayoría de los casos no les resulta suficiente; motivo principal por el cual se ven obligados de recurrir a los usureros, quienes están dispuestos a otorgar los préstamos por los montos que el beneficiario desee a exorbitadas tasas de interés dispuesta por ellos.

Estas razones han dado lugar a la realización de este trabajo, con el interés de analizar las causas del por qué los pequeños comerciantes informales de la parroquia de Pascuales no acuden a las instituciones financieras de carácter formal para acceder a dichos préstamos.

La investigación se desarrolla con la línea investigativa de la “Organización Industrial y Políticas gubernamentales” propuesta por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad católica de Santiago de Guayaquil, debido a la temática planteada sobre el impacto de los microcréditos y la usura en los pequeños comerciantes informales en la parroquia de Pascuales del norte de la ciudad de Guayaquil, tratando un enfoque de desarrollo económico sobre los actores de la economía informal del sector mencionado.

1.6 HIPÓTESIS

Los pequeños comerciantes de la parroquia de Pascuales acceden con préstamos a los chulqueros o usureros para poder financiar sus actividades económicas aun sabiendo que es una práctica ilícita, en la que resulta ser costoso y perjudicial en la mayoría de los casos para todos aquellos que acceden a ella.

CAPITULO II

2. MARCO TEORICO

2.1 TEORÍAS ECONÓMICAS

2.1.1 TEORÍAS DEL DESARROLLO Y SUBDESARROLLO ECONÓMICO

El desarrollo económico se define como la capacidad de producir y obtener riqueza, tanto en desarrollo de la sociedad, país o nación así como el sustento y la expansión económica con el fin de garantizar la prosperidad y satisfacción de las necesidades de sus habitantes, es un término ampliamente estudiado y discutido a lo largo de la historia por filósofos de las escuelas económicas desde principios del siglo XIX donde encontraremos diferentes puntos de vista sin desviarse del enfoque principal, el cual consiste en la búsqueda del bienestar social y económico.

Partiendo del punto de vista de Adam Smith se considera una sociedad o una nación al conjunto de individuos unidos por lazos económicos, jurídicos, éticos y políticos. Smith, considerado el padre de la economía en una de sus obras más famosas “La Riqueza de las naciones”, indica que la riqueza nace como tal producto del trabajo de las personas y no del oro ni de la plata (de acuerdo a pensamiento de fisiócratas), sino del interés del bienestar que busca el individuo como tal, y por consecuente desarrollar habilidades que le permiten trabajar y obtener un ingreso, que no solo beneficiaría a sí mismo sino a la sociedad es decir mediante una “actividad productiva” que podría dar origen al producto anual de toda sociedad describiéndolo en su obra como:

El trabajo anual de cualquier nación es el fondo que originalmente le provee con todos los bienes necesarios y comodidades de la vida que esta consume anualmente, y que, en todo momento, consiste del producto inmediato de dicho trabajo, o bien de lo que con tal producto se compra a otras naciones. (Smith 1776: 1).

La obtención de conocimientos en destrezas específicas, daría lugar a la división del trabajo, que para Smith es la principal fuente de desarrollo y crecimiento, con una especialización definida se aumenta la habilidad del trabajador al dedicarse a un número pequeño de operaciones. Como consecuencia se desarrollaría el sistema intercambio - valor, relación precio - moneda en donde se formaría un sistema financiero.

Se puede caracterizar la división del trabajo como un fenómeno técnico, o división “técnica” del trabajo, resultado de la organización del proceso de producción al interior de una empresa, e incluso de la producción entre la integración de empresas. Pero conviene identificar el fenómeno de la división “social” del trabajo.

Mientras que en la comunidad de trabajo, las tareas se reparten entre los individuos, que pasan a desempeñar diferentes ocupaciones. Esta diversificación refuerza su necesidad mutua: artesanos, herreros, carpinteros, albañiles, curtidores, zapateros, sastres, carniceros, panaderos, filósofos, etc., se necesitan mutuamente. Como es de esperar, la división del trabajo alcanza mayor amplitud en las naciones que logran mayor laboriosidad y progreso, y lo que hace un individuo en una sociedad atrasada es la obra de muchos en una sociedad culta. (RN, I, i, pág.9).

Así es, la formación de una sociedad con mercado de bienes y servicios, en donde la sociedad al valerse de sus habilidades produce o dan valor a su trabajo lo que más adelante conoceremos como salario, de acuerdo al análisis de Smith indicaría que la economía crece en forma continua y sus agentes económicos se autorregulan de manera natural, bajo este concepto nace el término de la “mano invisible” cuya metáfora se definía como la capacidad de obtener automáticamente el máximo bienestar social y económico a través de la búsqueda del interés propio de las personas.

Para Mahbub UI Haq (UI Haq, s.f.), el desarrollo económico pretende la

creación de un ambiente en el cual los individuos, tiendan a ampliar su máximo potencial y llevar una vida productiva y creativa de acuerdo a sus intereses.

Las personas son la verdadera riqueza de cualquier nación. Por ello, el desarrollo implica aumentar las oportunidades para que cada individuo pueda vivir una vida que valga. Manifiesta el autor, que el desarrollo, es más que el crecimiento económico, que constituye sólo una finalidad para que los individuos tengan más oportunidades. Para que existan mayores oportunidades lo fundamental es desarrollar las capacidades humanas, la variedad de cosas que las personas pueden hacer y ser, en la vida. Las características más esenciales para el desarrollo humano son: disfrutar de una vida larga y saludable, haber sido educado, acceder a los recursos básicos para lograr un nivel de vida digno y poder participar en la vida de la comunidad. Sin estas capacidades, se limita considerablemente la variedad de elecciones disponibles y muchas oportunidades en la vida permanecen inaccesibles.

Thomas Robert Malthus (1766 – 1834) plantea que el desarrollo de una economía está estrechamente relacionado con la demografía de una determinada sociedad; la cual, mientras más poblada esté, mayores serán los índices de pobreza, debido a que los recursos de la riqueza no crecerán en la misma proporción que sus habitantes. Según Malthus este planteamiento se sustenta en un principal problema que es la naturaleza humana, en donde planteó que si un individuo incrementa sus ingresos será más probable que tenga una familia con más hijos, dado que considerará que cuenta con los todos los recursos suficientes para mantener su situación económica.

La Teoría económica de la escuela clásica de Malthus concluye en que la población puede crecer en riqueza, pero llegará un momento en el cual será estancada, convirtiéndose en un modo de supervivencia para la población en donde los recursos disponibles no serán suficientes para la distribución y sin intervención del estado conducirían a una desigualdad extrema y miseria como ley natural de la humanidad.

En la obra, *Evolución histórica de las teorías del desarrollo*. Calos Tapia

García (2000) propone al estudio del subdesarrollo en el marco de la geografía en el cual plantea que *“El subdesarrollo es el desequilibrio del sistema socioeconómico global”* analizando las teorías clásicas marxistas y liberales desde el siglo XX hasta las más modernas haciendo énfasis en las teorías clásicas del desarrollo, teorías de la dependencia y teorías de la transformación liberal y el neoliberalismo (Grosso, 2012).

Andre Gunder Frank (1974). En su teoría de la dependencia económica plantea los elementos fundamentales del desarrollo del subdesarrollo diciendo:

No podemos esperar que se formulen una teoría y unas políticas adecuadas del desarrollo para la mayoría de la población mundial que sufre de subdesarrollo sin aprender primero cómo su historia social y económica pasada, condujo a su actual subdesarrollo. (Frank, 1974).

Haciendo énfasis en que los historiadores se basan más en el estudio de países desarrollados sin tener en cuenta a los países subdesarrollados, cuando proponen una solución estableciendo políticas para ayudar al crecimiento económico, siendo en la mayoría de los casos insuficientes debido a que desconocen los antecedentes del subdesarrollo de dicha nación, como lo es el caso del capitalismo que en muchos casos domina la economía total un país.

2.1.2 TEORÍA DEL COOPERATIVISMO

El cooperativismo, considerado como una doctrina socio-económica que promueve la organización de las personas para la satisfacción de sus necesidades de manera conjunta; es un concepto poco conocido, pero de gran valor e importancia para las naciones en la actualidad, principalmente para aquellos países en subdesarrollo con grandes problemas de índices de pobreza y desempleo.

A lo largo de la historia, podemos destacar varios hitos y aspectos que

enmarcaron el surgimiento de esta teoría con enfoque cooperativista mediante la participación de quienes hoy en día son considerados como sus precursores.

La teoría económica clásica durante la segunda mitad del siglo XVIII, con el surgimiento de la revolución industrial, proponía un modelo económico mundial enfocado en una amplia expansión netamente capitalista que se extendía a lo largo de Europa hasta el mundo entero, buscando como único beneficio el lucro de la industria a costa de la tiranía de los empresarios.

A mediados del siglo XIX, la revolución del capitalismo industrial ya tenía como primicia la obtención de excesivas ganancias y utilidades sobre la explotación de los obreros. Condiciones pésimas de trabajo y extensas jornadas de más de 16 horas diarias a las que se incluían a mujeres y niños, eran uno de los resultados consecuentes a las que hacían hincapié los desorbitados códigos laborales que existían en la época. No obstante una resistencia hacia los dueños del capital y hacia las máquinas a quienes se consideraban como su competencia, era inminente.

Protestas y manifestaciones de los trabajadores se evidenciaron de manera continua durante muchos años, emergiendo un sector de reformadores sociales con una reacción ampliamente extendida y demandante de una serie de cambios revolucionarios pacíficos y violentos en contra del sistema capitalista, que fueron conduciendo a una época de represión pública y privada que dejó muchas víctimas mortales.

A raíz de la represión social que se originó por años en el siglo XIX por la explotación del capitalismo, surgieron tres grandes corrientes de pensamiento en sus proyectos idealistas de la construcción de una sociedad alternativa, que según el libro “La historia del Cooperativismo en Ecuador” en sus antecedentes plantea:

- La primera, de tendencia marxista, indica que la historia de la humanidad se basa en la historia de la lucha de clases sociales

cuya construcción última es el comunismo. Así, el enfrentamiento entre empresarios capitalistas y obreros sindicalizados será irreductible y permanente en el tiempo. Dando hincapié a que el comunismo predica una absoluta igualdad entre todos los seres humanos, mediante la propiedad colectiva de los medios de producción y similares niveles de consumo.

- La segunda es el anarquismo que, en la misma época, defiende la vuelta a un sistema de libre asociación de las comunidades rurales o urbanas, en el cual debe desaparecer la coacción estatal para que la libertad humana alcance el más y último completo desarrollo, y para esto es inevitable la lucha violenta y colectiva contra los poderes económico, político y religioso; y por último,
- La tercera que es el socialismo utópico, considerado como defensor de la reforma radical y pacífica del sistema. Dado que mientras el comunismo y el anarquismo reivindican la destrucción total del sistema, el socialismo utópico reivindica una reforma social radical y progresiva a la vez. (Historia del Cooperativismo en Ecuador, pág. 20, 2013).

Fue así que, como los idealistas o utópicos comenzaron a plantear alternativas con el fin de desplazar progresivamente a las empresas capitalistas y en lugar de la filosofía de la competencia, se establezca una filosofía y enfoque de cooperación para la sociedad.

Louis Blanc, considerado como uno de los precursores del cooperativismo, en su obra “La organización del trabajo” publicada en 1841, planteaba la creación de los denominados “talleres sociales” que tenían la finalidad de dar trabajo a los proletariados en desacuerdos, pero sin explotación de un enfoque capitalista, concluyendo en que aunque los obreros trabajasen un total de siete horas (menos de la mitad usualmente en esa época) los beneficios serían inmensos tanto para sí mismos, como para los de la sociedad, debido a los siguientes motivos:

- Porque el obrero trabajaría un total de horas diarias para sí mismo con real entusiasmo, dedicación y rapidez, generando una gran productividad para la empresa a diferencia de una jornada de dieciséis horas que las trabajaría desmotivadas.
- Porque, al desaparecer la competencia capitalista, ya no habría razón de deplorar el desperdicio de los capitales que en esa época era originada a raíz de un exceso de oferta que provocaba las enfermedades por la excesiva carga de trabajo continua a los obreros. (Blanc, 1841).

Aunque con una gran iniciativa cooperativista, sin duda, su pensamiento fue duramente criticado por el enfoque reformista en el que profesaba el principio “*A cada cual según sus necesidades*”, considerando al estado como el único capaz de poner en vigencia y cumplimiento de este enfoque.

Al mismo tiempo que Blanc, Robert Owen; empresario fabril de la época, puso en práctica esta teoría cooperativista con la creación de una cooperativa el 21 de Diciembre de 1844, en la que 28 obreros tejedores de lana, asentaron las bases y pilares fundamentales de esta teoría, al constituirse formalmente como una cooperativa de consumo denominada “*Los Pioneros de Rochdale*” en la que propone demostrar a otros empresarios industriales que se puede hacer lucro, mejorando al mismo tiempo las condiciones de vida de sus trabajadores, dando como ejemplo el aumento de los salarios, disminución de las horas de trabajo, prohibición del trabajo infantil.

Las ideas utópicas de los pensadores y precursores de esta teoría, no tardaron en reflejarse en los hechos sociales. Un sin número de cooperativas se comenzaron a organizar en el siglo XIX con el fin conseguir la igualdad social. Sin embargo, la organización de estas no dejaba de ser experimental y aunque considerada como una gran iniciativa llena de expectativas, no siempre se constituyó como un éxito.

William King, seguidor de esta filosofía cooperativista tras el ejemplo de Robert Owen, promovió cerca de 300 cooperativas a lo largo del continente

europeo y no necesariamente obtuvo los mejores resultados. La falta de conocimiento y exploración le impidieron descubrir las reglas necesarias para el funcionamiento de estas empresas cooperativistas que dieron lugar a un gran perjuicio social y económico, a falta de capital y pérdida de interés de sus miembros debido a la nula participación en la redistribución de las ganancias que normalmente pasaban a formar parte de un fondo social.

El continuo fracaso y desaparición de las cooperativas era evidente en aquella época, aunque no necesariamente fue el caso de todas. En 1843 ocurrió un hecho trascendental que quedaría marcado a lo largo de la historia, cuando en una pequeña ciudad minera en la región de Manchester (Inglaterra) un pequeño grupo de personas fracasadas y despedidas recientemente por una empresa textil se reunieron durante un tiempo para decidir en conjunto el destino de sus vidas. Mientras un grupo coincidía en que lo mejor era emigrar para encontrar nuevas oportunidades de trabajo, y otro grupo en organizarse para la lucha política, un tercer grupo creía que la mejor opción era fundar una cooperativa.

“El desafío era muy grande. A la gente del lugar le pareció descabellada la idea de los tejedores, pues tenían que enfrentar al poder comercial local. Se dice que antes y después de organizada la cooperativa, los socios fueron objeto de burlas en el barrio, pues los tenderos y comerciantes pagaban a los niños para que fueran a ridiculizarles y hasta ofenderles de obra. A pesar de ello, el precario almacén tuvo éxito, sin ser conscientes de ello los tejedores cooperados se habían convertido en un grupo de pensamiento que marcaría el rumbo histórico del futuro del cooperativismo mundial. Su trabajo de organización daría lugar a los principios de los “justos pioneros de Roachdale” y a la doctrina de cooperación que con modificaciones de actualización sobrevive hasta el presente. (Wilson Miño Grijalva, Historia del Cooperativismo en Ecuador, 2013).

Los principios que se dan en base a esta filosofía cooperativista en el marco de la cooperativa de Roachdale, se pueden resumir en las siguientes normas: la venta al contado, la venta a precio de mercado, el número ilimitado de los socios, la redistribución de los excedentes, la neutralidad política y religiosa y

la realización de obras sociales. No obstante, estos principios se han ido actualizando a nivel internacional como lo fue en 1995, mediante la Alianza Cooperativista Internacional (ACI), quedando como principales términos: la adhesión abierta y voluntaria, la gestión democrática y participación económica de los socios, total autonomía e independencia, educación, cooperación entre cooperativas y finalmente el interés por la comunidad.

Como podemos observar, el desarrollo de esta teoría ha sido de suma importancia a lo largo de la historia en la economía alrededor del mundo, debido a la esencia y principios con los que cuenta, que hoy en día dan su aporte a personas de bajos recursos con pocas o limitadas oportunidades en países en vías de desarrollo en donde existen índices de pobreza generando una problemática social.

Wilson Miño Grijalva, autor del libro "*Historia del Cooperativismo en Ecuador*" publicado en febrero de 2013, destaca la importancia del cooperativismo a nivel internacional, diciendo:

Hoy el cooperativismo es mundialmente conocido y aceptado en los diferentes contextos socioeconómicos, tiene activa participación en el desarrollo de los países; juega un papel trascendente en el combate a la marginalidad, la pobreza y la injusta distribución de la riqueza, y aporta al fortalecimiento de la democracia. Por ello, Naciones Unidas declaró el 2012 como el año Internacional de Cooperativismo. (Wilson Miño Grijalva, *Historia del Cooperativismo en Ecuador*, pág. 9, 2013).

2.1.3 COOPERATIVISMO Y CRÉDITO

Después de la experiencia de los pioneros de Rochdale en el marco cooperativista, el nacimiento de organizaciones de ahorro y crédito, reflejaron un gran crecimiento y la conformación de dos grandes sistemas se evidenció en Alemania.

El primer sistema, creado por Hernan Schultze y Delitzch (1806-1883),

consistía en la creación de bancos populares que se dedicarían al financiamiento de pequeños comerciantes y artesanos, en donde según Julio Tobar Donoso relata, *“su beneficio principal es estimular al pequeño ahorro, ya favoreciendo la adquisición de acciones de manera paulatina y fácil, ya remunerando las adquiridas con un interés elevado”* en donde su esquema y funcionamiento estaba más enfocado a un contexto de impulso capitalista financiero popular.

El segundo sistema, denominado Raiffeisen por su fundador, el alemán Friederich Wilhelm Raiffeisen (1818-1888), promotor de las tan llamadas ahora “cajas rurales” que eran definidas como cooperativas de crédito enfocadas al bienestar y realización de los campesinos.

Los dos sistemas de crédito compitieron de forma intensa en el territorio alemán; sin embargo de ello, Raiffeisen, no dudó en adaptar a sus cajas rurales, ciertas reglas prácticas de su “encarnizado rival”, Schulze. Tuvo que convencerse de que *“Las asociaciones de crédito solo son viables a condición de fundarse en la independencia y ayuda de sí mismo; esto es que los socios tengan personalmente necesidad de ayuda”*. En lugar de depender de filántropos o del Estado. (Miño, 2013).

Aunque los bancos populares tanto como las cajas rurales tienen como característica en particular la responsabilidad solidaria e ilimitada de sus miembros, se diferencian a nivel general. Y disponen de características propias que responden cada uno a su manera frente los beneficios obtenidos por el banco o la caja.

A continuación podemos observar las características diferenciales de cada una de estas organizaciones de crédito en aquella época, según Wilson Miño, en su libro *“Historia del Cooperativismo en Ecuador”* publicado el 2013:

Tabla Nº 1

Características Diferenciales de los Tipos de Instituciones Financieras en la Época Cooperativista.

Bancos populares	Cajas de ahorro
Admiten acciones	Proscriben las acciones
Reparten utilidades	Incrementan el capital social
Otorgan crédito de acuerdo a garantías	Prestan dinero para el mejoramiento del deudor
Su administración es pagada	Su administración es gratuita
La responsabilidad solidaria es ilimitada	La responsabilidad solidaria es ilimitada

Fuente: Historia del Cooperativismo en Ecuador, Wilson Miño, 2013.

Elaboración: EL autor

Si bien es cierto, las organizaciones de crédito disponen de diversos fines. Mientras las cajas rurales se caracterizan en un concepto de apoyo social, con rasgos místicos y religiosos condicionada en principios basados únicamente en creencias, los bancos populares se enfocan en un modelo capitalista popular que está acorde con el lucro y la pequeña propiedad.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

Crédito:

El crédito de manera general es conocido como un préstamo que se otorga por una determinada cantidad de dinero a otra persona, el cual debe ser cancelado en el plazo y cuotas establecidos con los respectivos intereses pactados entre sus miembros.

Según Peña (2012, p. 16) el crédito *“es un activo de riesgo mediante el cual la Institución financiera, asumiendo el riesgo de su recuperación, provee o se compromete a entregar fondos a préstamo u otros bienes a un determinado*

cliente, o garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones contraídas por este”.

En el Ecuador y de acuerdo al glosario financiero de la Superintendencia de bancos encontraremos la siguiente definición de crédito:

Es el uso de un capital ajeno por un tiempo determinado a cambio del pago de una cantidad de dinero que se conoce como interés. Obtención de recursos financieros en el presente sin efectuar un pago inmediato, bajo la promesa de restituirlos en el futuro en condiciones previamente establecidas. Crédito bancario: es un contrato por el cual una entidad financiera pone a disposición del cliente cierta cantidad de dinero, el cual deberá de devolver con intereses y comisiones según los plazos pactados. (Superintendencia de Bancos del Ecuador, Noviembre 2008).

Hoy en día la palabra “crédito” es utilizada muy frecuente en el mundo de los negocios, que son los que mueven la economía y van ligados con que estos créditos sean rentables bajo una buena inversión, sin dejar a un lado que busca promover el desarrollo sostenible de la sociedad, apuntando directamente el crecimiento económico.

Si bien el crédito no es la única política que contribuye a la reducción de la pobreza, es probablemente uno de los mecanismos que permite superar limitaciones económicas y de calidad de vida de las personas, mediante la acumulación de bienes, contribuyendo a las actividades económicas a través de la compra de insumos para la producción, asegurando un cierto nivel de consumo frente a problemas de volatilidad de los ingresos, fomenta la conformación de grupos solidarios y redes que promueven la construcción del capital social, permite ir formando un historial crediticio y financiero que ayuda al aumento de la autoestima y dignidad de las familias, así como, al empoderamiento de la mujer al interior de las familias (Gulli, 1999; CGAP, 2002).

Microfinanzas:

La micro finanzas es considerada como una herramienta que combate directamente a la pobreza, esta direccionado al sector micro empresarial con el objetivo de promover el ahorro, los préstamos, la economía que busca desarrollar, estimular , dinamizar el empleo productivo para la personas de bajos recursos económicos en especial el sector informal.

Según el Foro Económico Mundial (WEF por sus siglas en inglés) contar con servicios financieros a bajo costo podría ayudar a aliviar algunos de los problemas más desafiantes de nuestro tiempo como la pobreza extrema, el hambre, además de que promueven la igualdad de género, lo que permite el acceso a la salud, y genera crecimiento económico inclusivo.,

De acuerdo a la definición de varios autores citamos las siguientes:

- Según Delfiner, Pailhé y Perón (2006) el término micro finanzas (MF) se refiere a la provisión de servicios financieros a personas de bajos ingresos, particularmente a los pobres.
- Según Gulli (1999), las microfinanzas es un mecanismo financiero corporativo que ofrece nueva producción a los mercados financieros formales como bancos regulados y bolsa de valores, para hacer frente a los problemas de racionamiento de crédito que aplican estas instituciones a grandes segmentos de la población, especialmente a los sectores de bajos ingresos o geográficamente distantes.
- Según Alpizar y Gonzalez (2006) Es la oferta de una gama de servicios financieros proporcionados mediante la aplicación de tecnologías de crédito innovadoras y de prestación de otros servicios, en circunstancias en las que con la tecnologías bancarias tradicionales, esta prestación no se podría hacer rentable o sostenible.

Si bien es cierto se encontraran diferentes definiciones y conceptos de las micro finanzas pero ninguna de ella se aleja del objetivo principal, promover el trabajo a las personas de bajos recursos a acceder a herramientas financieras que le permitan mejorar la calidad de vida.

De acuerdo a la última definición de Apizar y G. mencionan algo muy relevante y es la prestación de ciertos servicios financieros con la banca que se encuentra limitada a ciertos requisitos para acceder al servicio del microcrédito, prestamos pequeños a ciertos sectores informales.

Microcrédito:

De acuerdo al glosario de términos publicado en la superintendencia de Bancos del Ecuador se define al microcrédito como:

Es todo préstamo concedido a un prestatario, sea persona natural o jurídica, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala, de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificados por la institución del sistema financiero, que actúa como prestamista. (Superintendencia de Bancos del Ecuador, Noviembre 2008).

De acuerdo a Román (2005) quienes manifiestan que el microcrédito no es más que otorgar pequeños préstamos a personas de bajos recursos económicos, es decir personas excluidas de los canales o sistemas financieras tradicionales.

El microcrédito no deja de ser un crédito con sus exigencias y requisitos como lo sería cualquier otro, pero se distingue al crédito común por ser de montos de dineros orientados a ser invertidos a una actividad específica que genere ingreso y no exija estrictos requisitos como lo solicitaría la banca tradicional, ya que al ser destinado al apoyo de un sector informal se convierte más flexible a la hora de acceder a este tipo de crédito.

Otra diferencia significativa son los plazos ya que al tratarse de montos pequeños, sus plazos son cortos y se ajustan al tipo de proyecto o actividad encaminada ayudando a los pequeños empresarios obtener ingresos a ciertos sectores desfavorecidos.

Cooperativismo:

De acuerdo a La Alianza Cooperativa Internacional indican que el Cooperativismo es una doctrina socio-económica que promueve la organización de las personas para satisfacer de manera conjunta sus necesidades. El Cooperativismo está presente en todos los países del mundo brindando oportunidades a la sociedad de escasos recursos, teniendo una empresa de su propiedad junto a otras personas.

Uno de los propósitos de este sistema es eliminar la explotación de las personas por los individuos o empresas dedicados a obtener ganancias

El valor fundamental del cooperativismo es la cooperación en términos de los principios de la integración, la solidaridad y la democracia social. En ella funda su finalidad, que son el ennoblecimiento y la liberación de la sociedad, es decir, de una sociedad realmente emancipada y socialmente integrada. La cooperación es un hecho y un valor del ser humano. En tal sentido, requiere de un fin que justifique su existencia. Podemos clasificar estos fines como fines sociales, fines económicos y fines políticos. Pablo Monje-Reyes. (2011) Economía solidaria, cooperativismo y descentralización: la gestión social puesta en práctica. Rio de Janeiro, Brasil

De acuerdo a las siguientes definiciones y el valor que tiene el cooperativismo podemos recalcar que lo que se desea lograr es que los socios de la cooperativa mantenga el objetivo claro y definido con el que se constituyó la cooperativa que es la de ayuda mutua, .la equidad, la solidaridad, el trabajo conjunto que permite promover la economía social para hacer frente a las diferentes necesidades, aspiraciones económicas, sociales y culturales.

La pertenencia a una cooperativa debe ser voluntaria, y que no debe existir discriminación por razones de sexo, raza, clase social, afiliación política o creencias religiosas; y que debe permitir la libre participación de cualquier persona que pueda ser útil a la cooperativa y esté dispuesta a aceptar sus responsabilidades dentro de la misma (La Alianza Cooperativa Internacional, ACI, 1966).

Economía Popular Y Solidaria:

En el Ecuador de acuerdo a la Superintendencia de economía popular y solidaria podemos encontrar la siguiente definición:

La economía popular y solidaria es la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos. (Superintendencia de economía popular y solidaria, 2008)

El concepto es claro, cuando hablamos de economía popular y solidaria, plantea una alternativa de superación a la crisis estructural de sobreproducción y consumismo, de viabilizar los emprendimientos, donde el brindar ayuda a los productores rurales, desempleados y trabajadores en situación precaria que puedan vincularse en el mercado y conseguir ingresos dignos que busca la equidad y la justicia social basando de en los principios de plan del buen vivir que dignifica el trabajo.

La Constitución de 2008 estableció a la Economía Popular y Solidaria (EPS) como una alternativa para alcanzar justicia económica y equidad mediante la inclusión de los grupos empobrecidos, los campesinos y las clases trabajadoras.

Empleo:

El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar. (Asamblea General de la Federación Internacional de Trabajo Social, Pág.1).

Subempleo:

En la economía, el subempleo se considera como la fuerza de trabajo que permanece inactiva o poco utilizada debido a la insuficiencia de capital o a la falta de capacidad empresarial, se presentan, sobre todo, en los sectores agrícolas y de servicios de los países subdesarrollados.

La inadecuada utilización de la fuerza de trabajo no se expresa en tantas personas 'desocupadas', sino en la carencia de empleo satisfactorio y continuo para las personas ligadas a algún trabajo. Esta es una situación en la que la desviación de una cierta cantidad de trabajo hacia otros usos no disminuirá en forma apreciable la producción total de los sectores de los cuales es desviado (Bantegui y Pérez 3, pág. 252-253, 1961).

Dentro de Metodología para la medición del empleo en Ecuador en el mes de Octubre de 2014, el INEC resalta que en el subempleo se perciben ingresos laborales inferiores al salario mínimo y tienen el deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales. Es la sumatoria del subempleo por insuficiencia de ingresos y el subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo.

Desempleo:

De acuerdo al INEC se considera desempleo el que se encuentra conformado por las personas con empleo pero que presentan alguna deficiencia (de horas o de ingreso); reportan adicionalmente tener el deseo y la disponibilidad de trabajar más. Éste es el tradicional concepto de subempleo que usa la OIT.

El INEC considera como desempleados a las personas de 15 años y más que, en el período de referencia, no estuvieron Empleados y presentan ciertas características:

- No tuvieron empleo, no estuvieron empleados la semana pasada y están disponibles para trabajar;
- Buscaron trabajo o realizaron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores.

Informalidad:

De acuerdo al INEC, el sector informal corresponde a establecimientos económicos que poseen hasta 10 trabajadores y no tienen registros contables completos o no tienen un documento formal de Registro Único de Contribuyentes (RUC).

Se considera el sector informal como un grupo de unidades de producción que, según las definiciones y clasificaciones del Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas, forman parte del sector de los hogares; es decir, como empresas que pertenecen a los hogares y que no están constituidas en sociedad.

Se llamó sector informal al conjunto de esas actividades desempeñadas con carencia de medios, de contactos, de capital y de mercados en las zonas urbanas de los países en desarrollo. Se le definía por su forma de producir y de relacionarse con el resto de la economía, y a sus trabajadores se les caracterizaba por sus muy bajos ingresos y precarias condiciones de

vida y de trabajo (Estrella - Gálvez Pérez, 2015).

Como concepto generalizado se considera informal toda aquella actividad que no respaldada por la legislación o contrato formal que garantice un trabajo de calidad y justo, de acuerdo a horas de trabajo, un salario digno que valore el esfuerzo del trabajador, cabe indicar que bajos los diferentes cambios políticos que ha pasado nuestra economía ecuatoriana el sector informal se convirtió en una manera de subsistencia sin importar las desigualdades sociales y laborales que pudiere presentar.

El sector informal agrupa a las unidades de producción de mercado de los hogares cuya existencia es tolerada por las autoridades públicas, aunque no respetan la totalidad o parte de las normas requeridas para el ejercicio de una actividad no prohibida por la ley (normas que pueden ser de carácter tributario, derecho del trabajo, estadística u otros registros (La Organización Internacional del Trabajo, 1993).

Usura:

La usura es la acción mediante el cual un préstamo otorgado por un individuo o entidad obtienen como ganancia un alto costo de intereses sobre una cantidad de dinero, predomina la desigualdad y el lucro en exceso aprovechándose de las necesidades del deudor

Según el Instituto Argentino de Negociación, Conciliación y Arbitraje define a la usura como:

La usura son los intereses u otras ventajas pecuniarias o susceptibles de ser calculadas en términos pecuniarios, exorbitantes o abusivos manifiestamente exageradas con la contraprestación recibida, y/o también los recaudos y/o las garantías desmedidas y perjudiciales.

La misma se produce financieramente de tres maneras: a) tasas elevadas; b) anatocismo (intereses sobre intereses, en especial en conceptos

improcedentes particularmente si duplican conceptos) y c) determinaciones excesivas". (I.A.N.C.A 2008).

La usura es la acción mediante el cual un préstamo otorgado por un individuo o entidad obtienen como ganancia un alto costo de intereses sobre una cantidad de dinero, predomina la desigualdad y el lucro en exceso aprovechándose de las necesidades del deudor.

De acuerdo a Efraín Torres Chávez, (2004) La usura en esencia, *"es el cobro de interés más alto que el legal, sea en forma directa o sea de modo disfrazado. El usurero tratar de sacar siempre, el mayor rendimiento posible de su capital y por eso se habla, además, de ventajas usurarias que serán revestimientos o ropajes del cobro indebido, en definitiva"*.

2.3 MARCO REFERENCIAL

2.3.1 MUHAMMAD YUNUS Y EL BANCO GRAMEEN

Podemos destacar varios ejemplos por la práctica y experiencia de varios autores reconocidos en la sociedad durante los últimos años, los cuales han sido motivos de referencia para este trabajo investigativo relacionado con los tópicos del microcrédito y la usura.

En lo que respecta a los microcréditos tal como lo conocemos hoy en día, podemos estudiar el caso de Muhammad Yunus, quien en 1974 cambió la historia de la banca en el mundo entero al apostar al otorgamiento de préstamos a personas realmente necesitadas y de muy escasos recursos para su subsistencia en el poblado del país de Bangladesh.

La historia se remonta en el año de 1974, cuando el profesor de economía de la universidad de Chittagong, Muhammad Yunus, se dio cuenta que los modelos económicos "perfectos" que adoctrinaba en las aulas de clases no tenían significado alguno, cuando al salir de ellas a diario era testigo de la hambruna y miseria que azotaba a su país. Con una gran interrogante en su

conciencia, Yunus, se preguntaba a diario ¿De qué sirven estas teorías económicas palpadas en libros y más, si no tienen alguna utilidad a las personas que están muriéndose literalmente de hambre o de alguna enfermedad en particular, producto de esta miseria?

Fue en ese momento cuando se vio en la necesidad de involucrarse personalmente en la práctica, haciendo algo que realmente aporte y agregue valor a las personas necesitadas en su país. Aunque sin una idea muy clara, Yunus comenzó a seguir de cerca las necesidades de estas personas principalmente en los pueblos que cercaban la ciudad que eran los sectores de más vulnerabilidad y así poder encontrar una solución a sus problemas.

Algo impactante que encontró al seguir de cerca estas personas, fue que la gente sufría por no contar con una cantidad tan pequeña de dinero, que terminaban accediendo a los préstamos de los usureros, quienes se aprovechaban de estas personas y hacían que prácticamente se convirtieran en esclavos, obligándolos a que trabajen doblemente y así poderse quedar con casi todas las ganancias que generaban y dejar casi nada para ellos, que realmente lo necesitaban.

Con este antecedente y gran problemática en los poblados de Bangladesh, nació la idea del microcrédito, al proponer otorgar estas pequeñas cantidades de dinero como préstamos a las personas que más lo necesitaban sin ninguna condición o garantía, con cantidades que no ascendían a más de los 30 dólares.

La iniciativa impulsada por el catedrático comenzó a realizarse con 42 personas como acto propio de solidaridad al entregarles 27 dólares en efectivo a cada uno para poder ayudar económicamente sus necesidades, pidiendo únicamente que devuelvan el dinero obtenido por lo usureros, y que le retornen el monto prestado si así lo desearan una vez se encuentren en condiciones de hacerlo quedándose con la ganancia que pudieran haber generado haciendo uso de ese dinero.

Sin saber lo que ocurriría, Yunus quedó sumamente sorprendido al ver que todas las personas a las cuales había dado el dinero se lo habían devuelto voluntariamente sin problema alguno, dándose cuenta con este ejemplo que podía llegar a hacer algo mucho más grande, y es en ese momento cuando decide proponérselo a un banco comercial, para poder llevar a cabo este modelo a una mayor escala y así poder ayudar a más gente.

Los intentos para que se lleven a cabo este plan fueron numerosos, la filosofía ortodoxa y capitalista por los dueños de la banca al creer que “no se puede otorgar un préstamo a una persona pobre porque no cuenta con solvencia para devolverlo” fue un gran impedimento que se opuso rotundamente a la propuesta de Yunus. Sin embargo, después de un sin número de intentos, y con una serie de condiciones para su precursor, finalmente la iniciativa toma forma.

Se comenzaron a otorgar pequeños créditos a varios grupos de personas y pueblos por medio de la banca y los resultados una vez más fueron sorprendentes.

Yunus sabía que esto era el comienzo de un hito que marcaría la historia. Y es desde ese momento, luego de varios años de impedimento y lucha, que finalmente se logra constituir el denominado “Banco Grameen” en el año de 1983 como una institución de las micro-finanzas destinada a financiar las actividades de las personas más necesitadas.

Para el 2007, el Banco Grameen bajo el eslogan “*El Banco para los pobres*” ya otorgaba préstamos sin garantía alguna, a más de 7.3 millones de personas de los cuales, cerca del 95% era representado por mujeres. Apostando por un modelo de programas de financiamiento dedicado en mayor parte a las féminas, en donde en un estudio estadístico a lo largo de la experiencia pudo determinar que cuando los microcréditos son destinados a la familia a través de la mujer, los beneficios obtenidos serían sumamente mayores que a los mismos destinados a la familia a través de un hombre.

De esta manera se puede apreciar la importancia de esta experiencia real hace no muchos años atrás con la brillante idea de un precursor ideológico que se atrevió a ir más allá de lo que podía hacer realmente, dando un gran ejemplo a la sociedad con una frase que lo caracterizaría hoy en día “*Me he convencido de que el microcrédito es una herramienta universal que desbloquea las capacidades humanas*” (Muhammad Yunus, 1998, *Hacia un mundo sin pobreza*, pág. 224.)

2.3.2 SISTEMAS DE AUTOAHORRO

Los sistemas de autogestión y ahorro o de auto ahorro, son otro gran ejemplo de aporte a este trabajo investigativo como marco referencial. A mediados de 2014, el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) da su apoyo a instituciones financieras, desarrollando estrategias para ofrecer servicios y programas de ahorro líquido y ahorro previo, adaptado a las necesidades de personas de escasos recursos mediante el programa denominado “Pro-Ahorros” en la región América Latina y el Caribe.

El fomento de los denominados grupos de ahorro con un gran nivel de autogestión, se logra a través de reuniones en las que sus participantes deciden ahorrar un determinado monto de dinero cada cierto tiempo, el cual servirá como un fondo de inversión a futuro del que podrán acceder en caso de necesitar un crédito.

Aunque el primer objetivo de estos sistemas de auto-ahorro consiste en el ofrecimiento de servicios financieros a corto plazo, su principal objetivo y esencia se centra en el de mejorar las condiciones de vida de sus participantes, generando así un gran aporte de calidad en el desarrollo económico de la sociedad.

Con un sin número de ejemplos, Xavier Martín, en la publicación del 2014, “*¿Cómo operan los grupos de ahorro? Experiencias destacadas en América*

Latina y el Caribe”, a través del programa Pro-ahorros, del Fondo Multilateral de Inversiones, relata:

En América Latina y el Caribe, hay experiencias de promoción de grupos de ahorro con niños y jóvenes que buscan fomentar hábitos de ahorro. Existen también grupos dirigidos exclusivamente a mujeres, iniciativas encaminadas a reforzar grupos de productores o asociaciones ya existentes e intervenciones en zonas rurales y en zonas urbanas. Hay grupos cuya mayoría de miembros cuentan con acceso a servicios financieros formales y grupos con poblaciones no bancarizadas, así como hay grupos en Haití y grupos en Colombia. Existen también proyectos cuyo principal objetivo es potenciar actividades generadoras de ingresos y proyectos que buscan mejorar los indicadores de inclusión financiera, mediante vínculos entre grupos de ahorro y entidades financieras formales. Hay grupos de 9 miembros y grupos de 90. Hay grupos que reparten periódicamente todas las utilidades generadas y grupos que optan por capitalizarlas. Existen grupos en los que sólo se ahorra y grupos que prestan incluso fuera del grupo. Grupos que se financian exclusivamente con fondos propios y grupos que obtienen fondos externos (normalmente en forma de préstamo pero también a veces como donación). Grupos que crecen y buscan una mayor institucionalización y grupos que decrecen y acaban disolviéndose. Grupos con cajas metálicas de tres candados y grupos en los que el dinero del grupo se deposita en entidades financieras. (Martín, 2014).

La idea de promoción e incentivo de los grupos de autogestión de ahorro y crédito como mecanismo financiero y de creación de capital social, no son un concepto nuevo. Por años, los gobiernos e instituciones no gubernamentales han ido en busca de este objetivo a lo largo de los años.

Xavier Martín, nos relata la importancia del desarrollo de esta ideología, evidenciando la creación de leyes gubernamentales, en el siguiente párrafo:

En América Latina y el Caribe existen experiencias de entidades con más de tres décadas trabajando sobre este objetivo. Sin embargo en algunos países incluso han desarrollado leyes específicas para crear un entorno favorable para la promoción y consolidación de estas iniciativas. Es el caso

de la ley de cajas de ahorro y crédito rural de 1993 en Honduras o la ley del sector financiero popular y solidario en Ecuador de 2011. (Martín, 2014).

En el siguiente gráfico podemos observar una lista de 20 tipos de experiencias destacadas de grupos de auto-ahorro dedicados principalmente a la promoción del crédito en 12 países de la región de América Latina y el Caribe.

#	País	Organización	Metodología	Inicio	Grupos	Miembros	Reparto	Mujeres	Tamaño grupo	Fondeo externo	Ahorro x grupo (US\$)	Ahorro x miembro (US\$)
1	Bolivia	PCI ⁽¹⁾	GROW	2011	188	3.166 ⁽²⁾	No	n/a	15-25	No	271	16
2	Brasil	World Vision	GOLD+	2008	2.500	35.201	Sí	83%	10-20	Sí	88	6
3	Colombia	IED-Vital Plan	GAAC WORTH	2008 2009	4.563 834	66.833 12.819	Sí Sí	67% n/a	10-19 10-19	No No	386 963	26 62
4	Costa Rica	Finca Costa Rica	ECC	1984	150	8.500	No	46%	30-70	Sí	6.720	118
5	Ecuador	Cuerpo de Paz CEPESIU FEPP UCADE	Bancos comunitarios SPI EFLs Bancos comunitarios	1999 1998 1980 2004	1500 668 254 1.631	50.000 12.232 166.449 33.119	Sí No No No	80% 55% 47% 74%	25-35 15-25 20- 10-30	No Sí Sí Sí	n/a 4.804 n/a 3.487	n/a 262 n/a 180
6	El Salvador	CRS Oxfam	SILC SfC	2008 2007	662 495	10.138 8.085	Sí Sí	67% 99%	10-20 9-20	Sí Sí	115 n/a	10 n/a
7	Guatemala	CRS Oxfam	SILC SfC	2010 2013	250 526	4.141 8.584	Sí Sí	94% n/a	10-20 9-20	No Sí	31 n/a	2 n/a
8	Haití	KOFIP CARE	MUSOS VSLA	1996 2010	1.548 385	41.694 10.878	Sí Sí	60% 70%	15-40 20-30	No No	2.102 n/a	78 n/a
9	Honduras	CRS Funder	SILC Cajas Rurales	2009 1997	255 630	3.120 11.952	Sí No	98% 50%	7-15 7-35	No Sí	20 1.680	3 89
10	México	Cosechando Juntos	Grupos de Ahorro	1983	430	36.000	No	70%	20-90	No	11.338	135
11	R. Dominicana	Plan	WORTH	2005	109	2.483	Sí	80%	10-35	Sí	n/a	n/a
12	Venezuela	Fundefir	Bankomunales	1996	180	25.465	Sí	66%	20- 150	No	3.292	37

Figura 15. Experiencias destacadas de varios países de América Latina y el Caribe con respecto al auto-ahorro. Tomado de: Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo, 2014.

Existen varios estudios destinados a indagar sobre la problemática de la usura a nivel nacional e internacional, ya sea en un marco social, económico, cultural o jurídico.

En diciembre de 2013, se llevó a cabo un trabajo de tesis realizado por María Rodríguez Zapata y Johanna Romero Aldaz, en la universidad Politécnica Salesiana de Quito, dedicado netamente a la evaluación del impacto socioeconómico de los pequeños comerciantes de la parroquia de Chillogallo

al sur de la ciudad de Quito.

A continuación podemos observar la introducción relatada por los autores de este trabajo de investigación, destacando las características principales que se llevaron a cabo para comenzar a realizar este estudio y medir el impacto socioeconómico que tienen los informales al aplicar a los denominados “*chulqueros*”.

El presente trabajo de tesis es una investigación que se trata básicamente de analizar el impacto socioeconómico del crédito informal en los pequeños comerciantes de la parroquia de Chillogallo. Para iniciar la presente investigación partiremos de conceptos básicos como son: el significado de crédito, la definición de crédito formal e informal, el concepto de pequeños comerciantes. Una vez establecidos todos estos parámetros procederemos a señalar las alternativas de financiamiento formales para poder entender cuál es la razón por la que los pequeños comerciantes en general acceden a los usureros.

Además estableceremos el *modus operandi* de los *chulqueros*, los porcentajes de las tasas de interés que ofrecen y las garantías que exigen para entregar el dinero que solicitan los prestamistas.

Una vez establecidos todos estos puntos se realizará un análisis en cuanto a todos los resultados obtenidos y gracias a esta información se propondrán conclusiones y recomendaciones para la presente investigación. (Rodríguez y Romero, 2013).

2.4 MARCO JURÍDICO

2.4.1 LEY GENERAL DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

El Sistema Financiero ecuatoriano es regulado por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, el cual es el encargado de que se tomen y se apliquen las medidas de supervisión y evaluación financiera sobre el control de las instituciones del Ecuador.

De acuerdo a la ley de Instituciones del sistema financiero indican en el Art.121, que solo las personas que formen parte de este sistema y que se encuentren calificadas y reguladas mediante un certificado que otorga la institución podrán ejercer actividades de captación y prestación de dinero.

Art. 121.- Las personas naturales o jurídicas que no forman parte del sistema financiero y no cuentan con el respectivo certificado expedido por la Superintendencia de Bancos y Seguros, en la órbita de su competencia, quedan expresamente prohibidas de realizar operaciones reservadas para las instituciones que integran dicho sistema, especialmente la captación de recursos del público, exceptuando la emisión de obligaciones cuando ésta proceda al amparo de la Ley de Mercado de Valores. Tampoco podrán hacer propaganda o uso de avisos, carteles, recibos, membretes, títulos o cualquier otro medio que sugiera que el negocio de dicha persona es de giro financiero o de seguros. (Superintendencia de bancos y seguros del Ecuador, 2012).

2.4.2 LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.

El Ecuador en las últimas décadas contaba con una institucionalidad de control ambigua y compleja en la que operaban tres instituciones sin ninguna vinculación entre ellas: el Ministerio de Bienestar Social, el Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Superintendencia de Bancos. Este inadecuado sistema de control, junto a los obsoletos marcos jurídicos e institucionales para la promoción de cooperativismo, contribuyó a su disgregación (Historia del Cooperativismo en Ecuador, pág. 10, 2013).

La Superintendencia de Economía popular y solidaria (SEPS) que se encarga de supervisar y controlar a todas las organizaciones a su cargo, de carácter jurídico de derecho público y autonomía administrativa y financiera, que busca el desarrollo, estabilidad, solidez y correcto funcionamiento del sector económico popular y solidario.

Desde el 2011, se reconoce, a través de la Ley de Economía Popular y

Solidaria (LOEPS), a la EPS como una forma de organización económica en la que sus integrantes, ya sea individual y colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios mediante relaciones basadas en la solidaridad, cooperación y reciprocidad, situando al ser humano como sujeto y fin de su actividad orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital. (Ley de Economía Popular y Solidaria LOEPS, Art. 1, 2011).

Dentro de la Ley de Economía Popular y Solidaria podemos citar los siguientes artículos:

Art. 2.- **Ámbito.**- Se rigen por la presente ley, todas las personas naturales y jurídicas, y demás formas de organización que, de acuerdo con la Constitución, conforman la economía popular y solidaria y el sector Financiero Popular y Solidario; y, las instituciones públicas encargadas de la rectoría, regulación, control, fortalecimiento, promoción y acompañamiento. Las disposiciones de la presente Ley no se aplicarán a las formas asociativas gremiales, profesionales, laborales, culturales, deportivas, religiosas, entre otras, cuyo objeto social principal no sea la realización de actividades económicas de producción de bienes o prestación de servicios. Tampoco serán aplicables las disposiciones de la presente Ley, a las mutualistas y fondos de inversión, las mismas que se registrarán por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y Ley de Mercado de Valores, respectivamente.

Art. 3.- **Objeto.**- La presente Ley tiene por objeto: a) Reconocer, fomentar y fortalecer la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado; b) Potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el Sumak Kawsay; c) Establecer un marco jurídico común para las personas naturales y jurídicas que integran la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario; d) Instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios de las personas y organizaciones sujetas a esta

ley; y, e) Establecer la institucionalidad pública que ejercerá la rectoría, regulación, control, fomento y acompañamiento

Art. 4.- Principios.- Las personas y organizaciones amparadas por esta ley, en el ejercicio de sus actividades, se guiarán por los siguientes principios, según corresponda:

- a) La búsqueda del buen vivir y del bien común;
- b) La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los Individuales;
- c) El comercio justo y consumo ético y responsable;
- d) La equidad de género;
- e) El respeto a la identidad cultural;
- f) La autogestión;
- g) La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y,
- h) La distribución equitativa y solidaria de excedentes. (Ley de Economía Popular y Solidaria LOEPS, Art. 1, 2011).

El objetivo, es el desarrollo económico, el aporte y contribución a la sociedad con el fin de ser promover el ingreso, salvaguardar los recursos invertidos, el correcto uso de ellos para obtener solvencia de todo aquello que regula a la economía popular y solidaria. La justa calificación de precio sobre el producto o servicio comercializado con el fin de garantizar la calidad del mismo sin olvidar la equidad de género, este punto hace mención a la no discriminación de género , tanto hombres como mujeres tienen derecho al desarrollo integral de actividades que promuevan unidades económicas en el país, así como también respetar el conjunto de costumbres y tradiciones que comparten un grupo de personas y desarrollar la participación activa en las decisiones sobre su desarrollo o funcionamiento.

2.4.3 CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL (COIP)

El Código Orgánico Integral Penal (COIP) de acuerdo a Ledy Zúñiga Rocha ex ministra de Justicia, Derechos Humanos y Cultos define la necesidad de esta ley como:

El Código Orgánico Integral Pena (COIP) surge de la imperiosa necesidad de unificar en un solo texto la legislación existente de carácter punitivo, que hasta antes de su publicación se encontraba dispersa en el ordenamiento jurídico ecuatoriano, cuya mayor exigencia se ve reflejada en la seguridad jurídica. (Rocha, 2014).

Este código bajo el Ministerio de Justicia, derechos humanos y cultos. Como ente regulador cumple con el objetivo de velar por la justicia oportuna, independiente y de calidad así como impulsar la paz social, el cumplimiento de los derechos humanos, rehabilitación de aquellas personas que han sido privadas de su libertad y se puedan desarrollar de una manera integral para una sociedad más equitativa.

Es importante conocer esta ley en nuestro tema ya que dentro de ella vamos a encontrar, las sanciones respectivas y la definición exacta al concepto usura en los siguientes artículos:

Art. 583.- (Usura) Es usurario el préstamo en el que, directa o indirectamente, se estipula un interés mayor que el permitido por la ley u otras ventajas usurarias.

La disposición novena de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador (L.2000-4. RO-S 34; 13 mar-2000), dispone: "A partir de la vigencia de la presente ley, la tasa legal a la que se refiere el Art. 583 del Código Penal será fijada periódicamente y obligatoriamente por el Directorio del Banco Central del Ecuador, para tal efecto se tomará en cuenta la tasa LIBOR más el riesgo país técnicamente calificados por organismos técnicos especializados y oficialmente reconocidos por el Banco Central del Ecuador, más un margen adicional que no excederá de

cuatro puntos. Esta tasa será publicada mensualmente para conocimiento de la ciudadanía. En caso de incumplimiento de esta norma, los miembros del Directorio del Banco Central del Ecuador serán enjuiciados por el cometimiento por omisión del delito de usura”.

Art. 584.- (Pena).-Será reprimido con la pena de prisión de seis meses a dos años y multa de dieciséis a trescientos once dólares de los Estados Unidos de Norteamérica el que se dedicare a préstamos usurarios.

Art. 585.- (Encubrimiento de usura).- Será reprimido con prisión de dos a cuatro años y multa de mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica el que encubriere, con otra forma contractual cualquiera, la realidad de un préstamo usurario.

Art. 586.- (Prestamista sin contabilidad).- Se reprimido con reclusión de dos a cuatro años y multa de quinientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, el que hallándose dedicada a la industria de préstamos, sobre prendas, sueldos o salarios, no llevar libros, a sentando en ellos, sin claros ni entrerreglonados las cantidades prestadas, los plazos e intereses, los nombres y domicilios de los que reciben el préstamo, la naturaleza, calidad y valor de los objetos dados en prenda y las demás circunstancias que exijan los reglamentos u ordenanzas de la materia; o fueren convictos de falsedad en los asientos de dichos libros.

Art. 587.- (Falta de resguardos).- El prestamista que no diere resguardo de la prenda o seguridad recibida, será reprimido con una multa del duplo al quintuplo de su valor y no se podrá dejar en suspenso el cumplimiento de la pena. (Código Orgánico Integral Penal, 2014).

Todos los artículos antes citados se encuentran respaldados en primera instancia con la Ley del sistema financiero en la que mencionaba que solo las personas naturales o jurídicas que se encuentre reguladas por esta ley podría operar de manera financiera como prestación o captación de dinero del público, caso contrario y que no se cumpla con esta ley podría considerarse un caso de usura, considerándose como característica principal , el cobro de interés extremadamente altos y no permitidos por la ley, que en este caso es

el Banco Central de Ecuador quien maneja tasas de interés fijas los techos en los tipos de crédito otorgados por las financieras

El Decreto Legislativo N° 017 hace mención al Marco Legal de crédito informal el siguiente:

Considerando: Que la usura ha crecido en el Ecuador en forma alarmante, haciendo su víctima un elevado número de personas sometidas a la explotación de prestamistas, violadores no solamente de las normas legales, sino aún de los más elementales principios de moral, equidad y justicia.

Que, dada la naturaleza de los préstamos usurarios, disfrazados en varias formas fraudulentas, no es posible que los jueces manden restituir a los prestatarios los intereses ilegalmente cobrados, por ser casi imposible rendir prueba instrumental, testimonial, etc. para justificar el abuso no siendo, en muchos casos, procedente acudir a la confesión porque en lo principal del interrogatorio se incluirían preguntas que acarrearían responsabilidad penal al confesante.

Que la verdadera igualdad ante la Ley, no consiste solamente en enunciarla en preceptos legales que no se cumplen, sino en procurarla razonablemente, ayudando al débil, frente a la explotación del fuerte, que es el principio rector de todas las leyes que conforman el Derecho Social.

Art.1.- En las controversias judiciales sobre devolución de préstamos, a falta de otras pruebas para justificar que el préstamo ha sido usurario, establecida procesalmente la honradez y buena fama del prestatario se admitirá su juramento para justificar la tasa de intereses que cobra el prestamista y el monto efectivo del capital prestado,

Art.2.- El impuesto a la renta emanada de préstamos a mutuo u otra causa de endeudamiento cualquiera, pagará el acreedor, y en ningún caso, el deudor, incluyendo, según el caso, los gastos concernientes a la cancelación de los gravámenes reales, de los bienes afectados en garantía de los préstamos.

Art.3.- Se presumirá existir usura, cuando el acreedor otorga recibos o cartas de pago de intereses o hace anotaciones en el documento, sin determinar concretamente el monto del valor recibido.

Art.4.- Las oficinas de mandato no podrán cobrar más del uno por ciento al prestatario, por todo concepto, incluyendo comisión, en los préstamos en que intervengan. Para probar la verdad acerca del monto de esta comisión, se aplicará el Art.10. De este Decreto

Art.5.- Queda exceptuados de los preceptos contenidos en este Decreto los préstamos bancarios y los de la Caja Nacional del Seguro Social, así como los de Cooperativas de Ahorro y de las Mutualistas y Cooperativas de Vivienda (Fiscalía General del Estado, 1977).

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Para llevar a cabo la evaluación del impacto socioeconómico del crédito informal de los pequeños comerciantes de la parroquia de Pascuales de Guayaquil, se consideró necesario realizar un estudio profundo y minucioso sobre el campo investigativo que incluirá todos los sectores y barrios pertenecientes a la parroquia de Pascuales.

Los métodos empleados para llevar a cabo a esta investigación son de tipo descriptivo y explicativo, los cuales serán los encargados de dar soporte metodológico a esta investigación.

La investigación descriptiva será necesaria para caracterizar o determinar la situación actual del microcrédito y su participación en la ciudad de Guayaquil, utilizando información y estadísticas ya establecidas por distintas instituciones.

La investigación explicativa se empleará en el levantamiento de información que se llevará a cabo para analizar y determinar el impacto socioeconómico del crédito informal de los pequeños comerciantes de la parroquia de Pacuales, dando así una explicación del problema principal planteado en la investigación.

3.1.1 MÉTODO Y ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

El método de investigación que se usará en el presente trabajo será el método inductivo, con el cual mediante la observación de casos en particular sobre este fenómeno se formularán conclusiones generales o universales que podrán ser postuladas como fundamentos sobre esta teoría.

El enfoque que se aplicará en esta investigación, será de carácter cuantitativo y cualitativo, los cuales se fundamentan como un mix metodológico en la medición numérica y uso de herramientas estadísticas para analizar patrones de comportamiento y establecer índices para evaluar el impacto socioeconómico del crédito informal de los pequeños comerciantes de la parroquia de Pascuales de la ciudad de Guayaquil.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1 POBLACIÓN

En el presente trabajo de investigación, tiene como objeto de estudio a los habitantes de la parroquia de Pascuales de la ciudad de Guayaquil considerando a los pequeños comerciantes que laboran en el sector. A estos se constituyen como la población o universo de estudio para la investigación planteada.

La Población o universo de estudio en una investigación se entiende como *“La totalidad de un conjunto de elementos, seres u objetos que se desea investigar y de la cual se estudiará una fracción (la muestra) que se pretende que reúna las mismas características y que igual proporción que presentan características comunes”* (INEC, 2010). La población referencial de la parroquia de Pascuales fue obtenida por las proyecciones y estadísticas en base al censo realizado inicialmente por el INEC en el 2010.

3.2.2 MUESTRA

Como se mostró en el punto anterior, el objeto de estudio de la presente investigación es la población finita de la parroquia de Pascuales, de la cual se considerará a la población económicamente activa (PEA), como factor determinante al grupo de personas en condiciones para ejercer alguna

actividad económica en el sector, definida y obtenida inicialmente por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

Para comprender de mejor manera el significado de población económicamente activa (PEA), citamos su concepto, definido por el INEC; *“Está conformada por las personas de 15 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia, o que no laboraron, pero tuvieron empleo (ocupados), o bien, aquellas personas que no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscaban empleo (desocupados)”* (INEC, 2013).

3.2.3 TAMAÑO DE LA MUESTRA

Para el cálculo del tamaño de la muestra se utilizará un método de muestreo simple para poblaciones finitas en donde se puede cuantificar la población, el cual determinará el número de personas óptimas a estudiarse para que el objeto de estudio sea representativo y pueda estimarse a la población de manera correcta.

$$n = \frac{Z^2(PxQxN)}{e^2 x (N - 1) + (Z^2xPxQ)}$$

En donde:

n = El tamaño de la muestra de la población económicamente activa (PEA) de los habitantes de la parroquia de Pascuales de la ciudad de Guayaquil.

N = El tamaño de la población económicamente activa (PEA) de la parroquia de Pascuales de la ciudad de Guayaquil.

Z = Para obtener la muestra se tomará un nivel de confianza del 95%,

equivalente a 1,96.

P= Probabilidad de éxito o esperada

Q= Probabilidad de fracaso o no esperada

e= Error máximo que se admite en términos de proporción en la muestra, el cual para el cálculo de esta muestra se utilizará el 5%.

$$n = \frac{1,96^2(0,50 \times 0,50 \times 57.292)}{0,05^2 \times (57.292 - 1) + (1,96^2 \times 0,50 \times 0,50)}$$

$$n = 381,60$$

$$n = 382$$

De esta manera el tamaño de la muestra es igual a 382, el cual significa que el número de pequeños comerciantes a estudiarse, no será menor a 382 para que el objeto de estudio analizado sea altamente representativo.

3.3 MÉTODO DE MUESTREO

El método a utilizarse en esta investigación será el muestreo aleatorio simple, el cual es un tipo de muestreo probabilístico que consiste en la igualdad de selección, es decir que todos los elementos de la población tendrán la misma probabilidad de ser seleccionadas para incorporar en la muestra. Con este método seleccionado se estudiará aleatoriamente a la muestra, distribuida entre los todos barrios y sectores de la parroquia de Pascuales de la ciudad de Guayaquil.

3.4 FUENTES DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Las fuentes de recolección de información o datos son de tipo primaria y secundaria. Para el presente trabajo, será necesario hacer uso de los dos tipos.

Las fuente de recolección de información primaria se utilizará para llevar a cabo el objetivo principal de este trabajo, que consiste en evaluar el impacto socioeconómico del crédito informal en los pequeños comerciantes de la parroquia de Pascuales de la ciudad de Guayaquil, obteniendo la información de primera mano, directamente de las personas situadas en el lugar de los hechos.

La fuente de recolección secundaria, la cual mediante información y datos estadísticos obtenidos de otros estudios o investigaciones relacionadas al tema, serán necesaria para llevar cabo la caracterización del microcrédito actual en la ciudad de Guayaquil.

3.5 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Una vez identificada y planteada la investigación a realizarse con su objetivo, se utilizarán métodos y técnicas necesarios para la recolección de información o datos con la finalidad de alcanzar el objetivo propuesto inicialmente.

3.5.1 ENCUESTAS Y ENTREVISTAS

3.5.1.1 ENCUESTAS

La presente investigación se llevará a cabo a través de encuestas y entrevistas que se realizarán a los pequeños comerciantes de la parroquia de Pascuales de la ciudad de Guayaquil. El número total de encuestas a realizarse es 381, según el tamaño de la muestra calculado.

Las preguntas que se usarán en esta encuesta provienen de un modelo base, la cual se tomó como referencia y han sido probadas y demostradas académicamente en el campo investigativo. El modelo mencionado fue considerado del trabajo de tesis de grado: *“Análisis del impacto socio económico del crédito informal en los pequeños comerciantes de la parroquia de Chillogallo al sur de la ciudad de Quito, Ecuador”* realizado por María Zapata y Johanna Romero en la Universidad Politécnica Salesiana de Quito en el año 2013.

3.5.1.2 ENTREVISTAS

La segunda parte de la recolección de información se realizará a través de entrevistas individuales dirigidas únicamente a los comerciantes que hayan tenido experiencia alguna con los chulqueros. La entrevista se basará en un cuestionario de 13 preguntas adicionales y mejor estructuradas que la encuesta planteada inicialmente, las cuales constan de interrogantes cerradas, con la finalidad de poder obtener una respuesta predeterminada de los entrevistados sin salirse de la temática. El cuestionario a utilizarse en la entrevista servirá para determinar los índices necesarios para evaluar el impacto socio económico de los créditos informales en los pequeños comerciantes de Pascuales.

El número de personas a entrevistar va a depender de la apertura y confianza que nos den los comerciantes. Como generalmente se conoce, el tema tratado en esta investigación es de suma delicadeza y confidencialidad, por lo cual se entrevistará única y exclusivamente a quienes estén dispuestos a brindarnos dicha información, limitándose a un pequeño grupo de personas como muestra para las entrevistas.

A continuación se detalla el cuestionario y encuestas a utilizarse en el presente trabajo investigativo:

Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Cuestionario

INSTRUCCIONES: Lea detenidamente las preguntas que se detallan a continuación y conteste de la manera más sincera posible marcando con una X en los recuadros en blanco.

SEXO: F M

1. Indique el rango de edad al cual pertenece

- | | |
|---------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> 12 – 18 años | <input type="checkbox"/> 46 – 65 años |
| <input type="checkbox"/> 19 – 30 años | <input type="checkbox"/> mayor a 65 años |
| <input type="checkbox"/> 31 – 45 años | |

2. Indique la región de su lugar de nacimiento

- | | |
|---|----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Costa | <input type="checkbox"/> Sierra |
| <input type="checkbox"/> Oriente | <input type="checkbox"/> Insular |
| <input type="checkbox"/> Extranjero
(Especifique país) _____ | |

3. Indique si vive en una de las zonas del sector, pertenecientes a la parroquia de Pascuales: Pascuales, Vergeles, Orquideas, Villa España, Mucho Lote, Mucho Lote 2, Metrópolis, Geránios, Fortin, Luz del Guayas, Bastión Popular, Flor de bastión y otros sectores de la zona.

SI NO

Si su respuesta es No, por favor continúe con la pregunta 4, caso contrario pase a la pregunta 6.

4. Indique si vive en un sector distinto a los sectores mencionados en la pregunta anterior

- Otro sector de la ciudad de Guayaquil
(Especifique la zona)_____
- Otro sector, fuera de la ciudad de Guayaquil
(Especifique sector)_____

5. Indique la zona en la cual está ubicada su vivienda

- Urbana Rural

6. Indique su nivel de estudios académicos

- Primaria Universitaria
- Secundaria Otro_____

7. Indique el grupo económico al cual pertenece

- Trabajador independiente microempresa familiar

Si su respuesta fue “microempresa familiar”, por favor entregar el cuestionario al encuestador. Agradecemos su colaboración.

8. Indique el tipo de comerciante al cual pertenece

- Comerciante con RUC Comerciante con RISE
- Comerciante sin RUC y RISE de Salud Comerciante con certificado

9. Indique el tipo de financiamiento al cual accede para sus actividades económicas y/o productivas

- Crédito Capital propio

Si su respuesta es “crédito”, por favor continuar con la pregunta 10, caso contrario entregar el cuestionario al encuestador. Agradecemos su colaboración.

10. Indique el tipo de crédito al cual accede para financiar sus actividades económicas y/o productivas

- Crédito formal Crédito informal (Chulco)

Si su respuesta es “crédito formal”, por favor continuar con la pregunta 11, caso contrario siga a la pregunta 12.

11. Seleccione el tipo de institución al cual acude para financiar sus actividades

- Banco Mutualistas
 Cooperativas Cajas de ahorro
 Fundaciones – ONG`s

Si llegó hasta esta pregunta, por favor devolver el cuestionario al encuestador. Agradecemos su colaboración.

12. ¿Si ha obtenido algún crédito informal, mediante quienes lo ha realizado ?

- Familiares /Amigos /Vecinos Chulqueros / personas desconocidas

13. Indique cual es el monto que ha solicitado para un crédito informal

- \$100 - \$500 \$2501 – \$5000
 \$501 - \$1000 \$5001 - \$10,000
 \$1001 – \$2500 mayor a \$10,000
(Especifique)_____

14. ¿Cuál ha sido el plazo de su crédito informal?

- Diario Trimestral
 Semanal Semestral
 Quincenal Anual
 Mensual Otro (Especifique)_____

15. ¿Como paga las cuotas de su credito?

Diario

Quincenal

Semanal

Mensual

16. Indique el porcentaje de la tasa de interés que paga por su crédito informal

- Diaria%
- Mensual.....%
- Anual.....%

17. Seleccione las garantías que le solicita la persona que le facilita el crédito o préstamo

Confianza mutua Letra de Cambio/ Pagaré/
Otros papeles y documentos firmados en blanco

Hipoteca Prenda sobre bienes muebles o inmuebles

Otros (especifique) _____

18. ¿Cuáles son las ventajas que pudo observar al acceder al crédito informal mediante los chulqueros ?

- Fácil acceso a préstamos
- Rapidez en entrega del préstamo
- Sin trámites
- Otro (especifique) _____

19. ¿ Por qué no ha accedido al sistema a los microcréditos formales ?

- Falta de conocimiento
- Trámites muy largos
- Otras deudas en el sistema financiero
- Temor de no poder acceder a un crédito
- Otro (especifique) _____

20. ¿Qué es lo que no le gusta de acceder a los usureros o chulqueros para acceder un préstamo ?

- Malos tratos
- Presión verbal o física para realizar los cobros
- Amenazas
- Otros (especifique)_____

21. ¿Qué preferiría usted tener como apoyo para poder acceder a los microcréditos formales mediante una institución?

- Menos requisitos
- Menor tiempo de trámites
- Menor tiempo de entrega del crédito o préstamo
- Evitar realizar cursos de capacitaciones obligatorios
- Otros (especifique)_____

22. Marque con una X en el recuadro el tipo de comercio al cual pertenece y la actividad a la cual que se dedica

Tipo de Comercio / Actividades	Venta de alimentos y bebidas	Venta de artesanías	Venta de abarrotes	Venta de artículos de bazar	Otros / Especifique la actividad
Comercio de productos nacionales					
Comercio de productos importados					
Comercio mixto: venta de productos nacionales e importados					
Elaboración y comercialización de productos					

Gracias por su colaboración!

3.6 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS OBTENIDOS

Las técnicas de procesamiento de la información que servirán para analizar los datos obtenidos mediante las encuestas en el trabajo de campo a la muestra del objeto de estudio serán las siguientes:

- **Tabulación:** Se procederá con la tabulación de los datos que se hayan obtenidos uno a uno en las encuestas o entrevistas para posteriormente ser trabajados.
- **Tablas de distribución y gráficos:** Con la finalidad de poder realizar una observación más clara y precisa de los datos obtenidos, se elaborarán tablas de distribución y gráficos estadísticos.
- **Análisis e Interpretación de datos:** Una vez los datos obtenidos hayan sido tabulados y representados en tablas y gráficos estadísticas, se procederá a analizar uno a uno los resultados obtenidos con el fin de interpretar la problemática social del objeto de estudio, realizando cuadros comparativos de acceder al crédito informal vs el crédito de las instituciones microfinancieras, así como también un análisis de los distintos índices obtenidos a través de las entrevistas.

CAPITULO IV

4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS Y CARACTERIZACIÓN DEL MICROCRÉDITO ACTUAL EN GUAYAQUIL

4.1 ANÁLISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS EN LA ENCUESTA

La tabulación de los datos que se presentan a continuación, son resultados representativos o significativos de las encuestas que se realizaron a 382 comerciantes de la parroquia de Pascuales de la ciudad de Guayaquil.

Pregunta 1

El comercio, es una actividad socioeconómica que se lleva a cabo con el intercambio de mercancías en la que los individuos involucrados intervienen directamente transfiriendo bienes y servicios entre sí con la finalidad de obtener alguna utilidad para ambas partes.

Dedicarse a la actividad del comercio, se considera básicamente como una actividad laboral en la que la mayoría de personas de ambos géneros de todas las edades la realizan para satisfacer sus necesidades. Sin embargo conocemos que trabajar a edades prematuras o tardías no está bien visto moral y jurídicamente en nuestra sociedad. Es por esto que nace la importancia de conocer el rango de edades y cantidad de personas por género que se dedican a la actividad del comercio en menor escala.

Tabla N° 2

Rango de Edades de los Pequeños Comerciantes de Pascuales.

Rango de edades	Género				Total Frecuencia	Total Porcentaje
	M		F			
	Frec	Porcentaje	Frec	Porcentaje		
12 - 18	21	11,93%	16	7,77%	37	9,69%
19 - 30	54	30,68%	56	27,18%	110	28,79%
31 - 45	49	27,84%	64	31,07%	113	29,58%
46 - 65	32	18,18%	41	19,90%	73	19,11%
> 65	20	11,36%	29	14,08%	49	12,83%
Totales	176	100,00%	206	100,00%	382	100,00%
Total/genero	176	46,07%	206	53,93%	382	100,00%

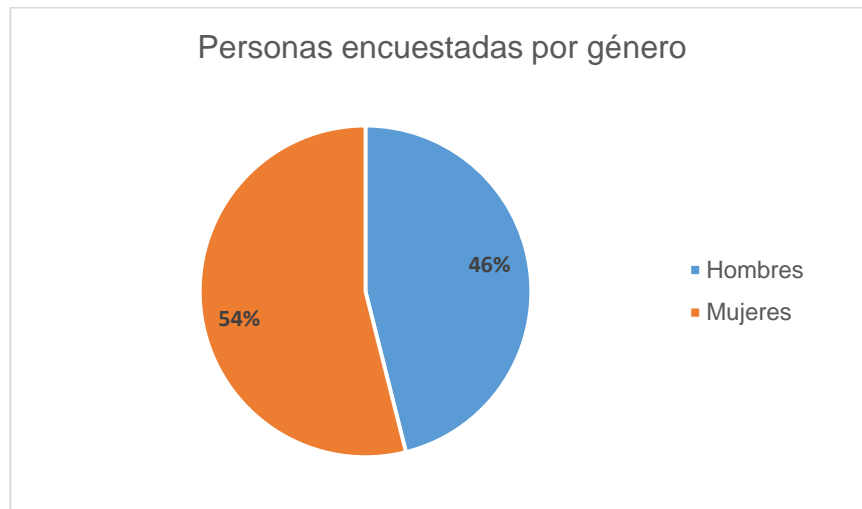


Figura 16. Personas encuestadas por género

El mayor número de comerciantes a pequeña escala que circulan en la parroquia de Pascuales son del género femenino, con un total de 206 mujeres que representan el 54% del total de la muestra estudiada, mientras que los hombres representan el 46% con 176 miembros.

Es importante destacar que la mayor participación de personas dedicadas a esta actividad son mujeres. Poniendo en evidencia su rol en el crecimiento económico, impulsado principalmente por las malas situaciones de sus hogares, que en muchos casos son desfavorables. Situaciones de pobreza y miseria en las que los hombres como cabeza del hogar pertenecen comunmente a la clase obrera y salen a trabajar aportando con la fuerza de trabajo a cambio de un salario que en la mayoría de los casos resulta relativamente bajo para satisfacer sus necesidades, obligando a que las mujeres se dediquen a la actividad del comercio para suplir todos los gastos con sus convivientes.

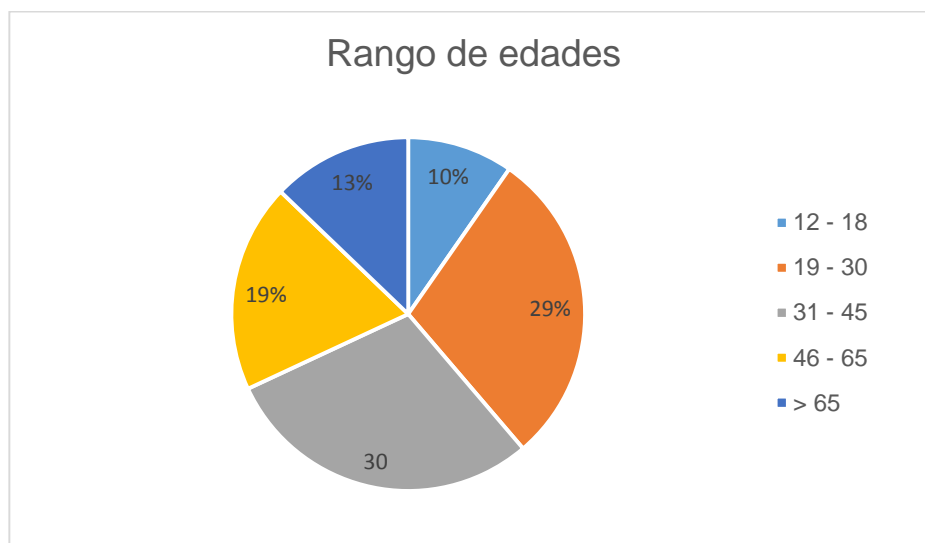


Figura 16. Rango de edades de los pequeños comerciantes de Pascuales

De las personas dedicadas a la actividad del comercio en Pascuales, existen dos rangos de edades con mayor afluencia de personas, las cuales están concentrados entre los 19 y 30 y los situados entre los 31 y 45 años de edad.

Las personas que se ubican entre los 31 y 45 años representan un 30% equivalente a 113 personas de las cuales 64 son mujeres y 49 son hombres, mientras que el segundo grupo de edades más representativo que están entre los 19 y 30 años, constan de un total de 110 personas de las cuales el número de hombres y mujeres es casi igual, con 54 y 56 personas respectivamente.

Las personas situadas entre los 46 y 65 años de edad representan un menor número de personas a diferencia de los dos rangos principales, y están representados por un 19% que se dividen en 41 mujeres y 32 hombres.

En nuestra sociedad se ha demostrado que el mercado laboral infantil se considera como una problemática social de impacto negativo que se da en consecuencia de los índices de pobreza y ha sido objeto de estudio durante los últimos años por las autoridades pertinentes con el fin de buscar medidas regulatorias que combatan la complicada situación. Sin embargo al realizar la investigación de campo en este estudio pudimos observar que una

considerable cantidad de niños y adolescentes se dedicaban a la actividad comercial con un 10%, representados por 21 adolescentes varones y 16 adolescentes mujeres entre 12 y 18 años de edad.

Por último podemos observar que también existen personas de la tercera edad dedicadas a esta actividad de las cuales participan 29 mujeres y 20 hombres que representan en total el 13% de las personas encuestadas.

Pregunta 2

Como anteriormente se mencionó, la parroquia de Pascuales es actualmente una de las parroquias urbanas de la ciudad de Guayaquil con mayor crecimiento demográfico y económico a lo largo de los años.

Factores tales como la tasa de natalidad, fertilidad y actividades económicas han influido directamente en el crecimiento y desarrollo de esta parroquia. No obstante los movimientos migratorios también han sido de gran parte en este crecimiento.

A continuación observaremos el origen de nacimiento de los pequeños comerciantes que laboran en Pascuales, segmentado por regiones.

Tabla Nº 3

Lugar de Nacimiento de los Pequeños Comerciantes de Pascuales.

Región de nacimiento	Género				Total Frecuencia	Total Porcentaje
	M		F			
	Frec.	Porcentaje	Frec.	Porcentaje		
Costa	114	64,77%	133	64,56%	247	64,66%
Sierra	49	27,84%	66	32,04%	115	30,10%
Oriente	7	3,98%	4	1,94%	11	2,88%
Insular	1	0,57%	0	0,00%	1	0,26%
Extranjero	5	2,84%	3	1,46%	8	2,09%
Total	176	100,00%	206	100,00%	382	100,00%
Total/genero	176	46,07%	206	53,93%	382	100,00%

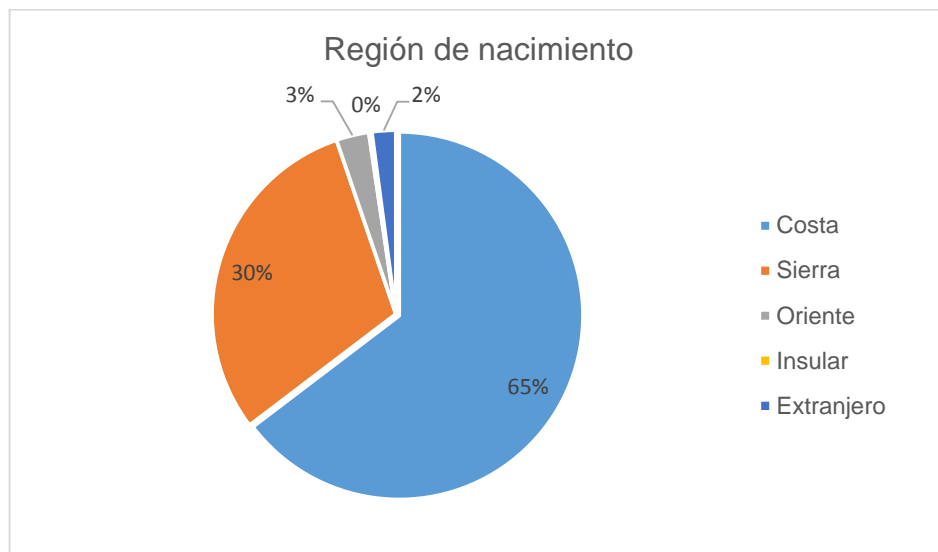


Figura 17. Lugar de nacimiento de los pequeños comerciantes de Pascuales

Como es de esperarse, el mayor número de personas provienen de la región Costa con un 65% equivalente a 247 personas. El segundo grupo de comerciantes son provenientes de la Sierra, representando un 30% equivalente a 115 personas, mientras que de la región Oriental encontramos tan sólo un 3% que equivale a únicamente 11 personas y sólo una persona proveniente de la región insular o Galápagos.

Finalmente podemos destacar como dato curioso que la migración en el objeto de estudio no fue únicamente interna, sino también externa ya que encontramos ocho comerciantes provenientes del extranjero, principalmente de países vecinos tales como, Colombia y Perú.

Pregunta 3

Si bien es cierto la investigación estuvo enfocada a los pequeños comerciantes ubicados físicamente en Pascuales, en la cual la mayor parte habitan en el sector, pero no necesariamente todos viven en él. Existen personas que habitan en otros sectores y laboran en la parroquia de

Pascuales.

Tabla N° 4

Pequeños Comerciantes Que Viven en la Parroquia de Pascuales.

Personas que viven en la parroquia de Pascuales	Género				Total Frecuencia	Total Porcentaje
	M		F			
	Frec	Porcentaje	Frec	Porcentaje		
SI	162	92,05%	198	96,12%	360	94,24%
NO	14	7,95%	8	3,88%	22	5,76%
Total	176	100,00%	206	100,00%	382	100,00%
Total/genero	176	46,07%	206	53,93%	382	100,00%



Figura 18. Pequeños Comerciantes que viven en la Parroquia de Pascuales

De un total de 382 comerciantes encuestados, casi todas las personas habitan en el sector con un 94,24% correspondiente a 360 personas, mientras que sólo un 5,76% viven en otro sector fuera de la parroquia y sólo se acercan a Pascuales a ejercer sus labores que representadas por 22 personas.

Aunque el mayor número de comerciantes en Pascuales son mujeres; la mayoría de personas que no habitan en el lugar y sólo se acercan a Pascuales a laborar, son hombres.

De un total de 22 personas sólo 8 mujeres vienen de otros sectores a laborar en Pascuales, mientras que en el caso de los hombres alcanzan los 14. Esto puede deberse a la complejidad de las mujeres por trasladarse a otros destinos para laborar, ya que en este tipo de actividad por lo general la mayoría de productos en stock permanecen con su propietario, ya que carecen en mayor parte de un local comercial para almacenar sus mercancías y diariamente se ven obligados a movilizarse con sus productos.

Pregunta 4

Es importante conocer que los comerciantes que no habitan y laboran en la parroquia de Pascuales, no sólo pueden venir de otros sectores de la ciudad de Guayaquil, sino que también pueden venir de fuera del cantón.

Tabla N° 5

Pequeños Comerciantes que Viven Fuera de Pascuales.

Personas que viven en otro sector distinto a Pascuales	Género				Total Frecuencia	Total Porcentaje
	M		F			
	Frec	Porcentaje	Frec	Porcentaje		
Otro sector de Guayaquil	11	78,57%	6	75,00%	17	77,27%
Fuera de Guayaquil	3	21,43%	2	25,00%	5	22,73%
Total	14	100,00%	8	100,00%	22	100,00%
Total/genero	14	63,64%	8	36,36%	22	100,00%

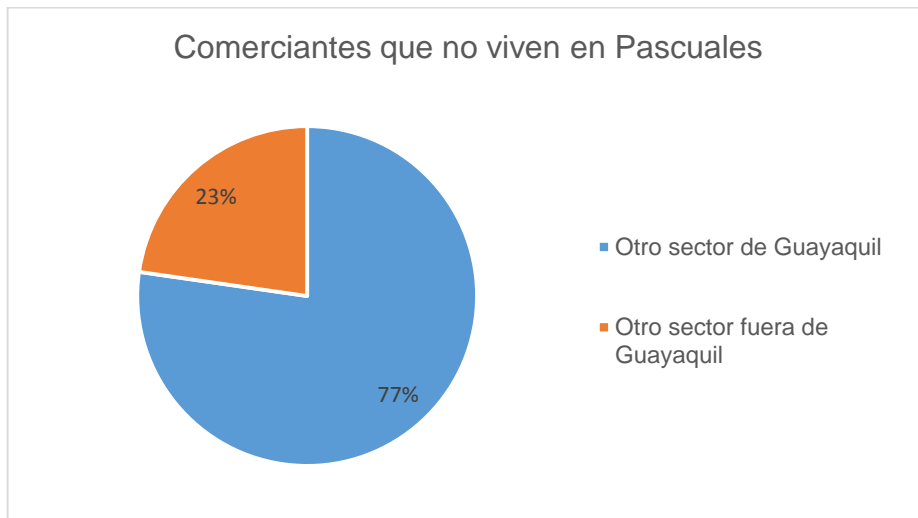


Figura 19. Pequeños Comerciantes que viven fuera de Pascuales

De un total de 22 personas que no habitan en Pascuales, pudimos encontrar que un 77%, equivalente a 17 personas vienen a laborar de otros sectores aledaños a la parroquia, mayoritariamente de sectores que pertenecen a la parroquia de Tarqui y cooperativas, debido a la cercanía que podría generar para poder movilizarse a sus lugares de trabajo. Mientras que sólo un 22% equivalente a 5 personas vienen de fuera del perímetro de la ciudad de Guayaquil, de sectores tales como: La Aurora, Daule y Durán.

Pregunta 5

Otro factor a analizar de las personas que vienen de otros sectores a ejercer sus labores de comerciantes de Pascuales, es la zona en la cuáles viven y están ubicadas sus viviendas.

Tabla N° 6

Zona de vivienda de las Pequeños Comerciantes que no Viven en Pascuales.

Zona de vivienda de las personas que no viven en Pascuales	Género				Total Frecuencia	Total Porcentaje
	M		F			
	Frec	Porcentaje	Frec	Porcentaje		
Urbana	9	64%	5	63%	14	63,64%
Rural	5	36%	3	38%	8	36,36%
Total	14	100,00%	8	100,00%	22	100,00%
Total/genero	14	63,64%	8	36,36%	22	100,00%



Figura 20. Zona de vivienda de los Pequeños Comerciantes que no viven en Pascuales

Aunque la mayor parte de personas que vienen de otros sectores de Guayaquil habitan en zonas urbanas, es inminente destacar que más del 30% aún habitan en zonas rurales caracterizadas por pequeñas comunidades alejadas de la gran urbe, equivalentes a ocho personas entre los cuales cinco son hombres y tres son mujeres en donde casi todos indicaban que tenían al menos un familiar que se dedicaba a la agricultura y/o ganadería y que venían a Pascuales a comercializar los productos derivados de estos sectores.

Pregunta 6

El nivel de estudios académicos puede considerarse como un elemento importante que incide directamente en las personas al momento de dedicarse a la actividad comercial en menor escala.

A continuación se muestra los niveles de formación académicos que tienen los pequeños comerciantes de Pascuales.

Tabla Nº 7

Nivel de Estudio de los Pequeños Comerciantes de Pascuales

Nivel de estudios académicos	Género				Total Frecuencia	Total Porcentaje
	M		F			
	Frec	Porcentaje	Frec	Porcentaje		
primaria	58	32,95%	55	26,70%	113	29,58%
secundaria	102	57,95%	118	57,28%	220	57,59%
universitaria	16	9,09%	33	16,02%	49	12,83%
otro	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total	176	100,00%	206	100,00%	382	100,00%
Total/genero	176	46,07%	206	53,93%	382	100,00%

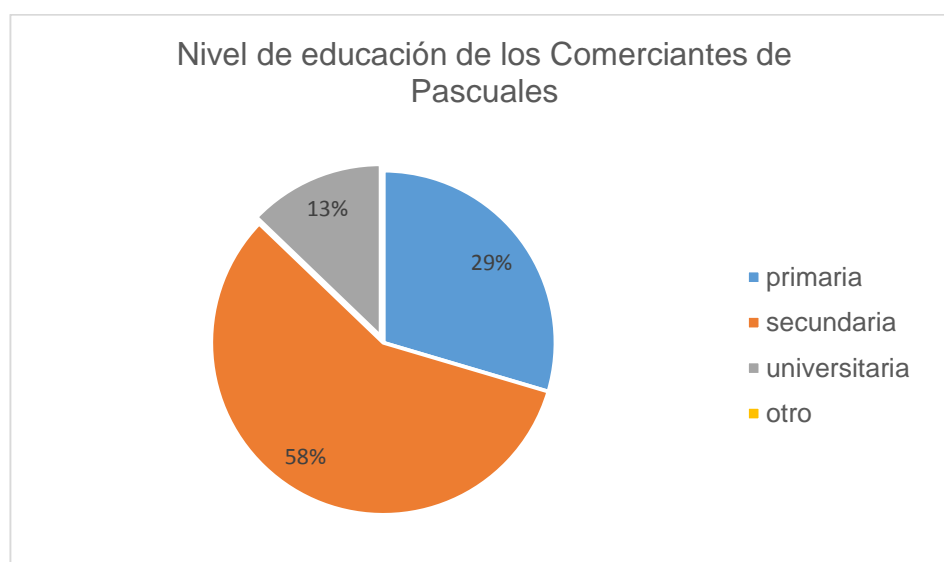


Figura 21. Nivel de Estudio de los Pequeños Comerciantes de Pascuales

En primer lugar, un dato importante a observar es que casi el 30% del total de comerciantes encuestados tienen únicamente un nivel de estudios primarios que equivalen a 113 personas. Esto podría considerarse como un factor preocupante, debido a que de cada 10 comerciantes en Pascuales, podríamos decir que 3 tienen estudios primarios. Y esto puede ser producido por el entorno social y económico que vive la persona, la cual perjudica el acceso a un colegio.

El nivel de estudios secundario está representado por el 58% equivalente a 220 personas, es decir que de cada 10 comerciantes ubicados en Pascuales 6 tienen por lo menos estudios secundarios. Sin embargo el mayor número de personas en este nivel de estudios son mujeres, las cuales equivalen a 118 y el número de hombres son 102.

Por último podemos observar que no sólo hay personas con estudios de primer y segundo nivel, sino que también existen aquellas con estudios de tercer nivel. Son 49 personas que representan el 13% de los encuestados que tienen un título de tercer grado.

Es asombroso denotar que aún habiendo un número considerable de personas con estudios de este nivel, se dediquen a la actividad del comercio a menor escala. Frases como: *“No hay trabajo”*, *“No quedó de otra”* y *“A esta edad ya no hay nadie quien me contrate”*, fueron mencionadas por los comerciantes mientras respondían esta pregunta en el presente trabajo de investigación. Sin duda alguna este resultado pone en evidencia el problema socioeconómico que vivimos en nuestro país y ciudad acerca del desempleo.

Pregunta 7

Tabla N° 8

Grupo Económico de los Pequeños Comerciantes de Pascuales

Grupo económico	Género				Total Frecuencia	Total Porcentaje
	M		F			
	Frec	Porcentaje	Frec	Porcentaje		
Trabajador autónomo	174	98,86%	203	98,54%	377	98,69%
Microempresa familiar	2	1,14%	3	1,46%	5	1,31%
Total	176	100,00%	206	100,00%	382	100,00%
Total/genero	176	46,07%	206	53,93%	382	100,00%

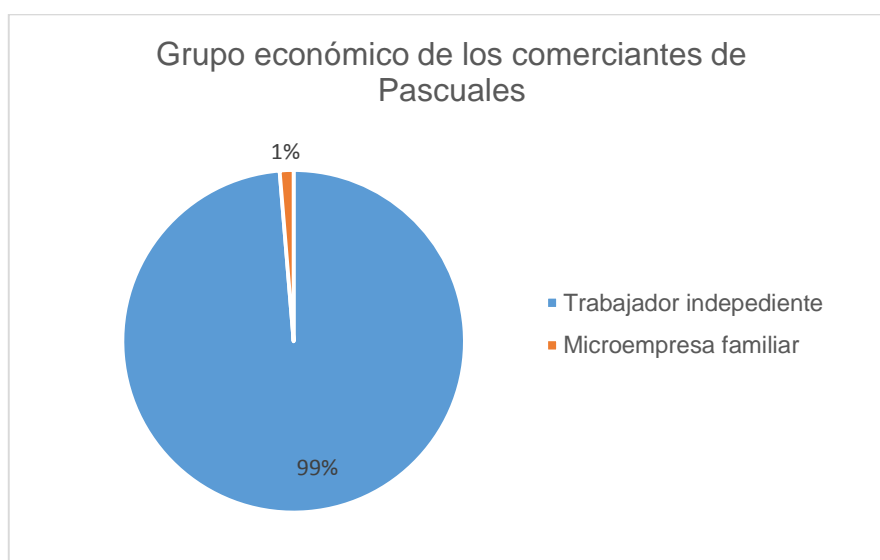


Figura 22. Grupo Económico de los Pequeños Comerciantes de Pascuales

Para obtener información sobre el crédito informal, nos hemos enfocado únicamente en el estudio de los comerciantes autónomos o independientes que se situaban en la zonas comerciales de Pascuales. Por lo cual las encuestas que se realizaron en el campo investigativo fueron dirigidas únicamente a los pequeños comerciantes en pequeños negocios, en las que la mayoría son los únicos propietarios de los mismos, encontrando así un total de 377 personas que representan un 99%.

Si bien es cierto se trataba de encuestar sólo a pequeños comerciantes; pero pudimos observar que en cinco locales comerciales donde había sólo una persona dando atención, se trataban de negocios familiares en donde el capital pertenecían a varios propietarios y el acceso al crédito informal es menos probable.

Pregunta 8

Para poder analizar a los comerciantes que acceden al crédito informal es necesario primero conocer en que situación de legalidad laboran y con que requisitos cuentan para dedicarse a la actividad comercial, ya sea en locales comerciales o en las calles de la parroquia.

Tabla N° 9

Tipo de Comerciante de los Pequeños Comerciantes de Pascuales

Tipo de comerciante	Género				Total Frecuencia	Total Porcentaje
	M		F			
	Frec	Porcentaje	Frec	Porcentaje		
Con RUC	59	33,91%	71	34,98%	130	34,48%
Con RISE	78	44,83%	96	47,29%	174	46,15%
Con certificado de salud	11	6,32%	14	6,90%	25	6,63%
Sin RUC, RISE, Certificado salud	26	14,94%	22	10,84%	48	12,73%
Total	174	100,00%	203	100,00%	377	100,00%
Total/genero	174	46,15%	203	53,85%	377	100,00%

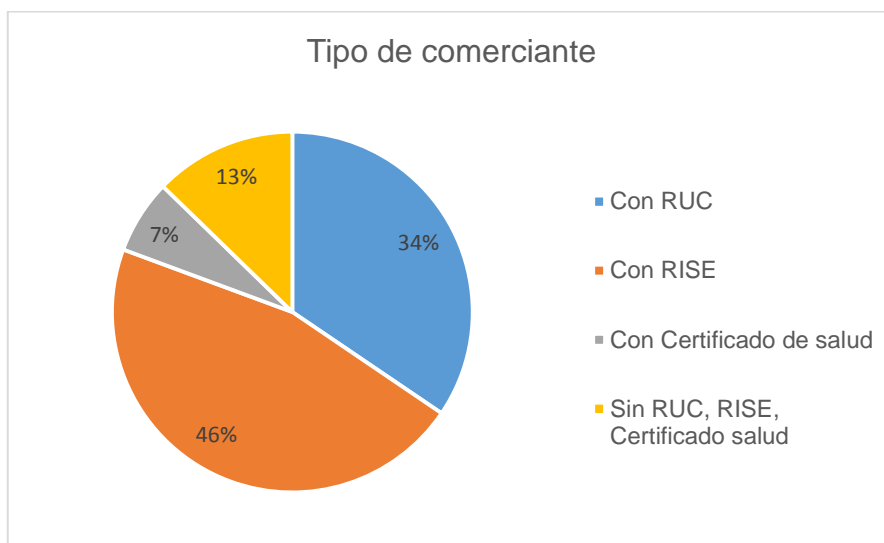


Figura 23. Tipo de Comerciante de los Pequeños Comerciantes de Pascuales

De un total de 347 personas que se dedican al comercio en pequeña escala, un 46% contaba con RISE que equivale a 147 personas, es importante destacar que el comercio en la calle a pesar de no ser considerado un trabajo 100% formal, un número considerable de personas contaban con esta documentación como segunda opción del SRI para poder llevar a cabo un registro o documento que les permitan ejercer dicha oportunidad.

En segundo lugar, podemos ubicar a las personas que cuentan con RUC con un 34% que representan a 130 personas, poco menos de aquellos que disponen del RISE.

De todos los encuestados, el 7% cuenta con otro tipo de permisos que han sido otorgados por el municipio e instituciones gubernamentales, tales como: “permiso de ocupación de la vía pública para kioscos y carretillas”, para aquellos comerciantes ambulantes en las vías públicas principales de la parroquia de Pascuales, licencia única funcionamiento y permisos del cuerpo de bomberos, para aquellos que contaban con un local ya establecido y finalmente un 13% no disponía de ningún permiso o documento formal para laborar.

Pregunta 9

Si bien es cierto, las encuestas estuvieron dirigidas a personas que ya contaban con kioscos, carretillas o locales para ejercer la actividad comercial; pero para poder llevar a cabo dicha actividad fue necesario contar con un financiamiento el cual pudo depender de un capital propio de la persona o bien de un tipo de crédito para comenzar su negocio.

Tabla Nº 10

Tipo de Financiamiento de los Pequeños Comerciantes de Pascuales

Tipo de financiamiento	Género				Total Frecuencia	Total Porcentaje
	M		F			
	Frec	Porcentaje	Frec	Porcentaje		
Crédito	148	85,06%	168	82,76%	316	83,82%
Capital propio	26	14,94%	35	17,24%	61	16,18%
Total	174	100,00%	203	100,00%	377	100,00%
Total/genero	174	46,15%	203	53,85%	377	100,00%

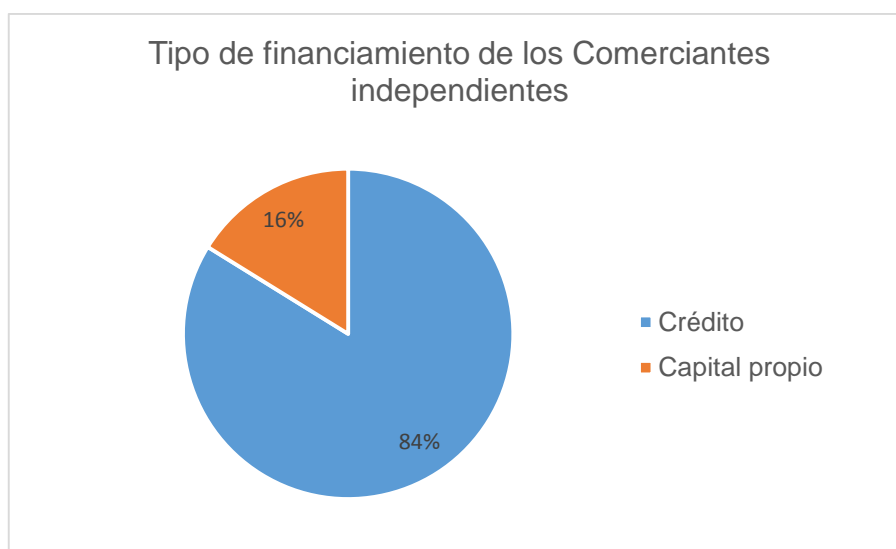


Figura 24. Tipo de Financiamiento de los Pequeños Comerciantes de Pascuales

Los comerciantes de Pascuales nos han expresado en su mayoría que para financiar sus actividades comerciales han tenido que acceder a un tipo de

crédito. Son 316 comerciantes que representan el 84% del total de encuestados, que debido a la falta de capital y liquidez se les imposibilitan iniciar un negocio y se ven obligados a acceder a un tipo de crédito. Mientras que tan solo un 16% igual a 61 encuestados disponían inicialmente de un capital propio para dedicarse al comercio.

La falta de recursos en muchas ocasiones no son suficientes incluso ni para cubrir sus necesidades ni la de su familia y nos demuestran que el crédito es la primera opción en la que piensan los comerciantes para el financiamiento de sus actividades.

Pregunta 10

Aunque la mayoría de comerciantes nos expresaron que acceden al crédito como primera alternativa para financiar sus actividades, no especificaron las opciones de crédito a las cuales acceden, si son legales o ilegales, mediante instituciones de las micrfinanzas debidamente registradas o personas.

Tabla Nº 11

Tipo de Crédito al que Acceden los Pequeños Comerciantes de Pascuales

Tipo de crédito	Género				Total Frecuencia	Total Porcentaje
	M		F			
	Frec	Porcentaje	Frec	Porcentaje		
Crédito formal	87	58,78%	96	57,14%	183	57,91%
Crédito informal	61	41,22%	72	42,86%	133	42,09%
Total	148	100,00%	168	100,00%	316	100,00%
Total/genero	148	46,84%	168	53,16%	316	100,00%

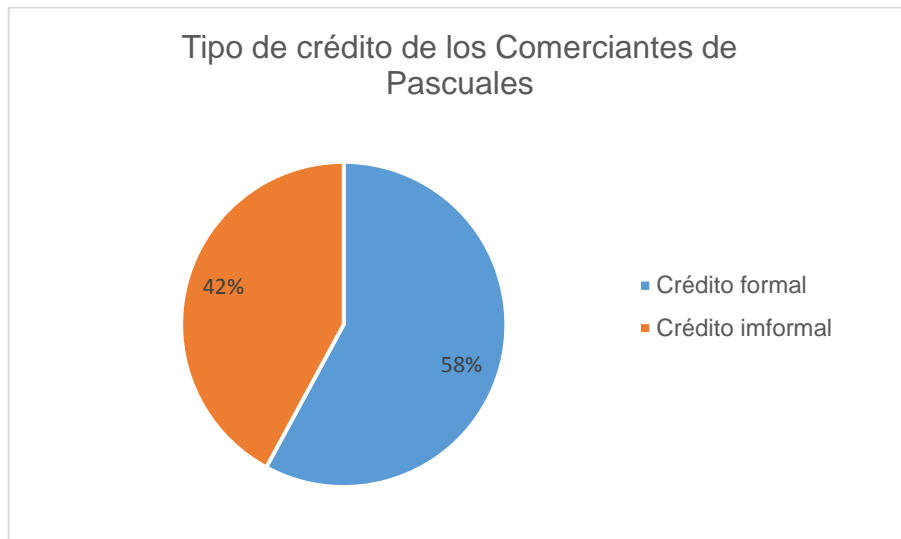


Figura 25. Tipo de Crédito al que Acceden los Pequeños Comerciantes de Pascuales

De las encuestas realizadas a los comerciantes de Pascuales, se pudo determinar que el 42% acceden al crédito informal, mejor conocido como el chulco para financiar sus actividades y el restante 52% si pertenecen a créditos formales por medio de instituciones. Aunque son menos que la mitad de los encuestados es evidente destacar que 133 personas de un total de 316, que acceden a la informalidad para financiar sus actividades.

Por otra parte se pudo observar que de este porcentaje, se econtraban personas que no tenían experiencia alguna en el comercio, así como también aquellos que no cuentan con los requisitos para acceder un crédito formal y principalmente casi todos los que se encontraban en la informalidad sin ningún tipo de documento o permiso para ejercer su actividad.

Pregunta 11

Existen varios tipos de crédito formales al cual puedan acceder los comerciantes, mediante distintos tipos de instituciones dedicadas al microcrédito distribuidas en toda la ciudad de Guayaquil, incluso instaladas en

la parroquia de Pascuales.

Tabla Nº 12

Tipo de Institución Formal al que Acceden los Pequeños Comerciantes de Pascuales

Tipo de institución formal	Género				Total Frecuencia	Total Porcentaje
	M		F			
	Frec	Porcentaje	Frec	Porcentaje		
banco	34	39%	36	38%	70	38,25%
cooperativas	46	53%	53	55%	99	54,10%
mutualistas	7	8%	7	7%	14	7,65%
cajas de ahorro	0	0%	0	0%	0	0,00%
fundaciones - ONG's	0	0%	0	0%	0	0,00%
Total	87	1	96	1	183	100,00%
Total/genero	87	47,54%	96	52,46%	183	100,00%

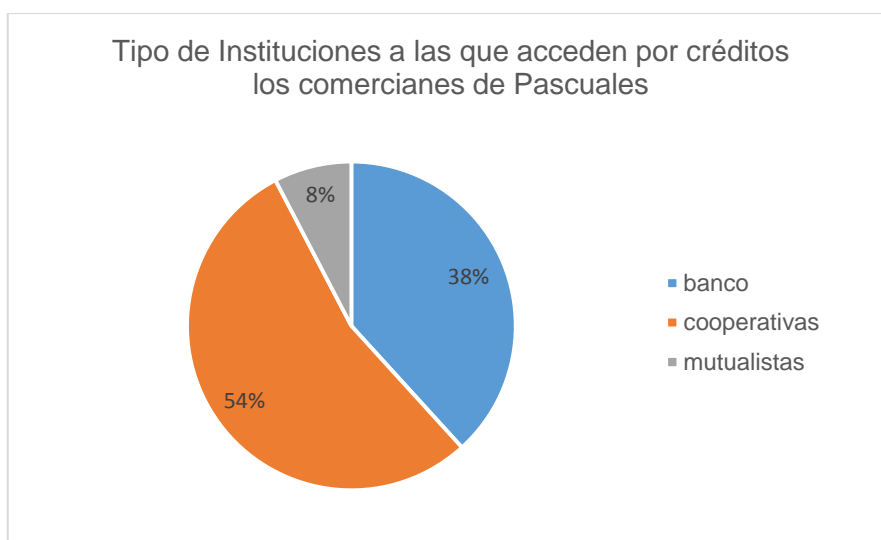


Figura 26. Tipo de Institución Formal al que Acceden los Pequeños Comerciantes de Pascuales

Según los resultados obtenidos, de un total de 183 personas que acceden a créditos formales, el 54% lo hacen por medios de cooperativas de ahorro y crédito, tales como la cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista (JEP), Cooperativa Cooprogreso y la cooperativa Oscus, entre otras; mientras que el segundo grupo más grande prefieren acceder a microcréditos por medio de la

banca, principalmente la del sector privado y finalmente el 8% de accedían a mutualistas.

Para los comerciantes encuestados, la primera opción para acceder a un crédito y poder financiar sus actividades, son las cooperativas de ahorro y crédito, debido a que a diferencia de los bancos, estas ofrecen más facilidades a los pequeños comerciantes como por ejemplo el ahorro en el tiempo de los trámites que se realizan.

Pregunta 12

Si bien es cierto los comerciantes acceden a créditos informales para financiar sus actividades, pero hay que especificar el tipo de informalidad, ya que un crédito informal puede ser otorgado por familiares, amigos o personas cercanas, así como también por desconocidos dedicadas a la actividad del chulco.

Tabla Nº 13

Tipo de Crédito Informal al que Acceden los Pequeños Comerciantes de Pascuales

Tipo de crédito informal	Género				Total Frecuencia	Total Porcentaje
	M		F			
	Frec	Porcentaje	Frec	Porcentaje		
familiares/amigos/vecinos	7	11,48%	12	16,67%	19	14,29%
chulqueros/desconocidos	54	88,52%	60	83,33%	114	85,71%
Total	61	100,00%	72	100,00%	133	100,00%
Total/genero	61	45,86%	72	54,14%	133	100,00%

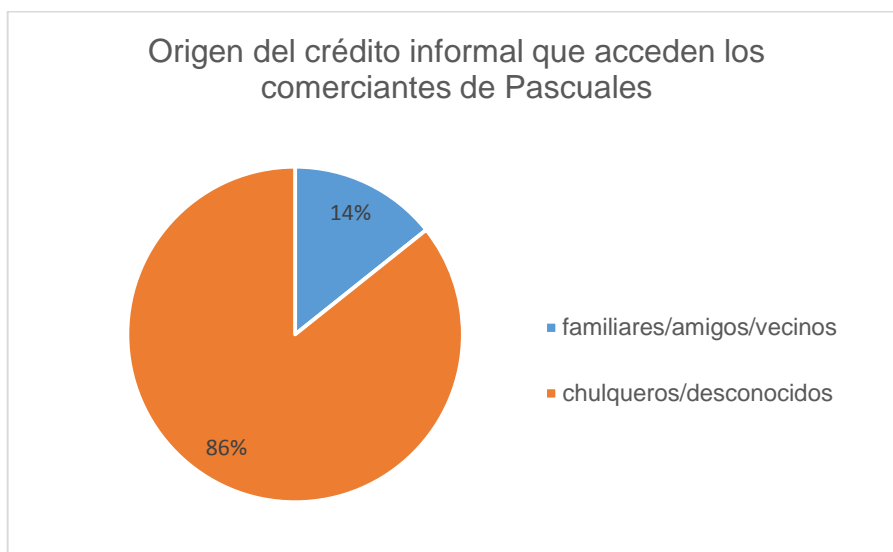


Figura 27. Tipo de Crédito Informal al que Acceden los Pequeños Comerciantes de Pascuales

De un total de 133 personas que acceden a crédito informales el 86% acceden mediante desconocidos o chulqueros que equivalen a 114 personas, mientras que el 14% restante acceden mediante familiares o personas cercanas, como podemos observar los chulqueros o usureros son la primera opción en los comerciantes de Pascuales antes que los amigos o familiares y es que al tratarse de la vía más rápida y fácil sin necesidad de trámites y sin papeleo da lugar para que accedan a este tipo de informalidad, lo que también en este sector de Guayaquil existen personas dedicadas a ofrecerles este tipo de crédito sin contar con el riesgo que se corre y los intereses altos que manejan.

Pregunta 13

Los montos otorgados al crédito informal no tienen un rango fijo, sin embargo su monto dependerá del motivo o destino por el cual los comerciantes de Pascuales acceden a estos préstamos que en ciertos casos son de tipo emergente para cubrir ciertas necesidades básicas en sus hogares, si bien el monto no es fijo se deduce que mayor sea su volumen, mayor será su interés y riesgo para la persona que lo adquiera.

Tabla Nº 14

Montos de Préstamos Informales al que Acceden los Pequeños Comerciantes de Pascuales

Monto de crédito informal	Género				Total Frecuencia	Total Porcentaje
	M		F			
	Frec	Porcentaje	Frec	Porcentaje		
\$100 - \$500	14	22,95%	20	27,78%	34	25,56%
\$501 - \$1000	22	36,07%	27	37,50%	49	36,84%
\$1001 - \$2500	15	24,59%	17	23,61%	32	24,06%
\$2501 - \$5000	7	11,48%	6	8,33%	13	9,77%
\$5001 - \$10,000	3	4,92%	2	2,78%	5	3,76%
mayor a \$10,000	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total	61	100,00%	72	100,00%	133	100,00%
Total/genero	61	45,86%	72	54,14%	133	100,00%

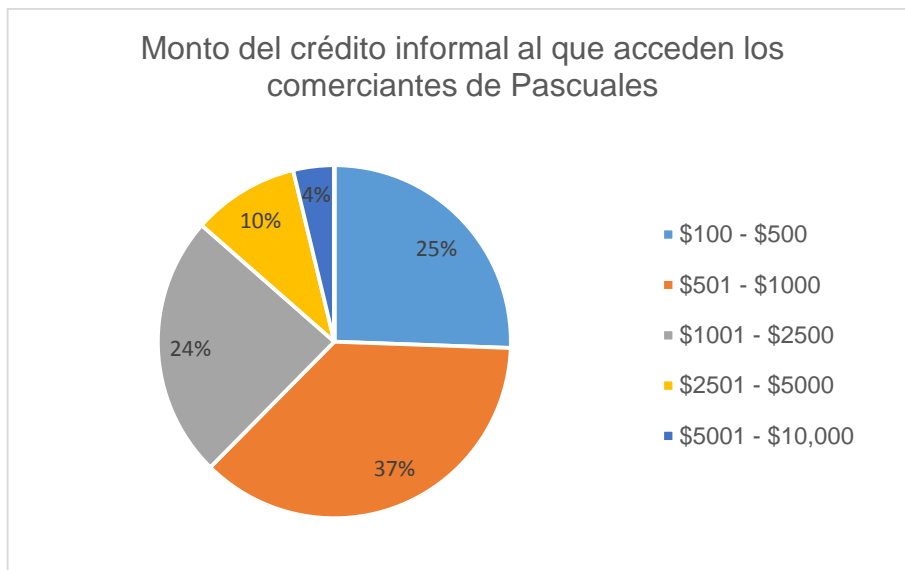


Figura 28. Montos de Préstamos Informales al que Acceden los Pequeños Comerciantes de Pascuales

De acuerdo a las 133 personas que acceden al crédito informal, podemos determinar que los pequeños comerciantes en su mayoría obtienen montos obcilados de 501 a 1.000 dólares que representan un 37%, entre los montos menores que reflejan la tabla de 100 a 500 dólares ocupa un segundo lugar con un 26%, por lo que se podría apreciar es que los montos superiores a 500

dolares estarian destinados a la inversion de comprar de bienes para ser comercializado para dedicarse a la actividad del comercio o mejorar su negocio , mientras los que no sobrepasan los 500 dolares serian prestamos destinados a cubrir ciertas necesidades basicas en el negocio o que a menos monto el interes no sea tan elevado como lo seria por un monto superior a 500 dólares.

Existe una diferencia de 1% en relación a montos de 501 a 1000 y de 1.001 a 2.500 dolares que representan un 24% que significaria que son los montos regularmente por los que se arriesgan a acceder al credito informal y ocupan un tercer lugar con este porcentaje , en cuarto lugar consta el rango de 2.501 a 5.000 dólares con un porcentaje del 10%, en quinto lugar con un rango de 5.001 a 10.000 dólares con un equivalente a 4% y finalmente con un porcentaje de 0% los montos mayores a 10.000 dolares.

Pregunta 14

El plazo del crédito informal es una de las variables que hay conocer, ya que es el factor determinante de la generacion de intereses y a su vez la obligacion de pago que tendrian que cumplir los pequeños comerciantes frente al monto prestado por los chulqueros o usureros.

Tabla Nº 15

Plazo de Préstamos Informales al que Acceden los Pequeños Comerciantes de Pascuales

Plazo del crédito informal	Género				Total Frecuencia	Total Porcentaje
	M		F			
	Frec	Porcentaje	Frec	Porcentaje		
diario	1	1,64%	2	2,78%	3	2,26%
semanal	6	9,84%	7	9,72%	13	9,77%
quincenal	11	18,03%	10	13,89%	21	15,79%
mensual	22	36,07%	27	37,50%	49	36,84%
trimestral	18	29,51%	21	29,17%	39	29,32%
semestral	3	4,92%	5	6,94%	8	6,02%
anual	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
otro	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total	61	100,00%	72	100,00%	133	100,00%
Total/genero	61	45,86%	72	54,14%	133	100,00%

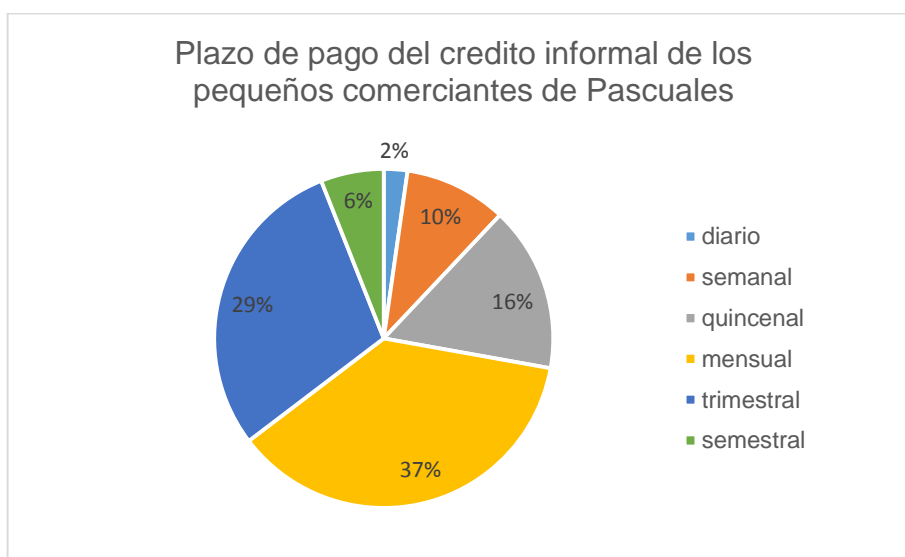


Figura 29. Plazo de Préstamos Informales al que Acceden los Pequeños Comerciantes de Pascuales

El plazo del credito informal de acuerdo a la tabla con mayor concentracion es el mensual con un porcentaje del 37% , en segundo lugar lo ocupa el plazo trimestral con un 29%, el plazo quincenal posee un 16% , el plazo semanal representa 9,77% y menor al 7% esta compuesto por el plazo diario,

semestral, anual y otros. Los pequeños comerciantes acceden a estas facilidades de pago que ofrecen los chulqueros debido a que no se necesita realizar ningun tipo de documentacion legal para adquirirlo. El plazo dependerá del monto adquirido en relación a los intereses que cobrarían.

Pregunta 15

Si bien es cierto conocemos el plazo establecido, pero este no define el numero de cuotas que estarían cancelando los pequeños comerciantes al acceder al credito informal en el que se establecen el diario, semanal, quincenal o mensual.

Tabla Nº 16

Pago de Cuotas del Crédito Informal al que Acceden los Pequeños Comerciantes de Pascuales

Pago de las cuotas del crédito informal	Género				Total Frecuencia	Total Porcentaje
	M		F			
	Frec	Porcentaje	Frec	Porcentaje		
diario	29	47,54%	33	45,83%	62	46,62%
semanal	20	32,79%	22	30,56%	42	31,58%
quincenal	7	11,48%	10	13,89%	17	12,78%
mensual	5	8,20%	7	9,72%	12	9,02%
Total	61	100,00%	72	100,00%	133	100,00%
Total/genero	61	45,86%	72	54,14%	133	100,00%

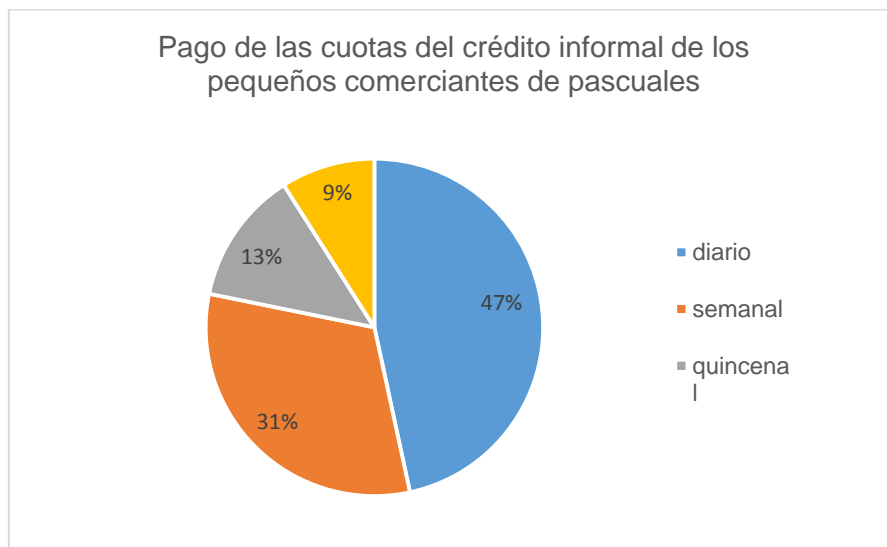


Figura 30. Pago de Cuotas del Crédito Informal al que Acceden los Pequeños Comerciantes de Pascuales

Las facilidades de pago de acuerdo al plazo, son las cuotas en la que se encuentra el pago diario con un porcentaje de 47%, seguido por el plazo semanal representado por un 32%, las cuotas quincenales representan el 13% y finalmente el plazo mensual con un 9%. El plazo por cuotas más representativo es el diario y es que al tratarse de pequeños comerciante la cancelacion del monto va realcionado de la utilidad diaria de su trabajo en donde abonan parte de la deuda para evitar el cobro de interes antes del vencimiento o plazo pactado.

Pregunta 16

La tasa de interés frente al credito informal se podria indicar que es el costo que se paga por un crédito no legal, no documentado y de muy fácil acceso en los pequeños comerciantes, una de la características que representa al chulco o a la usura son los intereses elevados que se cobran por este préstamo.

Tabla Nº 17

Tasas de Interés que pagan por Acceder al Crédito Informal los Pequeños Comerciantes de Pascuales

Tasa de interés mensual del crédito informal	Género				Total Frecuencia	Total Porcentaje
	M		F			
	Frec	Porcentaje	Frec	Porcentaje		
1% - 15%	17	27,87%	23	31,94%	40	30,08%
16% - 20%	38	62,30%	44	61,11%	82	61,65%
21% - 30%	6	9,84%	5	6,94%	11	8,27%
> 30%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total	61	100,00%	72	100,00%	133	100,00%
Total/genero	61	45,86%	72	54,14%	133	100,00%

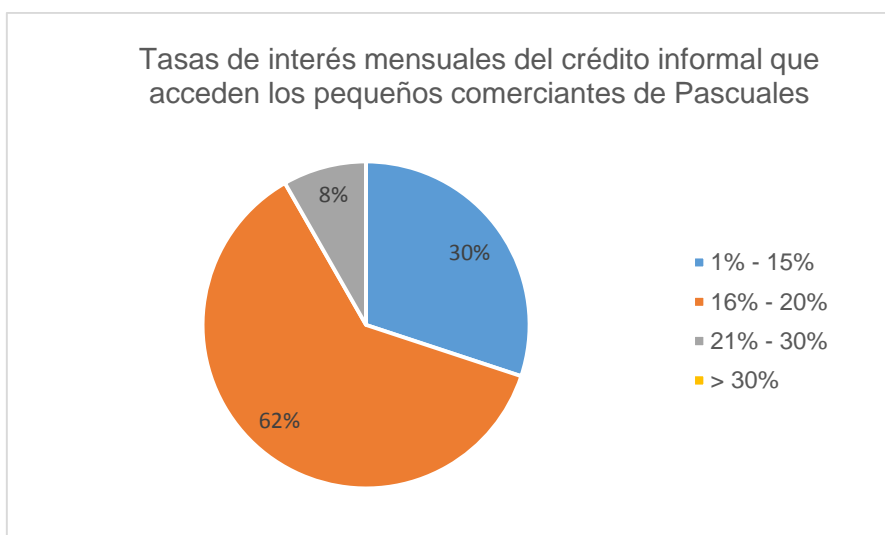


Figura 31. Tasas de Interés que pagan por Acceder al Crédito Informal los Pequeños Comerciantes de Pascuales

Dentro del rango de tasa de interés que se paga al acceder al crédito informal tenemos el del 1 al 15% con un porcentaje de 30,08% , seguido por el 16 al 20% equivalente a un 61,65% y finalmente las tasas de intereses mayores al 30%, cabe recalcar que las tasas de interes analizadas son mensuales en las que podemos indicar que los pequeños comerciantes acceden a una tasa de interes mensual del 16 al 20% que es la más alta y representativa en el análisis.

Cabe destacar que esta tasa de interés que cancelan se encuentra por encima de las tasas de interés establecidas por el Banco Central del Ecuador y es por esta razón que es considerado como un crédito informal y de alto riesgo ya que no existe control ni equidad en las variables relacionadas como son el plazo y monto.

Pregunta 17

El crédito informal no cuenta con una documentación legal y es que al no estar sujeta de normas y leyes que dispone el Banco Central de Ecuador serían inválidas, por lo que los chulqueros alteran los plazos, montos y tasas de interés ajustadas para proceder a demandas judiciales y es que para este tipo de demandas no se realizan investigaciones del origen o destino de la deuda y los jueces solo consideran que se cancelen los pagos que se han garantizado de acuerdo al código de comercio y civil.

Tabla N° 18

Garantías que solicitan en el crédito informal a los Pequeños Comerciantes de Pascuales

Garantías que solicitan en el crédito informal	Género				Total Frecuencia	Total Porcentaje
	M		F			
	Frec	Porcentaje	Frec	Porcentaje		
Confianza mutua	7	11,48%	9	12,50%	7	5,65%
Hipotecaria	2	3,28%	1	1,39%	3	2,42%
Letra de cambio/ pagaré/ papales o doc. firmados en blanco	25	40,98%	30	41,67%	55	44,35%
Prenda de bienes muebles o inmuebles	18	29,51%	25	34,72%	43	34,68%
Otros	9	14,75%	7	9,72%	16	12,90%
Total	61	100,00%	72	100,00%	124	100,00%
Total/genero	61	49,19%	72	58,06%	124	100,00%

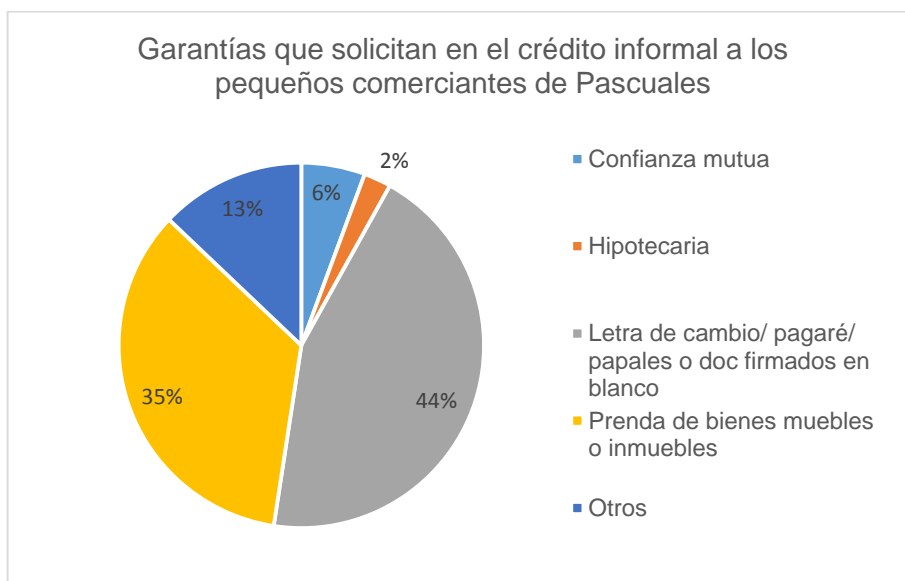


Figura 32. Garantías que solicitan en el crédito informal a los Pequeños Comerciantes de Pascuales

Dentro de las garantías que exigen los chulqueros tenemos como la más representativa la firma de letras de cambios, pagaré, papeles o documentos firmados en blanco con un porcentaje del 44% siendo el más alto y la garantía más usada para la prestación del crédito en los comerciantes del sector de Pascuales.

En segundo lugar se encuentran las garantías de prendas de bienes muebles o inmuebles representando un 35% , la mayoría de estas garantías suelen ser por el mismo valor del monto pactado o superior que respalde la transacción del chulquero y el comerciante. Entre otras garantías que respresenta el 13% podemos mencional la fotografía de familiares, copia de cedula de identidad, direccion de negocios o cualquier otra forma donde pueda ser extorcionar a los comerciantes.

Otras de las garantías es la confianza mutua cuyo porcentaje es del 6% y está por encima de la garantía hipotecaria con un 2% .

Pregunta 18

El crédito informal a cual acceden las personas dedicadas al comercio del sector de Pascuales y se convierte en la más elegible como es el chulco, es por las diversas ventajas que ven ellos frente a las exigencias que solicitan las entidades financieras como requisito para calificar a un crédito.

Tabla Nº 19

Ventajas del crédito informal según los Pequeños Comerciantes de Pascuales

Ventaja de acceder a los chulqueros	Género				Total Frecuencia	Total Porcentaje
	M		F			
	Frec	Porcentaje	Frec	Porcentaje		
Fácil acceso a préstamos	9	14,75%	14	19,44%	23	17,29%
Rapidez de entrega del préstamo	39	63,93%	47	65,28%	86	64,66%
Sin tramites	10	16,39%	9	12,50%	19	14,29%
Otro	3	4,92%	2	2,78%	5	3,76%
Total	61	100,00%	72	100,00%	133	100,00%
Total/genero	61	45,86%	72	54,14%	133	100,00%

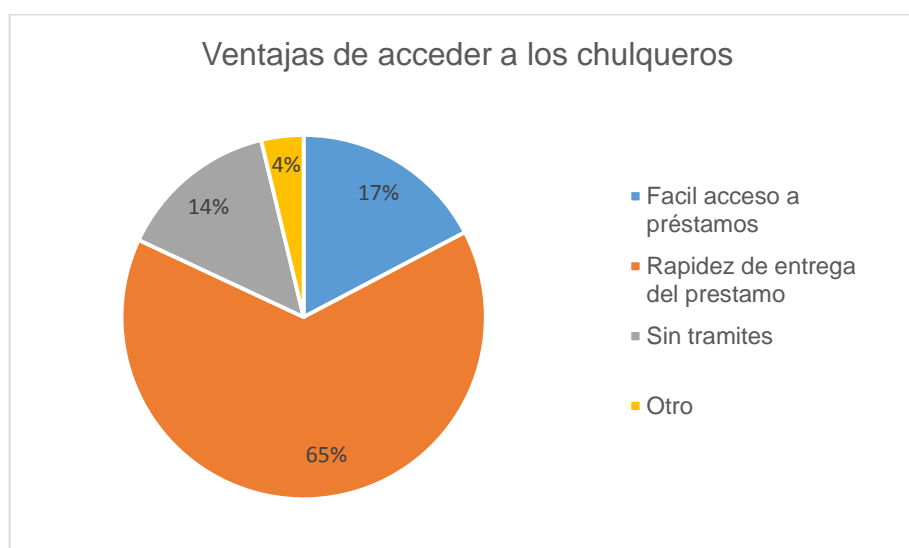


Figura 33. Ventajas del crédito informal según los Pequeños Comerciantes de Pascuales

Dentro de las ventajas que los pequeños comerciantes ven en el chulco y por ello su alto porcentaje del 65%, es que consideran que el préstamo negociado es otorgado con mayor rapidez y es que al tratarse de un préstamo ilegal sin un previo análisis de perfil del prestamista, no existen procedimientos de políticas de plazos de desembolso asignado o requisitos establecidos para acceder a él, esta ventaja de fácil acceso en nuestro análisis ocupa el segundo lugar representado por un 17%, todo estos antecedentes conlleva a que sea sin trámites el cual es la tercera ventaja con un porcentaje del 14%.

Entre las otras ventajas se podría considerar en que no exigen un garante en caso de incumplimiento de pago, las garantías verbales de confianzas mutua son aceptadas, no existen distinción tanto hombres como mujeres pueden acceder y la facilidad de pagos de cuotas , todas estas otras ventajas representan el 4%.

Pregunta 19

Así mismo como existen las ventajas que ven los prestamistas del sector de pascales, tendríamos también conocer cuáles son los motivos que los impulsa a arriesgarse al chulco con altos intereses y no a una entidad financiera legalmente constituida y respaldada por el Banco Central del Ecuador y por ello el análisis a esta pregunta para determinar sus motivos.

Tabla Nº 20

Motivos para no Acceder al Sistema de Microcréditos según los Pequeños Comerciantes de Pascuales.

Motivos para no acceder al sistema de microcréditos	Género				Total Frecuencia	Total Porcentaje
	M		F			
	Frec	Porcentaje	Frec	Porcentaje		
Falta de conocimiento	6	9,84%	10	13,89%	16	12,03%
Tramites muy largos	29	47,54%	32	44,44%	61	45,86%
Otras deudas con el sistema financiero	11	18,03%	12	16,67%	23	17,29%
Temor de no poder acceder a un crédito	14	22,95%	18	25,00%	32	24,06%
Otro	1	1,64%	0	0,00%	1	0,75%
Total	61	100,00%	72	100,00%	133	100,00%
Total/genero	61	45,86%	72	54,14%	133	100,00%

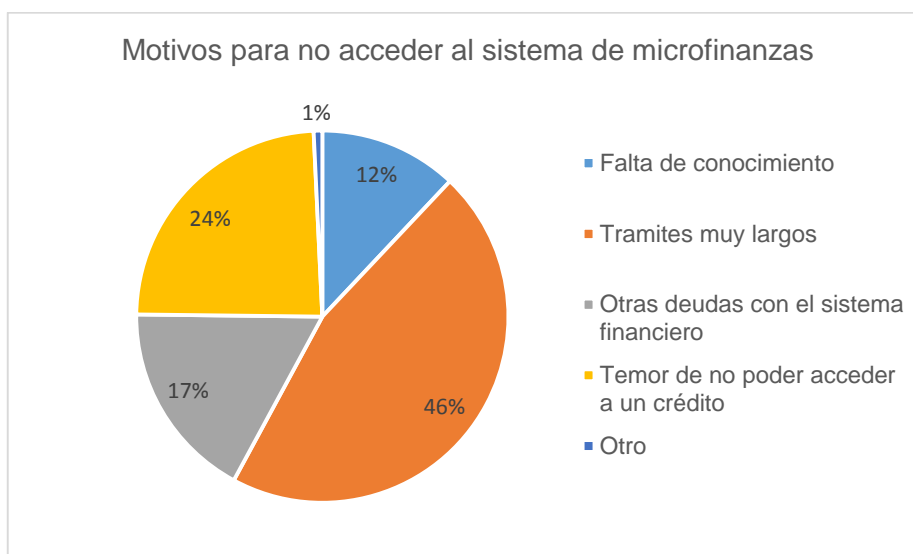


Figura 34. Motivos para no Acceder al Sistema de Microcréditos según los Pequeños Comerciantes de Pascuales.

El motivo principal para no acceder al sistema de microcreditos, es el de tramites muy largos representado por un 46%, como se lo indico en el análisis anterior , al no exigir requisitos o controles determinantes para el estudio previo de perfil del prestamista hace que el dinero sea de más facil acceso sin tener que esperar un plazo establecido, el temor de no poder acceder a un

credito posee un porcentaje del 24% y se podria relacionar con otros de los motivos que es otras deudas con el sistema financieras que representa un 12%, lo que significaria es el que al tener una deuda con una entidad financiera en la que el prestamista se encuentre en mora o no posea capacidad de pago este sea negado automáticamente.

La falta de conocimiento con un porcentaje del 12%, se podria interpretar es que el prestamista al no conocer los productos o servicios que ofrecen los bancos y cooperativas para ayudar al pequeño comerciante en su negocio no se acercan a las entidades financieras, entre otros motivos se podria considerar es que los pequeños comerciantes no posean documentos en reglas para presentar a las entidades financieras, mal buró de credito, garantes de otras personas o familiares, lo que representaria el 1%.

Pregunta 20

Si bien el chulco les ofrece ventajas tales como la rapidez para acceder al credito o cero tramites, los pequeños comerciantes de Pascuales nos indicarian cual seria el costo moral y personal de estas ventajas conocidas asi como tambien el riesgo a los que enfrentarian con el chulco o usurero.

Tabla Nº 21

Desventaja de acceder al Crédito Informal según los Pequeños Comerciantes de Pascuales.

Desventaja de acceder a los chulqueros	Género				Total Frecuencia	Total Porcentaje
	M		F			
	Frec	Porcentaje	Frec	Porcentaje		
Malos tratos	13	21,31%	15	20,83%	28	21,05%
Presión verbal o física al cobrar	40	65,57%	48	66,67%	88	66,17%
Amenazas	7	11,48%	7	9,72%	14	10,53%
Otros	1	1,64%	2	2,78%	3	2,26%
Total	61	100,00%	72	100,00%	133	100,00%
Total/genero	61	45,86%	72	54,14%	133	100,00%

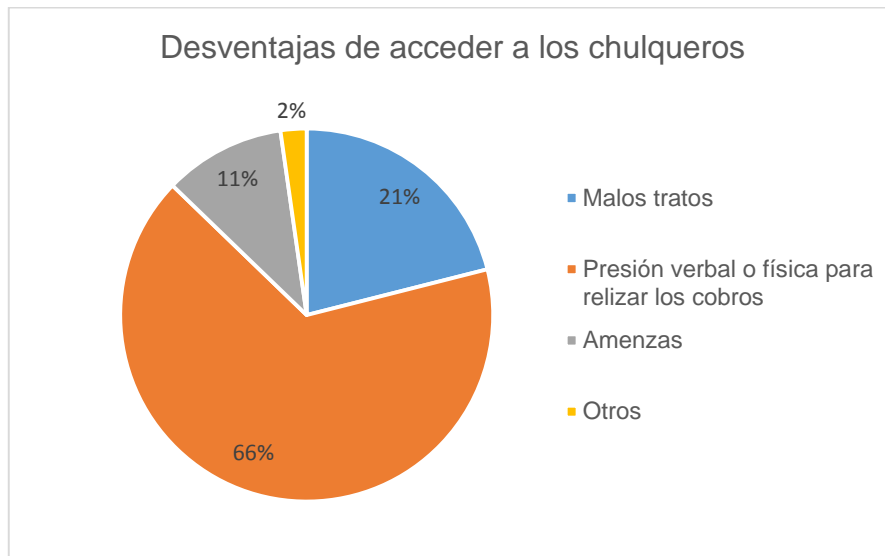


Figura 35. Desventaja de acceder al Crédito Informal según los Pequeños Comerciantes de Pascuales.

El 66% de los prestamistas del sector de Pascuales indican que al acceder a este tipo de crédito informal son víctimas de presión verbal, física al cobrar, lo que conllevaría a los malos tratos que ocupan un 21%. No olvidemos que entre otras garantías se mencionaba la fotos de familiares con el fin de ser objeto de amenazas que representan un 11% y entre otras desventajas podemos mencionar que no se conoce la procedencia del dinero prestado y que la persona que lo conceda este vinculada con el lavado de dinero o crimen.

Pregunta 21

Para el análisis de esta pregunta se recogió las sugerencias de los pequeños comerciantes, lo que sería importante para ellos tomar en consideración al momento de acercarse a las instituciones financieras para realizar préstamos y no caer en las informalidades de créditos que ofrecen los chulqueros y que atenta con la integridad moral y algunas veces físicas.

Tabla Nº 22

Sugerencias para acceder a Créditos Formales según los Pequeños Comerciantes de Pascuales.

Sugerencias para acceder a los microcréditos formales	Género				Total Frecuencia	Total Porcentaje
	M		F			
	Frec	Porcentaje	Frec	Porcentaje		
Menos requisitos	13	21,31%	17	23,61%	30	22,56%
Menor tiempo de trámites	9	14,75%	9	12,50%	18	13,53%
Menor tiempo de entrega del crédito o préstamo	35	57,38%	40	55,56%	75	56,39%
Evitar realizar capacitaciones obligatorias	4	6,56%	6	8,33%	10	7,52%
Otros	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total	61	100,00%	72	100,00%	133	100,00%
Total/genero	61	45,86%	72	54,14%	133	100,00%

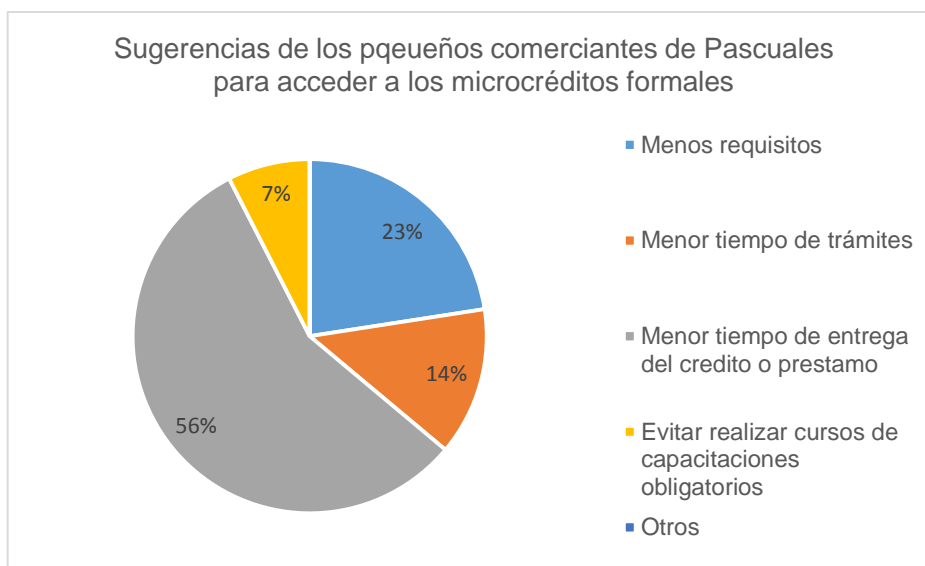


Figura 36. Desventaja de acceder al Crédito Informal según los Pequeños Comerciantes de Pascuales.

Entre las sugerencias encontramos es que los créditos o préstamos sean entregados en menor tiempo ocupando así un 56%. La segunda sugerencia es que se exijan menos requisitos para acceder al préstamos de manera que

no se impida acceder por los innumerables requisitos que deben presentarse esta sugerencia representa un 23%, al no exigirse muchos papeleos conlleva a la sugerencia de que el trámite se reduzca representando en nuestro análisis esta sugerencia el 14%. Existen alguna entidades financiera y se da más a nivel de cooperativas que exigen al socio o nuevo cliente capacitación obligatoria previa acceder al microcrédito, esta sugerencia representa 8%.

Pregunta 22

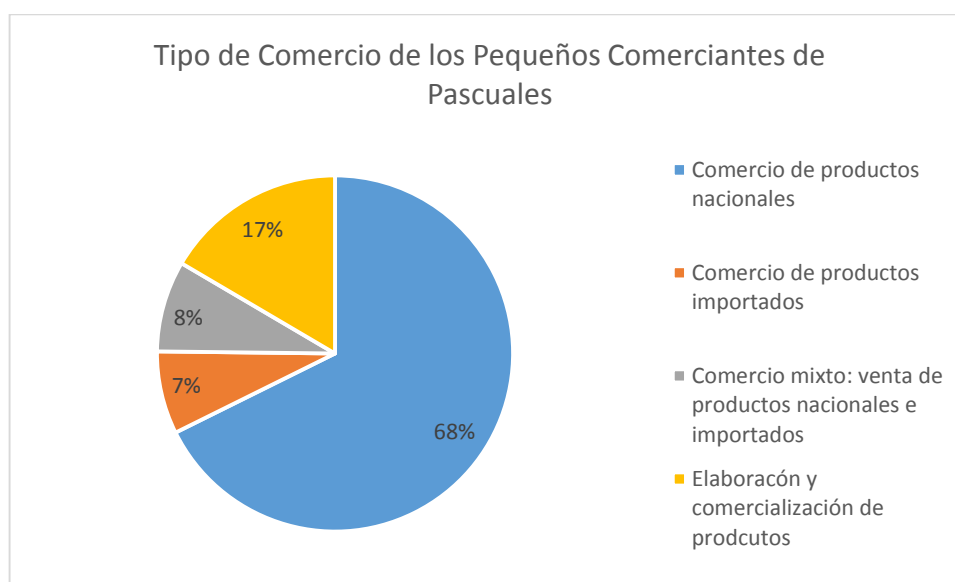


Figura 37. Tipo de Comercio de los Pequeños Comerciantes de Pascuales.

Dentro del objeto de estudio analizado, es importante conocer el tipo de actividades y comercio al cual se dedican los pequeños comerciantes del sector de Pascuales con el fin de identificar la mayor y menor concentración ventas que realiza cada actividad como son la venta de alimentos, bebidas, artesanías, etc. Así como también el origen de cada producto que puede ser productos nacionales o importados.

Cuando nos referimos al tipo comercio de productos nacionales, son todos los productos locales que se elaboran dentro de la nación el cual representa un

68% y es que el Ecuador al ser un país rico en tierras fértiles, la mayor parte de sus productos que son comercializados son de tipo natural o tipo primario, mientras que por el lado de la cultura existen artículos elaborados por los artesanos ecuatorianos para luego ser vendidos, a este tipo de comercio lo definimos como la elaboración y comercialización de productos que representa un 17% y donde también predomina la venta de platos típicos o comidas listas para el consumo.

En este análisis podemos observar que en el sector de Pascuales al tratarse de un mercado informal donde en muchos de los casos las personas carecen de educación predomina la venta de abarrotes, comidas típicas y venta de artesanías.

Mientras que los productos importados reflejan un 7%, que son todos aquellos productos elaborados en otro país que el pequeño comerciante adquiere para la venta cuyo proceso es un bien ya terminado o que ha pasado por un proceso para convertirse en un bien final, como por ejemplo la venta de ropa, bebidas alcohólica e incluso de comidas como son los enlatado, artículos de bazar etc. que incluso su inversión para este tipo de negocio sería más alta en comparación para el que realiza venta de abarrotes y no solo en inversión sino también en su ganancia final.

El resultado al combinar tanto el comercio de productos nacionales con los importados arroja un porcentaje del 8% es decir este comercio mixto asciende en 1%.

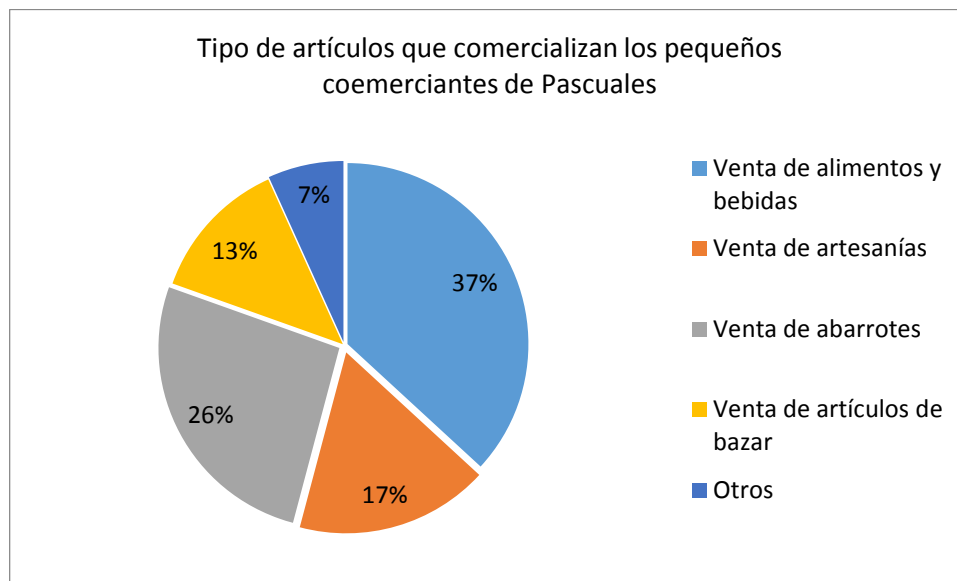


Figura 38. Tipo de Comercio de los Pequeños Comerciantes de Pascuales.

Siendo más específicos a qué tipo de actividad realizan los comerciantes del sector de Pascuales y de acuerdo a la encuesta, la venta de alimentos y bebidas representa un 37%, en donde los pequeños negocios o restaurantes del sector lideran este comercio, mientras que el sector de ventas de abarrotes posee un porcentaje de 26,32%, donde se define abarrotes a la venta de legumbres, frutas, enlatados, conservas etc. que en su mayor parte son las tiendas pequeñas que compran al menudeo.

La venta de artesanías ocupa el tercer lugar en actividades representativas con un porcentaje del 17,29%, la artesanía como tal es el trabajo realizado de forma manual por una persona sin la necesidad de maquinarias el cual lo que hace que sea exclusivo y original cada trabajo vendido, es decir es una producción no repetitiva. Entre los tipos de artesanía se encuentran el textil, joyería, metal, cerámico, piel y cuero.

Las ventas de artículos de bazar se refiere a pequeños establecimientos del sector de pascuales que se dedican a la venta de artículos tales como: utensilios de cocina, floreros, juguetes, útiles de oficina, elementos decorativos destinados al hogar etc. Esta actividad representa el 13% dentro

de la encuesta realizada. Entre otras actividades y menos representativas con un 7% se encuentran actividades tales como peluquerías, mecánicas, reparación de maquinaria etc., que son de más índole de prestación de servicios.

4.2 EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL CRÉDITO INFORMAL

Para poder llevar a cabo la evaluación del impacto del crédito informal en los pequeños comerciantes de la parroquia de Pascuales, se emplearán matrices, así como también indicadores que permitirán cuantificar y medir el impacto socioeconómico que determinarán de acuerdo a diferentes áreas o ámbitos, el impacto positivo o negativo de financiarse a través del crédito informal.

Las áreas de estudio a evaluarse son de carácter: social, económico, político y cultural; pero para comprender que es un indicador citamos lo siguiente: *“Los indicadores sociales son estadísticas, serie de estadísticas o cualquier forma de indicación que nos facilita estudiar dónde estamos y hacia dónde nos dirigimos con respecto a determinados objetivos y metas, así como evaluar programas específicos y determinar su impacto”* (Bauer, 1996).

Según la definición de Bauer un indicador, representaría una herramienta para aclarar de forma precisa, objetivos e impactos con medidas cualitativas y cuantitativas altamente verificables que son diseñadas para la evaluación o estimación de metas inicialmente establecidas.

4.2.1 DATOS PARA REALIZAR LOS INDICADORES

Para la realización de los indicadores se entrevistó a 16 comerciantes, quienes fueron las únicas personas que estuvieron dispuestos a propiciarnos un poco más de información de la ya inicialmente otorgada en las encuestas.

El cuestionario que se utilizó para entrevistar a los comerciantes de Pascuales

con experiencias en los chulqueros que estuvieron dispuestas a ayudarnos en la presente investigación, consta de 13 preguntas cerradas que fueron elaboradas con distintos enfoques para analizar los diferentes índices a evaluar.

A continuación se detallan las preguntas utilizadas que los entrevistados respondieron para llevar a cabo la formulación de indicadores, con la finalidad de evaluar el impacto socioeconómico de acceder a los chulqueros:

Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Cuestionario de Entrevistas

22.1 ¿ Tuvo problemas familiares, debido al financiamiento con crédito informal (chulco)?

Si

No

22.2 ¿Tuvo algún problema psicológico debido al financiamiento con los chulqueros?

Si

No

22.3 ¿Ha vivido con temor después de haber accedido a préstamos con los chulqueros?

Si

No

22.4 ¿Ha sido amezado de muerte por incumplimiento en los pagos a los chuqueros?

Si

No

22.5 ¿Tuvo problemas de financiamiento en su negocio por acceder a los chulqueros?

Si

No

22.6 ¿Ha tenido que pagar altas tasas de interés por financiarse con los chulqueros?

Si

No

22.7 ¿Ha tenido que vender objetos personales para pagar la deuda con los chulqueros?

Si

No

22.8 ¿Conoce las leyes en contra de la actividad del chulco?

Si

No

22.9 ¿Ha denunciado a las personas dedicadas al chulco?

Si

No

22.10 ¿Ha recibido alguna recompensa por denunciar a las personas dedicadas al chulco?

Si

No

22.11 ¿Mantiene usted la costumbre de ahorro constante para financiar las actividades en su negocio?

Si

No

22.12 ¿Conoce las formas de financiamiento legales que ofrecen las instituciones del sistema de microfinanzas?

Si

No

22.13 ¿Considera usted que el chulco se ha introducido poco a poco en nuestra sociedad a tal punto de convertirse en una costumbre?

Si

No

4.2.2 NIVEL DE IMPACTO DE LOS INDICADORES

La medición del nivel de impacto que puede tener un índice, es de suma importancia, debido a que podemos clasificar por niveles los datos sustraídos de las entrevistas y tener una mejor visión y análisis de los resultados obtenidos.

Para caracterizar los resultados de cada índice de impacto que se va a realizar, se ha segmentado en tres niveles que ayudarán a clasificar de mejor manera los resultados, los cuales son: nivel bajo, nivel medio y nivel alto.

A continuación se detalla los niveles de impacto de los indicadores con sus respectivos porcentajes de representación:

Tabla Nº 23

Nivel de Impacto de los Indicadores

Nivel de impacto de los indicadores		
Bajo	Medio	Alto
0% al 30%	31% al 65%	66% al 100%

4.2.3 IMPACTO SOCIAL

Indicador 1: Ruptura del núcleo familiar

- ¿ Tuvo problemas familiares, debido al financiamiento con crédito informal (chulco)?

SI=8

NO=7

Cantidad de comerciantes que han roto su núcleo familiar por acceder al crédito informal.

Indicador #1 = I1

Impacto del índice: Negativo

$$I1 = \frac{\text{Cantidad de comerciantes que han roto su núcleo familiar}}{\text{Cantidad de comerciantes entrevistados que han accedido al crédito informal}}$$

$$I1 = \frac{8}{15}$$

$$I1 = 53\%$$

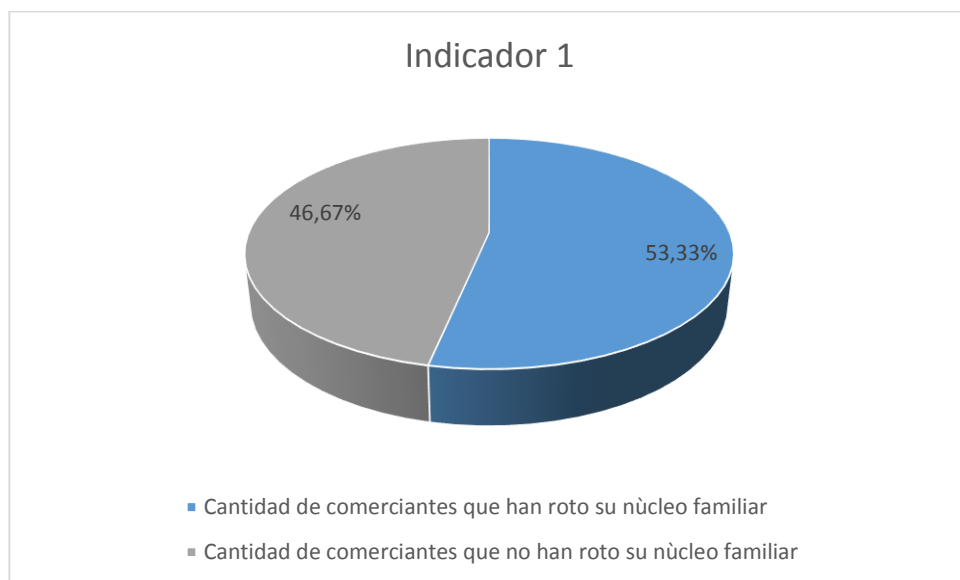


Figura 39. Indicadores sociales.

El primer indicador a analizar, nos demuestra el número de comerciantes que laboran en Pascuales que de alguna u otra manera han roto su núcleo familiar

consecuencia de haber accedido a préstamos con los denominamos chulqueros.

Son 8 personas que representan el 53% de un total de 15 personas entre hombres y mujeres, las cuales han sufrido una separación con sus parejas principalmente por desacuerdos en hacer préstamos de manera ilegal con los chulqueros. Esta ruptura del núcleo familiar ocurre debido a los temores de las parejas de los dueños de negocios; que por sobresalir de varios fracasos en sus pequeños negocios han recurrido a la ilegalidad a préstamos con personas desconocidas, creando una gran preocupación para sus convivientes que en prefieren alejarse y no verse involucrados con esta situación que puede resultar complicada.

Con este resultado, se puede decir que de cada 10 pequeños comerciantes que laboran en Pascuales y acceden al chulco, 5 tienen problemas familiares y han roto su núcleo familiar, generando un impacto negativo social, que repercute no sólo en la pareja del hogar, sino también en sus hijos, haciendo que se provoquen problemas mayores, tales como problemas psicológicos en los infantes, etc.

Indicador 2: Problemas psicológicos de los pequeños comerciantes de Pascuales

- ¿Tuvo algún problema psicológico debido al financiamiento con los chulqueros?

SI=6

NO=9

Cantidad de comerciantes con problemas psicológicos por acceder al crédito informal.

Indicador #2 = I2

Impacto del índice: Negativo

$$I2 = \frac{\text{Cantidad de comerciantes con problemas psicológicos}}{\text{Cantidad de comerciantes entrevistados que han accedido al crédito informal}}$$

$$I2 = \frac{6}{15}$$

$$I2 = 40\%$$

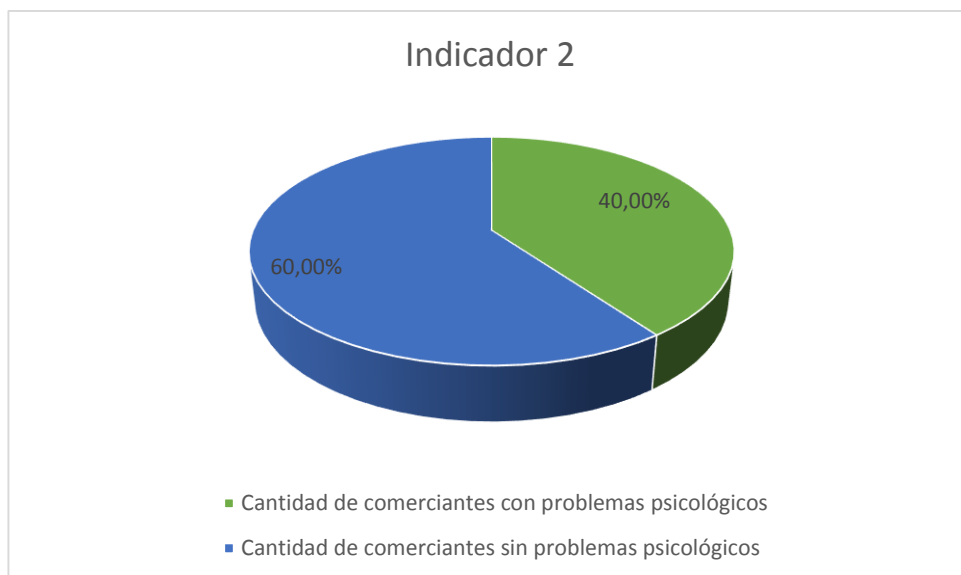


Figura 40. Indicadores sociales.

El segundo indicador ayuda a medir la cantidad de comerciantes de Pascuales que por laborar y tener contacto y préstamos con los chulqueros, han sufrido algún tipo de trastorno psicológico.

De acuerdo a las entrevistas realizadas a 15 personas, el 40% de comerciantes padecen o han padecido de problemas psicológicos tiempo después de haber realizado un préstamo a los chulqueros y esto se da principalmente por agresiones verbales que han ejercido los chulqueros sobre los comerciantes al mínimo atraso o incumplimiento de pago de alguna cuota.

Para profundizar el impacto de este índice en un marco psicológico, es necesario conocer en que consiste los denominamos problemas o trastornos psicológicos y que consecuencias podría traer a las personas.

La enfermedad o trastorno mental es una alteración de tipo emocional, cognitivo y/o comportamiento, en que quedan afectados procesos psicológicos básicos como son la emoción, la motivación, la cognición, la conciencia, la conducta, la percepción, la sensación, el aprendizaje, el lenguaje, etc. Lo que dificulta a la persona su adaptación al entorno cultural y social en que vive y crea alguna forma de malestar subjetivo. (Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y persona con enfermedad mental, 2014).

Los trastornos psicológicos son muy evidentes de producirse en cualquier persona y más probable aún en los pequeños comerciantes de Pascuales, si observamos que al mínimo incumplimiento de pago a los chulqueros, estos comienzan a extorsionar con agresiones verbales como insultos o amenazas, creando así un trastorno que afectaría mentalmente a las personas, que a la larga podría provocar serios problemas, los cuales pueden llegar a ser tratados necesariamente por profesionales en la medicina.

Si bien es cierto, poco menos de la mitad de los entrevistados son quienes han tenido algún tipo de problema psicológico en consecuencia de acceder al chulco, no deja de ser algo preocupante.

Son varios los testimonios que comentaban los comerciantes perjudicados al tratar esta tema. Uno de los testimonios más impactantes que se escucharon, fue el siguiente: “Créame señor que esto es realmente aterrador, tán sólo de ver que vienen de lejos con sus motos y sus malas caras, ya parece que lo van a matar a uno porque no tenemos como pagarles”.

Indicador 4: Número de amenazas hacia los pequeños comerciantes de

Pascuales que no han cumplido con las cuotas de pago

- ¿Ha sido amezado de muerte por incumplimiento en los pagos a los chuqueros?

SI=6

NO=9

Cantidad de comerciantes que han sido amezados por incumplimiento de cuotas.

Indicador #3 = I3

Impacto del índice: Negativo

$$I3 = \frac{\text{Cantidad de comerciantes que han sido amezados}}{\text{Cantidad de comerciantes entrevistados que han accedido al crédito informal}}$$

$$I3 = \frac{6}{15}$$

$$I3 = 40\%$$

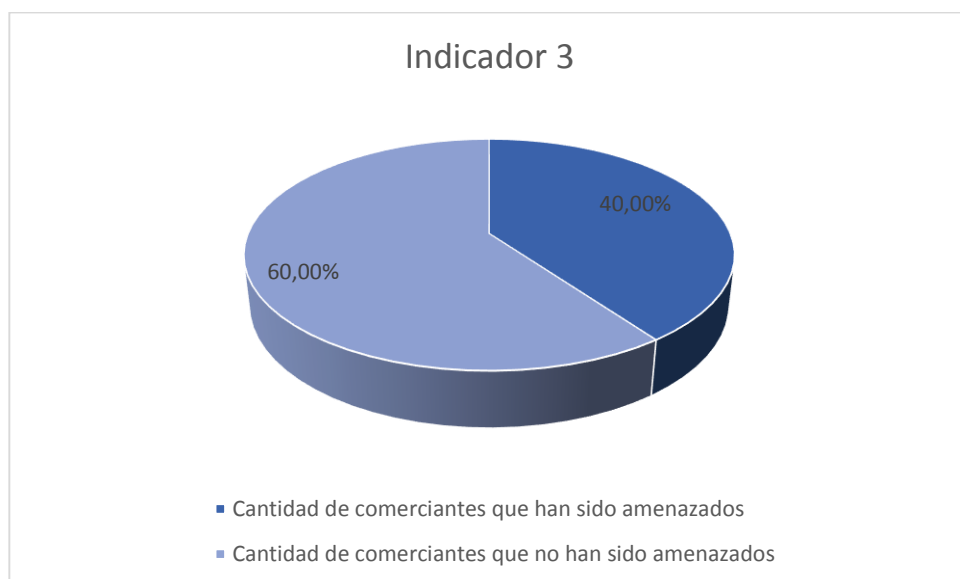


Figura 41. Indicadores sociales.

El tercer indicador ayuda a medir la cantidad de personas que han sido amenazados inescrupulosamente por las personas que se dedican a la actividad ilícita del chulco, ya sea por atrasarse en las cuotas o incluso por no aceptar otro préstamo ofrecido por los mismos.

Para poder describir un poco más la gravedad de este indicador, tenemos que reconcer que las amenazas de cualquier tipo y hacia cualquier ciudadano ecuatoriano, es altamente sancionado y penado por la ley ecuatoriana. En el Art. 154 del Código Orgánico Integral Penal se suscribe la sanción impuesta por las autoridades, ante cualquier tipo de amenaza o intimidación:

Art. 154.- Intimidación.- La persona que amenace o intimide a otra con causar un daño que constituya delito a ella, a su familia, a personas con las que esté íntimamente vinculada, siempre que, por antecedentes aparezca verosímil la consumación del hecho, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años. (COIP, 2014).

Son 6 de un total de 15 personas, quienes han recibido una amenaza por los chulqueros representando el 40% de los entrevistados que han sido víctimas, es decir que de 10 personas, 4 son amenazados y reciben malos tratos. Teniendo en cuenta estas cifras, se puede evidenciar la importancia de denunciar estos actos ilícitos a las autoridades para que con el peso de la ley se sancionen debidamente a todas aquellas personas.

Indicador 4: Temor de vivir en la parroquia de Pascuales por financiarse con crédito informal

- ¿Ha vivido con temor después de haber accedido a préstamos con los chulqueros?

SI=6

NO=9

Cantidad de comerciantes que viven con temor y miedo en Pascuales por acceder al crédito informal

Indicador #4 = I4

Impacto del índice: Negativo

$$I4 = \frac{\text{Cantidad de comerciantes que viven con temor}}{\text{Cantidad de comerciantes entrevistados que han accedido al crédito informal}}$$

$$I4 = \frac{6}{15}$$

$$I4 = 40\%$$

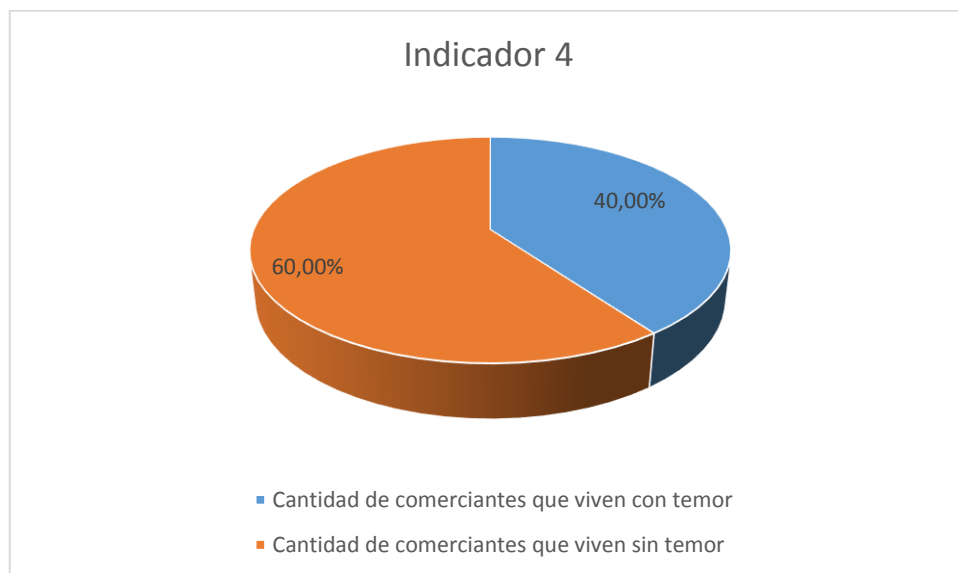


Figura 42. Indicadores sociales.

El indicador 4 servirá para cuantificar la cantidad de comerciantes que viven o han vivido con temor, después de haber accedido a préstamos con los chulqueros.

Como es de esperarse, de acuerdo al resultado del índice anterior con respecto a las personas que han recibido algún tipo de amenaza, el número de personas que nos manifestaron su temor de vivir en sus hogares fue el mismo. El 40% de un total de 15 personas, es decir 6, viven intranquilos y constantemente preocupados en el sector producto de una mala experiencia y en consecuencia de haber recibido alguna amenaza o mal trato, ya que como indicaban uno de los comerciantes entrevistados: No sabían en que momento aparecían estas personas a cobrar los préstamos con malos tratos.

Teniendo en cuenta que los comerciantes viven en constante angustia y malestar no solo en sus hogares, sino también cuando transitan la zona, puede considerarse como un indicador de impacto negativo que aunque no genere un problema para la mayoría de personas entrevistadas, amedrenta al 40% de los mismos.

Análisis de resultados de los indicadores sociales

Tabla N° 24

Resultados de los Indicadores Sociales

Índice social	Bajo	Medio	Alto
	0% al 30%	31% al 65%	66% al 100%
Ruptura de su núcleo familiar		X	
Problemas psicológicos		X	
Amenazas de muerte por impago de cuotas		X	
Vivir con temor		X	
Total	0	4	0

De los 4 indicadores sociales que se obtuvieron de los pequeños comerciantes de Pascuales entrevistados, se obtuvo en resumen un “Impacto medio negativo”, es decir que los pequeños comerciantes de Pascuales si llegasen a acceder a préstamos con los chulqueros tienen

una probabilidad mediana de que les impacte negativamente en todo lo que respecta al entorno social, ya que podrían tener problemas tales como: rupturas en su núcleo familiar, así como también problemas psicológicos, recibir amenazas o intimidaciones, o vivir con temor en sus hogares con sus familias.

Analizando a fondo el impacto negativo que se da a los pequeños comerciantes, podemos deducir que a raíz de estas problemáticas se generarían complicaciones a nivel local en nuestra sociedad guayaquileña, ya que por ejemplo podrían aumentarse los divorcios en el caso de las personas casadas que han roto su núcleo familiar y se han tenido que alejar de sus cónyuges, y esto a la vez provocaría una serie de problemas sociales, tales como la falta de una figura paterna en el crecimiento o crianza de los hijos.

4.2.4 IMPACTO ECONÓMICO

Indicador 5: Quiebre de pequeños negocios

- ¿Tuvo problemas de financiamiento en su negocio por acceder a los chulqueros?

SI=9

NO=6

Cantidad de comerciantes que ha tenido problemas de financiamiento por acceder a los chulqueros.

Indicador #5 = I5

Impacto del índice: Negativo

$$I5 = \frac{\text{Cantidad de comerciantes con problemas de financiamiento}}{\text{Cantidad de comerciantes entrevistados que han accedido al crédito informal}}$$

$$I5 = \frac{9}{15}$$

$$I5 = 60\%$$

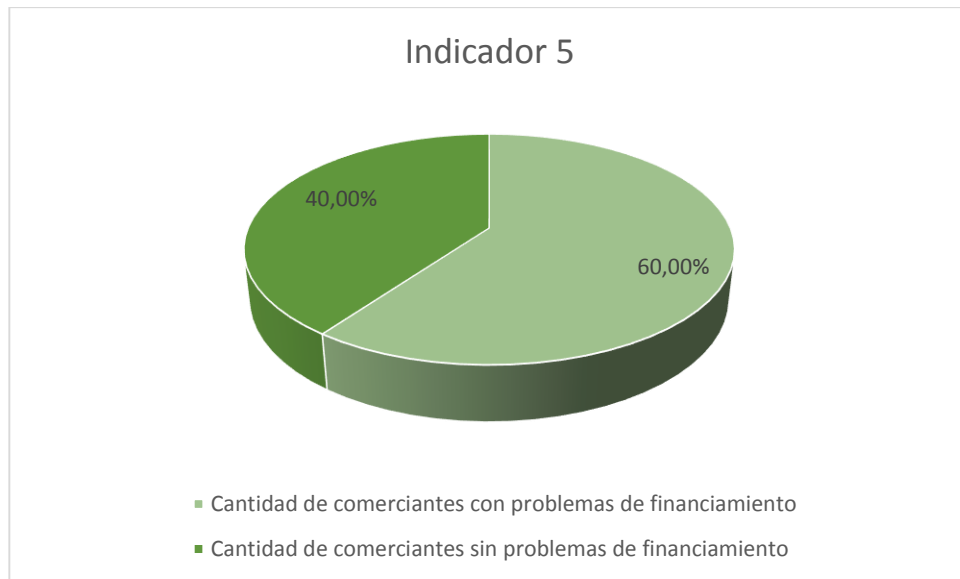


Figura 43. Indicadores Económicos

El quinto indicador muestra los problemas de financiamiento que han tenido los pequeños comerciantes por acceder al chulco y es que al ser un crédito con altas tasas de interés, habría que reconocer que tan ajustable están al ingreso de quien accede al crédito, en otras palabras si el monto prestado por el chulquero y que es dividido en cuotas es mayor al ingreso del negocio no existe rentabilidad ni inversión y mucho menos ganancias para el comerciante, lo que conllevaría a quebrar el negocio y los objetivos planteados tales como incrementar ventas y generar mayores ingresos quedarían en la nada.

De las 15 personas entrevistadas 9 personas que representan el 60% han pasado por esta etapa de no crecimiento en sus negocios, llegando a cerrar sus puertas, mientras que el 40% representando por 6 personas no han tenido problemas de financiamientos antes el chulco. Cabe recalcar que por eso es bueno considerar la herramienta de educación financiera que ofrecen las

entidades financieras antes de obtener una deuda o financiamientos destinados a emprender nuevos negocios..

Sin duda alguna el impacto es negativo y repercute en la economía ya que al no ser una inversión rentable se rompe el ciclo de crecimiento y desarrollo que se busca al acceder al crédito.

Indicador 6: Pago de altas tasas de interés no reguladas

- ¿Ha tenido que pagar altas tasas de interés por financiarse con los chulqueros?

SI=15

NO=0

Cantidad de comerciantes que han pagado altas tasas de interés por acceder a los chulqueros

Indicador #6 = I6

Impacto del índice: Negativo

$$I6 = \frac{\text{Cantidad de comerciantes que han pagado altas tasas de interés}}{\text{Cantidad de comerciantes entrevistados que han accedido al crédito informal}}$$

$$I6 = \frac{15}{15}$$

$$I6 = 100\%$$



Figura 44. Indicadores Económicos

El indicador 6 muestra la variable más representativa y por la que se caracteriza el chulco que son las tasas de interés altas y que están por encima de las reguladas por el Banco Central del Ecuador. El 100% de las 15 personas entrevistadas indican que cancelan altas tasas de interés y es que ante una contracción de crédito en el país los comerciantes deben buscar otras fuentes de financiamiento sin considerar el riesgo a largo plazo que podría provocar esta informalidad y que el chulquero ve como oportunidad antes de las necesidades que padecen los comerciantes de este sector para invertir o hacer crecer su negocio.

De acuerdo a las tasas de interés activas efectivas vigentes y publicadas por el Banco Central del Ecuador la tasa efectiva referencial del microcrédito minorista es del 27,75% con una máxima del 30,50%. Cabe recalcar que es de tipo anual, siendo estas las permitidas por el sistema financiero, es decir que los chulqueros cobrarían más de lo reglamentado y en un tiempo inferior a lo permitido, por lo que se podría deducir que las ganancias de los chulqueros son excesivas aprovechándose de las necesidades de los comerciantes.

El impacto es altamente negativo, porque se corre el riesgo del desarrollo del

negocio así como también el de la sociedad que se expone a lo ilegal en el mercado.

Indicador 7: Venta de objetos personales para pagar la deuda con los chulqueros

- ¿Ha tenido que vender objetos personales para pagar la deuda con los chulqueros?

SI=10

NO=5

Cantidad de comerciantes que han tenido que vender sus objetos personales o pertenencias por acceder al crédito informal.

Indicador #7 = I7

Impacto del índice: Negativo

$$I7 = \frac{\text{Cantidad de comerciantes que han tenido que vender sus objetos personales}}{\text{Cantidad de comerciantes entrevistados que han accedido al crédito informal}}$$

$$I7 = \frac{10}{15}$$

$$I7 = 67\%$$

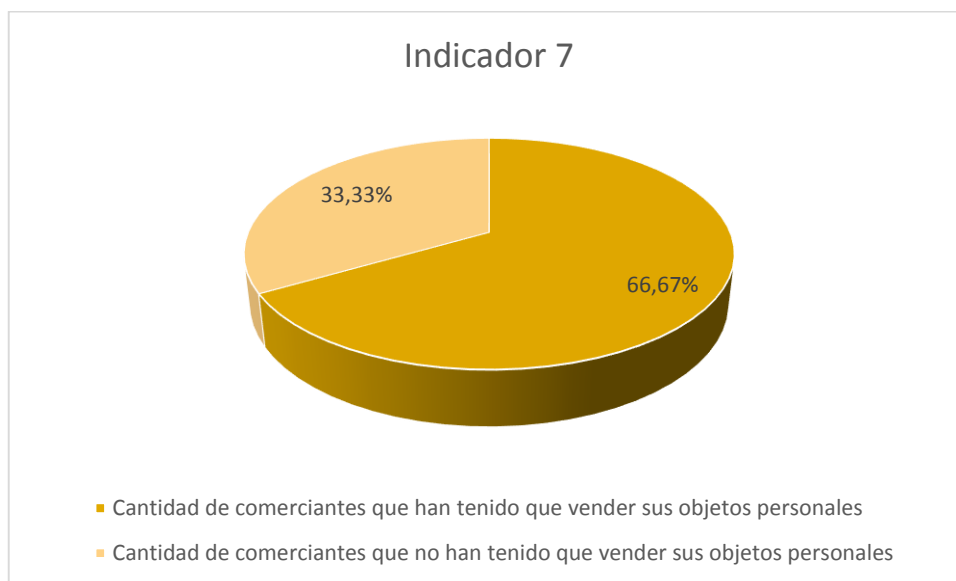


Figura 45. Indicadores Económicos

El indicador número 7 podría considerarse una de las consecuencias que trae consigo el chulco, los comerciantes caen en la necesidad de vender objetos personales para cubrir las altas tasas de interés de las cuotas del préstamo, dentro de las 15 personas encuestadas encontramos que 10 personas que representarían el 66,57% se han visto en la imperiosa necesidad de vender sus pertenencias, mientras que las 5 restantes que representan el 33,33% no lo han hecho.

Uno de los testimonios de los entrevistados fue:

“Joven no se imagina lo que yo he tenido que hacer para salir de estas deudas, he tenido que recurrir en empeñar mis cosas o incluso venderlas para obtener un poco más de dinero y poder completar la cuota”

En conclusión podemos indicar que en algunos de los casos los objetos personales se han vendido por debajo del costo normal y los comerciantes han accedido para salir de la urgencia, la amenaza y presión que corren ante los chulqueros, sin duda el impacto de este indicador es negativo porque se pone en riesgo la vida del negocio.

Análisis de resultados de los indicadores económicos

Tabla N° 25

Resultados de los Indicadores Económicos

Índices Económicos	Bajo	Medio	Alto
	0% al 30%	31% al 65%	66% al 100%
Problemas de financiamiento del negocio		X	
Pago de altas tasas de interés			X
Venta de objetos personales			X
Total	0	1	2

De los 4 indicadores económicos que se obtuvieron de los pequeños comerciantes de Pascuales entrevistados, podemos indicar que al acceder a préstamos informales con los chulqueros podrían afectar altamente de manera negativa debido a que los comerciantes tienen problemas de financiamiento del negocio al no tener recursos económicos para cancelar el crédito el mismo que va relacionado con el pago de altas tasas de interés y como consecuencia de ello nace la necesidad de cubrir dicha deuda al costo que sea incluso con la venta de objetos personales a menor valor del costo real, teniendo que vivir con la amenaza de muerte a sus familiares cercanos en caso de no cancelarle a los chulqueros.

4.2.5 IMPACTO POLÍTICO

Indicador 8: Leyes en contra de la actividad del chulco

- ¿Conoce que existe alguna ley en contra de la actividad del chulco?

SI=3

NO=12

Cantidad de comerciantes que conocen que existe alguna ley en contra del chulco

Indicador #8 = I8

Impacto del índice: Negativo

I8

$$= \frac{\text{Cantidad de comerciantes que no conocen que exista alguna ley en contra del chulco}}{\text{Cantidad de comerciantes entrevistados que han accedido al crédito informal}}$$

$$I8 = \frac{3}{15}$$

$$I8 = 20\%$$

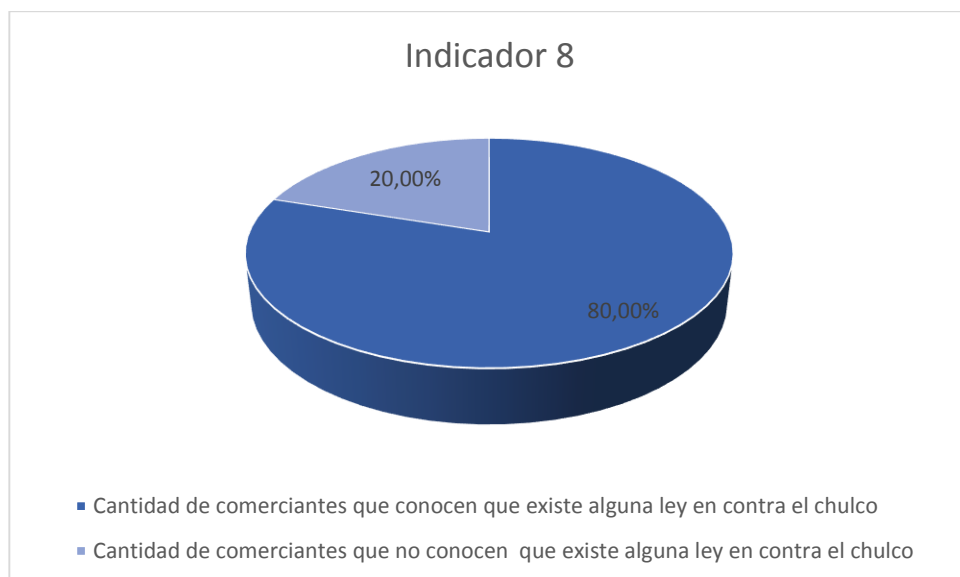


Figura 46. Indicadores Políticos

Este indicador de entorno político nos ayuda a cuantificar las personas que tienen algún tipo de conocimiento a nivel general de las leyes que existen en la jurisdicción ecuatoriana en contra del chulco.

Son varios artículos dentro del COIP, que sancionan y penan a todas aquellas personas dedicadas a prestar dinero, sin ningún tipo de permiso o autorización legal ante el sistema financiero ecuatoriano que las personas en general deberían conocer, más aún cuando se dedican a actividades de comercio y son más propensos a recibir la presencia de uno de los chulqueros.

De las entrevistas realizadas a 15 comerciantes de Pascuales con acceso a préstamos con los chulqueros, el 80% sabe generalmente que existe alguna normativa jurídica en contra de esta actividad, mientras que sólo un 20% desconocen que la actividad del chulco es penada en su totalidad. Aunque la mayoría manifiesta conocer de alguna manera que existe alguna ley sobre esto, son pocos aquellos que conocían específicamente la ley y el artículo donde se estipulaba este delito. Sin embargo es importante conocer que la mayor parte tienen conocimiento de esto.

Indicador 9: Denuncias realizadas a los chulqueros

- ¿Ha denunciado a las personas dedicadas al chulco?

SI=0

NO=15

Cantidad de comerciantes que han denunciado a los chulqueros

Indicador #9 = I9

Impacto del índice: Negativo

$$I9 = \frac{\text{Cantidad de comerciantes que han denunciado a los chulqueros}}{\text{Cantidad de comerciantes entrevistados que han accedido al crédito informal}}$$

$$I9 = \frac{15}{15}$$

$$I9 = 100\%$$



Figura 47. Indicadores Políticos

El presente indicador nos ayudará a determinar el número total de comerciantes de Pascuales que se han atrevido a denunciar ante las autoridades judiciales ecuatorianas, la actividad ilícita del chulco.

Si bien es cierto, del 80% de personas que conocen que existe alguna ley en contra del chulco, es insensato pensar que de todas ellas, ni una sólo se ha atrevido a denunciarlos ante la justicia. Este fue el resultado que se obtuvo al realizar las entrevistas, al cual se puede considerar un índice de impacto altamente negativo, ya que por diversos factores nadie es realmente capaz de denunciar a los chulqueros.

Resulta increíble notar que los comerciantes no son capaces de denunciar a los chulqueros principalmente por miedo a que estos tomen algún tipo de represalia o vengaza en contra de ellos o de su familia. Y aunque anteriormente las autoridades hayan realizado fuertes campañas a nivel nacional por medio del Ministerio del Interior para combatir esta problemática, no ha resultado suficiente para concientizar y dar valor a todas las víctimas

para denunciarlos.

Indicador 10: Recompensas para personas

- ¿Ha recibido alguna recompensa por denunciar a las personas dedicadas al chulco?

SI=0

NO=15

Cantidad de comerciantes que han recibido recompensas por denunciar a los chulqueros

Indicador #10 = 10

Impacto del índice: Negativo

$$I_{10} = \frac{\text{Cantidad de comerciantes que han recibido recompensas}}{\text{Cantidad de comerciantes entrevistados que han accedido al crédito informal}}$$

$$I_{10} = \frac{15}{15}$$

$$I_{10} = 100\%$$



Figura 48. Indicadores Políticos

Al igual que el resultado anterior, ningún comerciante ha recibido algún tipo de recompensa por denunciar a los chulqueros, en consecuencia de no atreverse a denunciarlos en principio.

Factores tales como el miedo, son los que amedrentan a los comerciantes que manifiestan que para denunciar a los chulqueros, las autoridades por poco obligan que se de información detallada y minuciosa de las personas dedicadas al chulco, y esto es algo que ellos prefieren mejor no hacer por evitar inconvenientes.

Como se mencionó en el índice anterior, es importante destacar que aunque las autoridades hayan tomado medidas regulatorias, no han sido suficientes para combatir a cabalidad este problema, lo cual conllevaría para las autoridades tener como referencia este tipo de resultados para mejorar de mejor manera sus campañas y lograr que se convierta en una acción efectiva.

Análisis de resultados de los indicadores políticos

Tabla N° 26

Resultados de los Indicadores Políticos

Índices Políticos	Bajo	Medio	Alto
	0% al 30%	31% al 65%	66% al 100%
Conocimiento de las leyes en contra del chulco	X		
Denuncias realizadas a los chulqueros			X
Recompensas por denunciar e identificar a los chulqueros			X
Total	1	0	2

En un entorno político, el nivel de impacto final que se tiene por acceder al crédito informal es de un “Impacto altamente negativo”, debido a un tema en particular, que se trata sobre el temor y miedo que puedan tener los comerciantes.

Los comerciantes en su gran mayoría nos mencionaron que reconocen saber que el chulco está tipificado y sancionado en alguna ley de índole judicial. Sin embargo nadie, se decidió finalmente por denunciarlos de manera formal, ni brindar información alguna para combatirlos.

En el año 2013, se emprendió una campaña a nivel nacional en contra de la actividad ilícita de la usura o chulco, impulsada por el Ministerio del Interior en conjunto con la Fiscalía y la Policía Nacional. Si bien es cierto se hacían campañas para tratar de evitar que comerciantes caigan en las redes de los chulqueros así como también incentivar a las víctimas que ya habían tenido contacto para que puedan denunciarlos y obtener recompensas, no se ha logrado el objetivo propuesto a largo plazo hasta el día de hoy.

Con esto se puede dar una razón justificada para que el gobierno nacional pueda actuar de manera más continua o esporádica este tipo de problemáticas sociales, con objetivos y estrategias más sólidas que puedan

dar lugar a mejores resultados para la sociedad a mediano y largo plazo.

4.2.6 IMPACTO CULTURAL

Indicador 11: Falta de cultura del ahorro

- ¿Mantiene usted la costumbre de ahorro constante para financiar las actividades en su negocio?

SI=4

NO=11

Cantidad de comerciantes que no mantienen una cultura de ahorro

Indicador #11 = I11

Impacto del índice: Negativo

$$I_{11} = \frac{\text{Cantidad de comerciantes sin cultura de ahorro}}{\text{Cantidad de comerciantes entrevistados que han accedido al crédito informal}}$$

$$I_{11} = \frac{11}{15}$$

$$I_{11} = 73\%$$

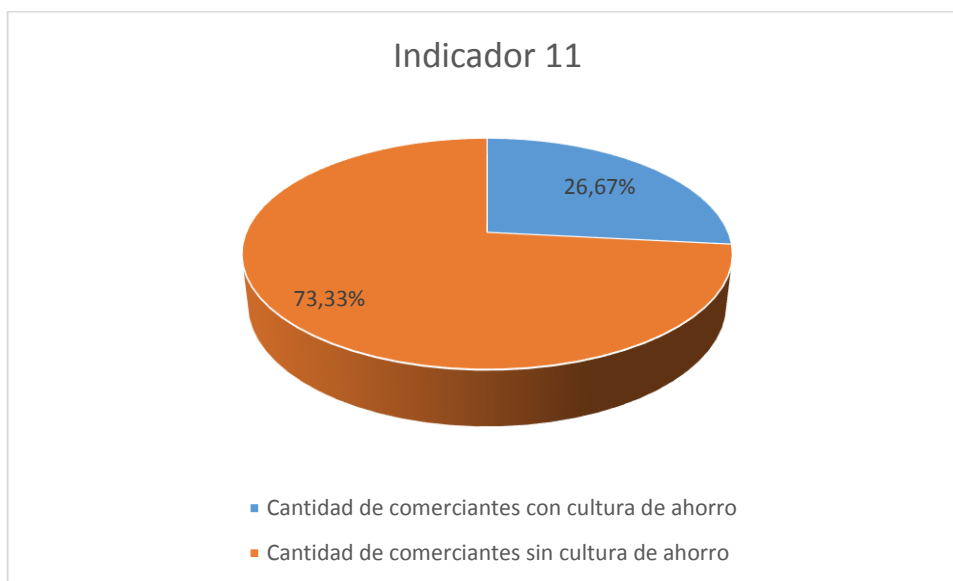


Figura 49. Indicadores Culturales

El indicador número 11 es conocer si los comerciantes del Sector de Pascuales conocen y practican la cultura del ahorro, en el que se determinó que de las 15 personas encuestadas, solo 4 personas que representan un 26,67% practican el ahorro, mientras que el porcentaje de personas que no aplican la cultura de ahorro es mayor representando un 73% de 11 personas. Dentro de los motivos por el cual no aplican la cultura de ahorros nos indicaron que sus negocios requieren constante inversión para ofrecer diferentes productos a sus clientes y no decaer ante la competencia de otros comerciantes.

Es importante reconocer que la acción de separar una parte del ingreso mensual a largo plazo nos puede ofrecer beneficios tales como cubrir una necesidad o emergencia sin necesidad de caer en las redes del crédito informal.

El impacto de este indicador es negativo ya que no se promueve el crecimiento de ingresos personales, el ahorro es y debería considerarse como herramienta para combatir el chulco, la pobreza y mejorar la calidad de vida. Las entidades financieras deberían impulsar educación financiera a todos sus clientes

teniendo la visión y el propósito de no caer en informalidades o otras fuentes de financiamiento que exponen su vida de riesgo como lo es el chulco.

Indicador 12: Formas de financiamiento en el sistema de las microfinanzas

- ¿Conoce las formas de financiamiento legales que ofrecen las instituciones del sistema de microfinanzas?

SI=6

NO=9

Cantidad de comerciantes que no conocen otras alternativas de financiamiento

Indicador #12 = I12

Impacto del índice: Negativo

$$I_{12} = \frac{\text{Cantidad de comerciantes que no conocen otras opciones de financiamiento}}{\text{Cantidad de comerciantes entrevistados que han accedido al crédito informal}}$$

$$I_{12} = \frac{9}{15}$$

$$I_{12} = 60\%$$

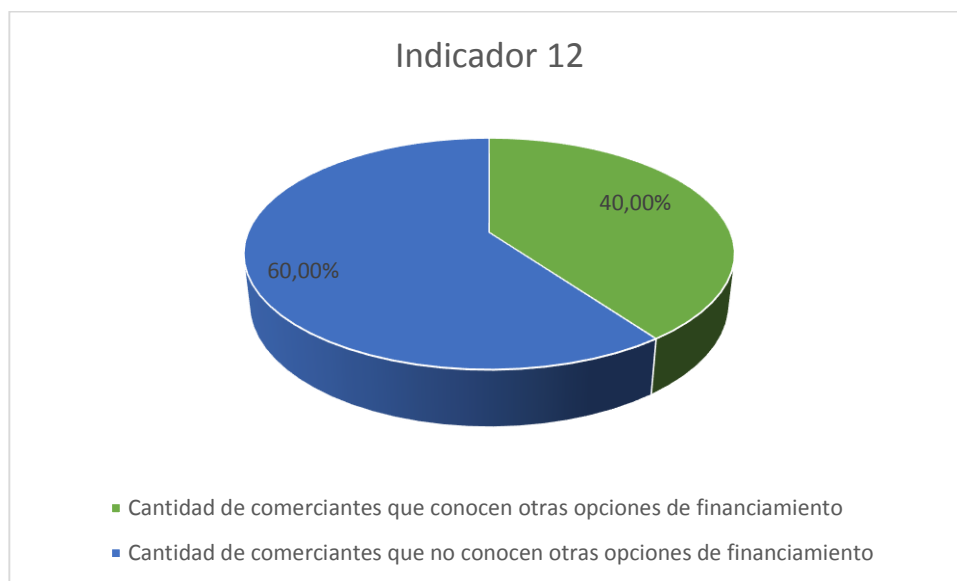


Figura 50. Indicadores Culturales

La falta de conocimiento de los pequeños comerciantes del sector de Pascuales sobre las otras formas de financiamiento que ofrecen las diferentes entidades bancarias o cooperativas, que son de tipo legal y que se encuentran respaldadas por el Banco Central del Ecuador, hace que los comerciantes acudan como única opción al chulco para continuar con sus actividades comerciales.

Este indicador muestra que de las 15 personas encuestadas, 6 personas que representan el 27% conocen estas fuentes de financiamiento legales; mientras que el 60%, es decir 9 personas desconocen como acceder a estas herramientas financieras que ofrecen ciertas entidades.

El indicador número 12 identifica que al no conocer otras fuentes de financiamiento causa un impacto negativo a los pequeños comerciantes de Pascuales que terminan accediendo al chulco.

Indicador 13: El chulco como parte de las costumbres de nuestra sociedad

- ¿Considera usted que el chulco se ha introducido poco a poco en nuestra sociedad a tal punto de convertirse en una costumbre?

SI=8

NO=7

Cantidad de comerciantes que consideran al chulco parte de nuestra sociedad

Indicador #13 = I13

Impacto del índice: Negativo

$$I_{13} = \frac{\text{Cantidad de comerciantes que consideran al chulco como algo normal}}{\text{Cantidad de comerciantes entrevistados que han accedido al crédito informal}}$$

$$I_{13} = \frac{8}{15}$$

$$I_{13} = 53\%$$

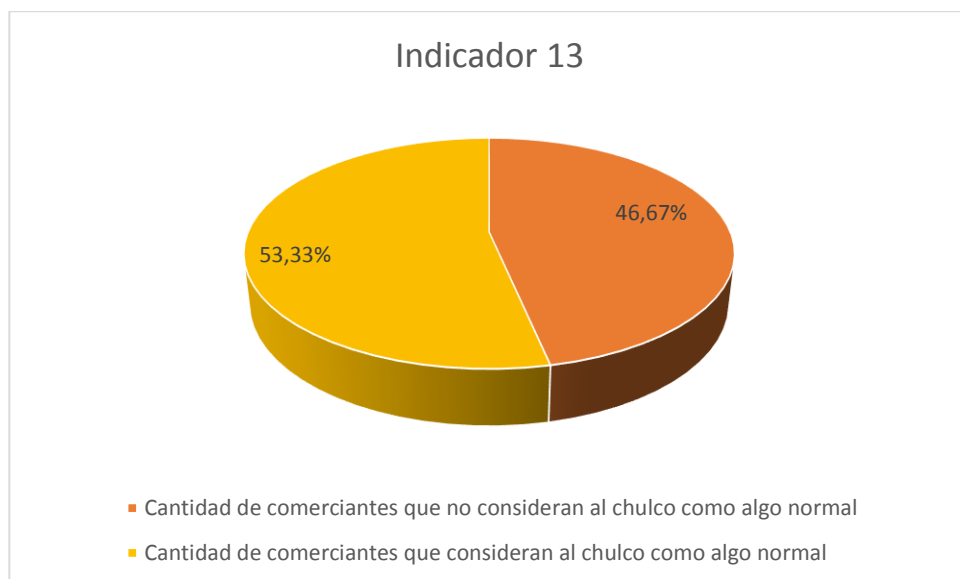


Figura 51. Indicadores Culturales

El indicador número 13 revela que el crédito informal el cual denominamos

como chulco, se ha convertido poco a poco una costumbre en nuestra sociedad que al ver una contracción del crédito en diferentes entidades financieras y bajo las exigentes peticiones de requisitos, hace que el chulco sea la vía de fácil acceso a tener dinero sin importar el alto costo al que incurrirían para cubrir una necesidad.

De las 15 personas encuestadas 7 no consideran el chulco como una costumbre representando el 46,67% mientras que las 8 restantes indican que sí se ha convertido en una costumbre con un porcentaje del 53,33%

Análisis de resultados de los indicadores culturales

Tabla Nº 27

Resultados de los Indicadores Culturales

Índices Culturales	Bajo	Medio	Alto
	0% al 30%	31% al 65%	66% al 100%
Falta de cultura de ahorro			X
Desconocimiento de formas de financiamientos legales		X	
El chulco como parte de una costumbre de la sociedad		X	
Total	0	2	1

Los resultados del indicador cultural nos muestra como la falta de cultura en el ahorro no nos permite desarrollarnos económicamente con el fin de salvaguardar nuestros intereses y tener un colchón seguro antes cualquier desfinanciamiento personal o en nuestros negocios que se nos presente y poder cubrirlo sin caer en el crédito informal, así como también mejorar y conocer las herramientas que nos proporciona las diferentes instituciones financieras y evitar que el chulco no se siga convirtiendo en una práctica normal y mucho menos una costumbre que a larga por malas experiencias nos puede costar la vida.

4.3 CARACTERIZACIÓN DEL MICROCRÉDITO ACTUAL EN GUAYAQUIL

4.3.1 MICROCRÉDITO POR INSTITUCIONES REGULADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Para efectos de esta investigación, se ha decidido establecer la situación actual del microcrédito a través de dos segmentos, que son primero: las instituciones reguladas por la Superintendencia de Bancos y en segundo lugar por las instituciones reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

4.3.1.1 VOLUMEN DE CRÉDITO POR ENTIDAD FINANCIERA

Tabla Nº 28

Volumen de Crédito por Entidad Financiera

Volumen de Crédito por Entidad Financiera - Guayaquil (2016)		
Bancos	Monto otorgado	Porcentaje
Banco Solidario	\$ 48.417.073	30,60%
Banco D-miro S.A.	\$ 36.198.713	22,88%
Banco pichincha	\$ 26.851.214	16,97%
Banco Connacional	\$ 21.195.590	13,39%
Banco Guayaquil	\$ 11.101.543	7,02%
Banecuador	\$ 7.885.178	4,98%
Banco Nacional de Fomento	\$ 3.347.932	2,12%
Procubano	\$ 1.793.366	1,13%
Otros	\$ 1.447.116	0,91%
Total	\$ 158.237.725	100%

De acuerdo al monto otorgado al microcrédito minorista y de acumulación simple por entidades financieras reguladas por la Superintendencia de Bancos, la institución que lidera este segmento es el banco solidario.

Con un 30,60% el banco Solidario es la entidad con mayor representación de volumen de microcréditos otorgados con alrededor de 48,42 millones de dólares. Una de las razones por la cual ocupa el primer lugar se debe a su

función principal que esta direccionada y enfocada al sector micro empresarial, cubriendo necesidades tales como la adquisición de mercadería, servicios y materia prima que se requiera en la actividad del negocio, sea de comercio, producción, etc.

Luego de haber logrado una entidad de mayor envergadura y de haberse fusionado con el Unibanco, el banco Solidario pudo extender sus líneas de crédito otorgando préstamos desde \$1.000 a \$20.000 con plazos de hasta 48 meses presentando un buen comportamiento de pago en relación al monto interesado.

Otra entidad que ocupa el segundo lugar es el Banco D-miro S.A., que nace como una fundación en el año 1997, producto del programa de la ONG, Misión Alianza de Noruega radicada Ecuador que en conjunto con el gobierno nacional, buscaban mejorar la calidad de vida en sectores marginales.

Misión Alianza de Noruega, es una organización misionera con servicio diaconal ubicada en América del Sur, África y Asia que ejerce sus labores en conjunto con diferentes tipos de religiones que tienen como misión principal *“Facilitar procesos de empoderamiento para comunidades urbano-marginales, promoviendo la justicia, los derechos humanos y la vida plena, teniendo a Jesús como modelo”*. (Misión Alianza de Noruega 1994).

El Banco D-Miro inicialmente contaba con un total de 80 clientes en 1997, a los cuales se les otorgaba pequeños préstamos para sus negocios. En el año 2006 esta cifra aumentó llegando a alcanzar los 11.000 clientes activos de la institución, para así en 2011 llegar a atender a 32.000 clientes activos.

A mediados de 2011, el número de clientes y el volumen de cartera de crédito obligaron a sus administradores a constituirse como un banco de acuerdo a las exigencias reglamentarias del sistema financiero nacional para poder continuar con sus operaciones.

Una vez constituido como un banco, su principal objetivo es continuar bajo la misma modalidad de cuando funcionaba como fundación, que constaba en

captar clientes y convertirse en una fuente generadora de empleo de manera que las personas solicitantes puedan llegar a ser independientes desarrollando al sector comunitario y la economía familiar, dentro de sus productos y servicios podemos encontrar:

Microcrédito Individual: Dirigido a financiar el capital de trabajo y activos fijos para clientes nuevos y recurrentes que mantienen sus microempresas.

- **Monto:** Desde \$1.000 hasta \$22.000.
- **Plazo:** Mínimo 6 meses, máximo 36 meses.

Visionarias: Destinado a financiamiento del capital del trabajo y activos fijos para clientes nuevos o recurrentes solo mujeres que han pasado la fase de negocios minoristas y tienen como objetivo en convertirse en mujeres empresarias.

- **Monto:** Desde \$5.000 hasta \$22.000.
- **Plazo:** Mínimo 6 meses, máximo 36 meses.

Construye negocio: Este microcrédito está dirigido para el financiamiento del mantenimiento, ampliación, instalación y todo lo que conlleve a la remodelación del lugar donde se encuentra el negocio del cliente.

- **Monto:** Mínimo \$600, máximo de \$10.000.
- **Plazo:** Mínimo 6 meses, máximo 36 meses.

Confianza: Este microcrédito se otorga sin el requerimiento de garante personal y está dirigido a clientes recurrentes preferentes que mantengan buen historial crediticio con el Banco y se adquiere con los mismos requisitos de microcrédito normal.

- **Monto:** Hasta \$ 15.000
- **Plazo:** Mínimo 6 meses, máximo 36 meses.

Creer: Su nombre se da bajo el concepto de dar confianza y atención a las personas con discapacidad física e intelectual, este producto lo puede recibir la persona a cargo, apoderado o responsable de estas personas afectadas y goza de los siguientes beneficios en relación a requisitos a presentar como la exclusión de un garante en determinado montos.

- **Monto:** \$2.500 incluyendo micro seguros – Sin Garante
\$2.501 hasta \$22.000 – Con garante
- **Edad mínima:** 18 y 64 años para clientes nuevos y 70 años para clientes recurrentes.

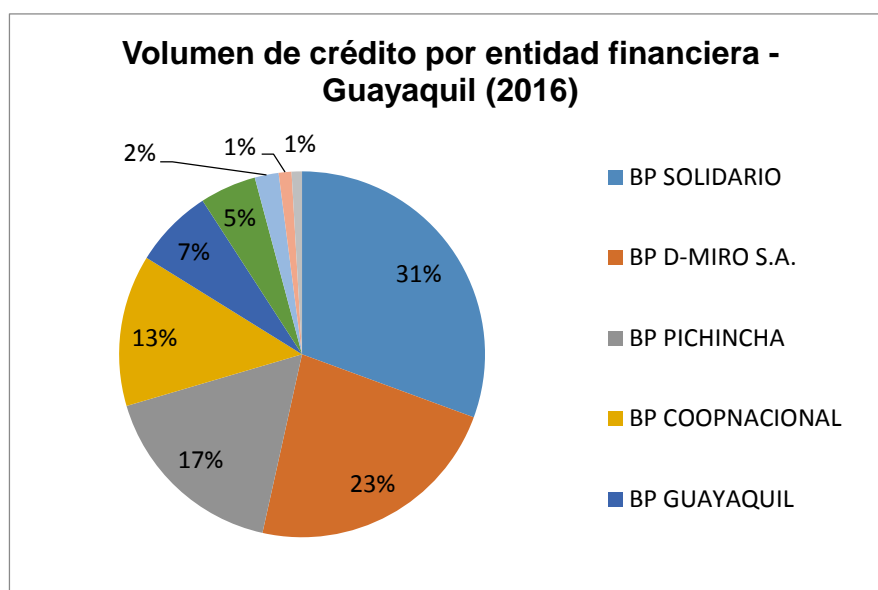


Figura 52. Volumen de crédito por entidad financiera, Adaptado de: Superintendencia de Bancos. 2016.

Dentro del análisis del volumen de crédito por entidad financiera, podemos apreciar que el microcrédito se concentra en gran parte en estas dos entidades financieras que son: El Banco Solidario y Banco D- Miro, que están dirigidas a personas de escasos recursos económicos y ofrecen una diversidad de oportunidades en otorgar microcréditos pensando en las

necesidades específicas de la sociedad que busca una fuente de ingreso digna.

Existen otras entidades, como Banco Pichincha, que posee un 16,97% de participación, es decir 26,85 millones destinado al sector de microcrédito. Aunque tiene un número considerable de participación en el mercado de los microcréditos, cabe recalcar al ser una de las entidades más importantes del país, cuenta con una serie de requisitos más exigentes que las demás instituciones, pero que también ha impulsado y desarrollado esta herramienta para financiar nuevos emprendimientos a menor escala como por ejemplo el “Crédito Productivo” que está destinado a la compra de activos fijos tales como la maquinaria, construcción o locales comerciales para negocio propio.

A continuación se muestran las características principales del crédito productivo:

Crédito para la compra de Activos Fijos

- **Monto:** \$500 a \$20.000
- **Plazo:** De 3 a 36 meses
- **Forma de pago:** Debito a cuenta bancaria
- **Periodicidad de pago:** Mensual

Dentro del crédito Productivo también Se encuentra el crédito para capital del trabajo que financia la compra de inventarios, insumos, materia prima y pago de proveedores es decir todo lo que se requiera para darle funcionalidad e impulso al negocio.

Crédito para capital de trabajo:

- **Monto:** \$300 a \$20.000
- **Plazo:** De 3 a 36 meses
- **Forma de pago:** Debito a cuenta bancaria
- **Periodicidad de pago:** Mensual

En cuarto lugar dentro de este segmento lo ocupa el Banco Coopnacional con un 13,93% de participación que equivale a 21, 19 millones de dólares en volumen de crédito en el sector de las microfinanzas.

El banco Coopnacional comenzó como cooperativa el 3 de Marzo de 1978 con el nombre de “Cooperativa de Ahorro y crédito Nacional Ltda.”, donde se enfocaba en promover el ahorro y a través del mismo poder proporcionar a sus clientes préstamos con menores intereses. Basados en el concepto del cooperativismo, sus fundadores crean esta institución cumpliendo con los principios principales del cooperativismo como son el desarrollo social y económico de los pueblos sin distinción alguna.

El 11 de agosto del 2011, la Superintendencia de Bancos y Seguros otorga la autorización para que esta institución opere finalmente como entidad bancaria con el nombre de “Banco Coopnacional”. A pesar de este cambio, las políticas y requisitos no variarían y se mantendrían al público con el fin de no perder la captación de clientes ni dejar ser impulsores del ahorro.

El banco Coopnacional con su slogan *“Ahorrar, es construir un futuro feliz es sembrar en el surco del sacrificio para cosechar con la maquinaria del éxito”* (Banco Coopnacional, 2011). Promueve el desarrollo integral de sus clientes mediante el ahorro como herramienta capaz de lograr y alcanzar beneficios económicos a futuro en base a una buena inversión.

Entre las cuatros entidades financieras antes mencionadas representan más del 83% de volumen de crédito otorgado al segmento de microcrédito de acuerdo a los datos proporcionados por la superintendencia de Bancos, sin dejar a un lado a otras entidades que representan el 17% como lo es el banco Guayaquil, que dentro de este segmento cuenta con 11,10 millones de dólares que representan el 7,02% en montos de microcréditos, y así también instituciones como: Ban Ecuador 4,98%, Banco Nacional de Fomento 2,12%, Produbanco 1,13% , entre otros que representan sólo el 0,91% alcanzando los 1,4 millones de dólares durante todo el 2016.

Sin duda alguna la cifra de 83% de participación en tan solo 4 entidades financieras es altamente significativa de manera general en el estudio de las micro finanzas, ya que se obtiene datos reales sobre la situación actual del microcrédito en nuestro país, específicamente en la ciudad de Guayaquil en relación con el sistema bancario.

4.3.1.2 OPERACIONES DE MICROCRÉDITO POR ENTIDAD FINANCIERA

Las operaciones de crédito hacen referencia a las negociaciones en donde interviene una entidad bancaria que proporciona crédito, con una contraparte que se compromete al pago establecido en plazos e intereses.

En este análisis tomaremos en cuenta a las entidades financieras más representativas en cuanto al número de operaciones otorgadas, de acuerdo a las cifras proporcionadas por las Superintendencia de bancos.

Si consideramos y realizamos un pequeño análisis de Pareto del total de instituciones que otorgan operaciones de créditos, podemos observar que las cuatro instituciones que mayor número de operaciones tienen al microcrédito en la ciudad de Guayaquil son: El banco solidario, banco Coopnacional, banco D-Miro y banco Pichincha.

El banco Solidario encabeza la lista en primer lugar, ya que siendo la institución con mayor volumen de microcrédito enfocado a este segmento, está ligada a ser a la que mayor número de operaciones ha registrado, que en cifras serian 21.083 con un 30.30% durante todo el año 2016.

Tabla N° 29

Número de Operaciones por Entidad Financiera

Operaciones de Microcréditos por Entidad Financiera - Guayaquil (2016)		
Entidades	Número de operaciones	Porcentaje
Banco Solidario	21.083	30,30%
Banco Coopnacional	12.929	18,58%
Banco D-miro	11.562	16,62%
Banco Pichincha	6.962	10,01%
Banco Guayaquil	6.918	9,94%
Banecuador	5.941	8,54%
Banco Nacional de Fomento	3.063	4,40%
Produbanco	632	0,91%
Otros	481	0,69%
Total	69.571	100%

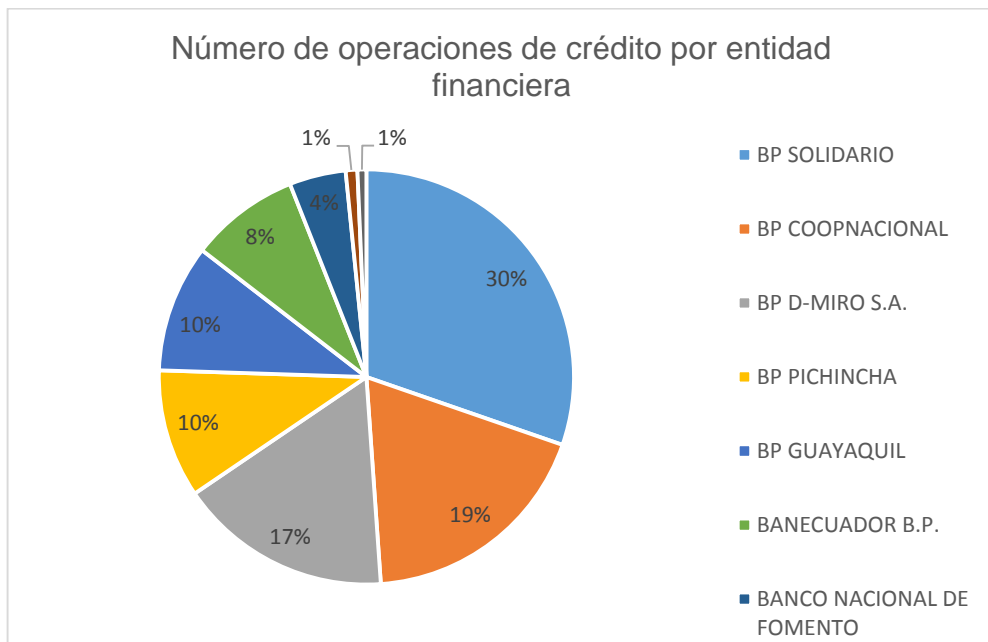


Figura 53. Número de operaciones por entidad financiera, Adaptado de: Superintendencia de Bancos. 2016.

Banco Coopnacional y Banco D-Miro registran en conjunto un promedio de 17,6% que representan 12.245 operaciones de microcrédito registrados, la diferencia entre estas dos instituciones es de 1,96%, sin embargo siguen

siendo donde mayor concentración de microcrédito se ejecuta debido a su alto volumen de dinero destinado a aquellas personas que inician con el emprendimiento de negocios, inversión en mano de obra, compra de materiales, insumos o a mejorar la infraestructura de sus locales comerciales.

Si bien el Banco Coopnacional anteriormente se encontraba en un cuarto lugar en volumen de crédito de este segmento de microfinanzas, en el número de operaciones pasaría a un segundo puesto lo que significaría que los montos destinados al microcrédito es mayor en clientes o número de personas a los cuales son destinados los prestamos dando mayor oportunidad o ampliando una cartera con mayor número de clientes en este sector.

Banco Pichincha representa en número de operaciones un 10,01% y Banco Guayaquil 9,94%, y es que al ser ambas entidades financieras más importantes y con mayor número de clientes en el país refleja que su aporte al microcrédito en dólares no es tan alto, pero sí, distribuido a un mayor número de clientes, debido a que el monto de microcrédito es menor pero a mayor número de personas otorgados, llegando en promedio a 6.940 operaciones.

Banecuador registra 5.941 operaciones representando 8,54%, Banco Nacional de Fomento 4,40% y Produbanco 0,91% siendo las entidades reconocidas con menor número de operaciones registrados junto con otras entidades con 481 operaciones, es decir 0,69%.

4.3.1.3 VOLUMEN DE CRÉDITO POR SECTORES

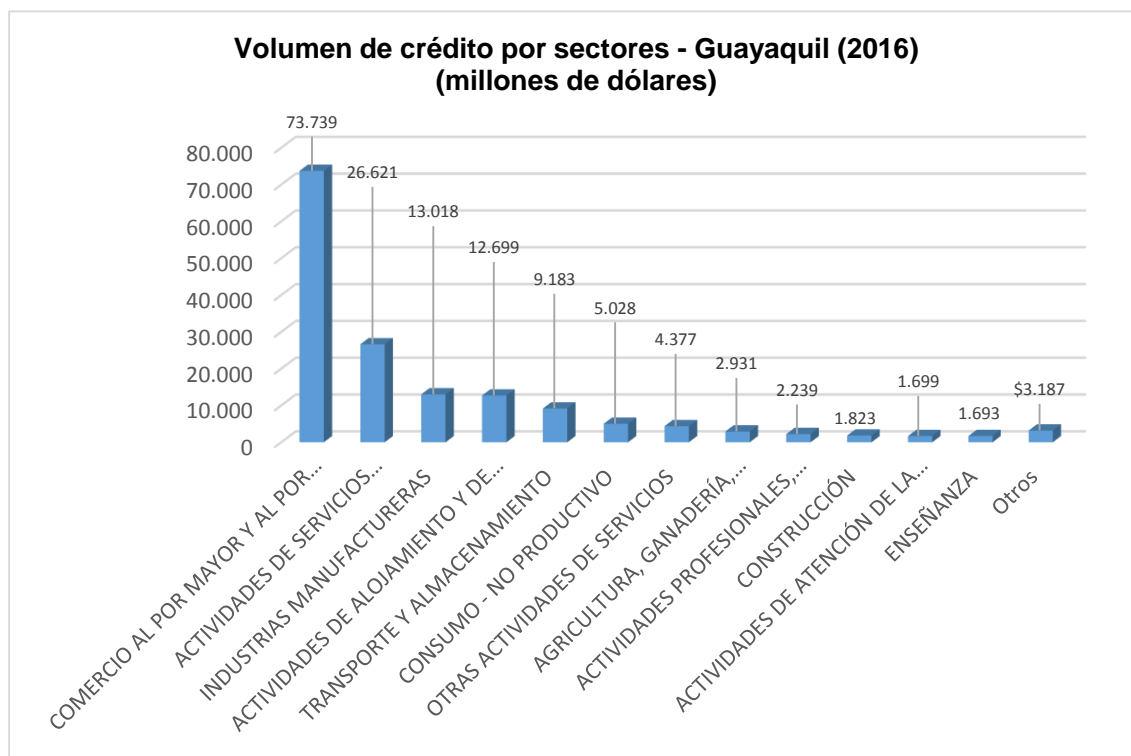


Figura 54. Volumen de crédito por sectores, Adaptado de: Superintendencia de Bancos. 2016.

De acuerdo a la producción de bienes y servicios existen sectores en las que su actividad es más dinámica y representativa en relación al microcrédito, tales como el comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.

Este sector ocupa el primer lugar, con un 46,60%, donde 73,74 millones de dólares están destinados a este sector lo que significaría que existe un número alto de personas dedicadas a las actividades que constituyen a este sector siendo la más representativa la venta de alimentos, bebidas y tabacos, seguido de la venta de prendas de vestir, calzado y artículos de cuero, por ende este número de personas serían quienes realizarían o darían mayor movimiento a las operaciones del microcrédito en las entidades financieras.

El segundo sector corresponde a las actividades de servicios administrativos y de apoyo el cual representan el 16,82% en donde 26.62 millones de dólares están invertidos en estos negocios de los cuales predomina las actividades administrativas de oficina, alquiler de vehículos, seguridad privada.

Como se puede apreciar la diferencia desciende prácticamente a la mitad en comparación al primer sector, por lo que podría deducirse que al ser un sector donde predomina más el servicio y no un bien, la inversión es inferior a la primera en donde lo que más se demanda son bienes para su comercialización. Sin embargo no deja ser importante ya que es el segundo sector donde se ve reflejado los préstamos del segmento del microcrédito.

La Industria manufacturera junto con las actividades de alojamiento y de servicio de comidas comparten un promedio de 8.13% en relación al monto por volumen de microcrédito otorgado que representa 12.82 millones de dólares, en la que podemos mencionar en el sector manufacturero las actividades como la fabricación de calzado, muebles, prendas de vestir etc.

En el sector de alojamiento y de servicio se destacan las actividades de restaurantes, servicio de estancias cortas y preparación de bebidas. Dentro de este análisis encontraremos demás sectores como Transporte y almacenamiento con 5.80%, con 9,18 millones de dólares y así mismo la cifra desciende con los sectores de consumo no productivo, entiéndase como consumo improductivo aquel bien o servicio que satisface ciertas necesidades en un tiempo determinado ya sea por temporada o ciclos.

Las demás actividades comparten un porcentaje inferior al 5% siendo las menos representativas, los sectores de actividades profesionales, científicas y técnicas, la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, construcción, atención de salud y enseñanza, entre otras que representan 2,01% en volumen de crédito.

4.3.1.4 VOLUMEN DE MICROCRÉDITO POR ENTIDADES Y SECTORES DE GUAYAQUIL

Tabla Nº 30

Volumen de Crédito por Entidades y Sectores

Volumen de crédito por entidades y sectores -Guayaquil (2016) (miles de dólares)					
Sectores / Entidades	Banco Coopnacional	Banco D-miro	Banco Pichincha	Banco solidario	Total
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	1.198	3.755	187	5.564	10.705
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	604	396	24.259	1.229	26.488
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	8.943	21.214	1.014	28.731	59.902
Industrias manufactureras	2.181	3.255	173	5.715	11.324
Total	12.926	28.621	25.633	41.239	108.419

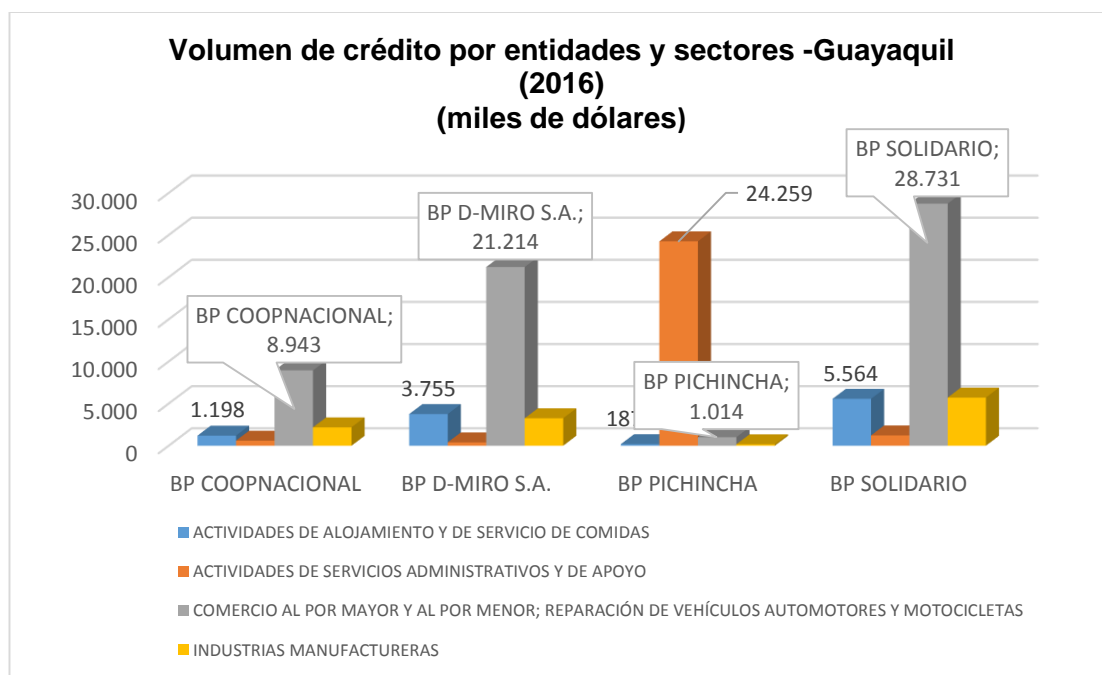


Figura 55. Volumen de crédito por entidades y sectores, Adaptado de: Superintendencia de Bancos. 2016.

Tomando dos variables específicas como son los sectores de la economía compuesta por diferentes actividades y las entidades financieras reguladas por la Superintendencia de Bancos, se analizará donde se encuentra concentrado el mayor volumen de microcrédito en relación a los sectores más demandantes de la economía.

Podemos observar que las actividades de Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas es la actividad con mayor volumen de crédito otorgado por Banco Solidario el cual está representado por 28,73 millones de dólares invertidos para el financiamiento de estos negocios, mientras que en Banco Pichincha con 24.25 millones de dólares ha financiado más actividades del sector administrativo y de apoyo.

4.3.2 MICROCRÉDITO POR INSTITUCIONES REGULADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

4.3.2.1 VOLUMEN DE CRÉDITO POR COOPERATIVAS

Tabla N° 31

Volumen de Crédito por Cooperativas

Volumen de crédito por Cooperativa de ahorro y Crédito Guayaquil (2016) (dólares)		
Cooperativa de ahorro y Crédito	Monto otorgado	Porcentaje
JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA	4.144.913	46,76%
COOPROGRESO	1.422.423	16,05%
OSCUS	1.201.046	13,55%
JARDIN AZUAYO	604.570	6,82%
29 DE OCTUBRE	582.162	6,57%
CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO	506.484	5,71%
SANTA ROSA	167.937	1,89%
POLICIA NACIONAL	93.000	1,05%
OTROS	142.245	1,60%
Total	8.864.780	100,00%

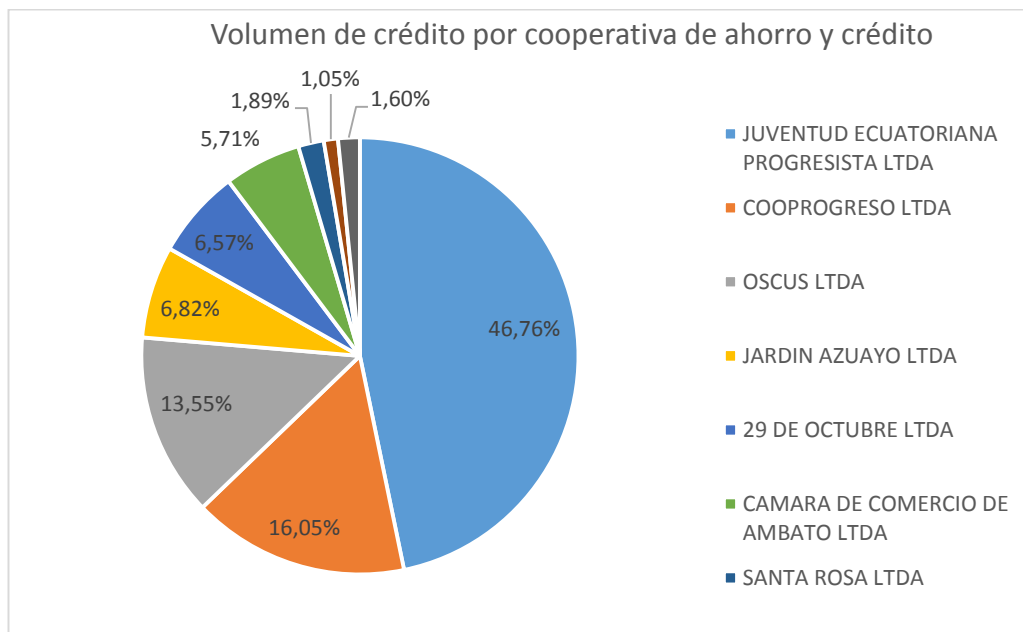


Figura 56. Volumen de crédito por cooperativas, Adaptado de: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. 2016.

De acuerdo al volumen de crédito por cooperativas de ahorro y crédito, el monto de crédito más relevante llegando a alcanzar 4.14 millones de dólares representando el 46,76% lo ocupa la cooperativa Juventud ecuatoriana progresista (JEP), esta institución financiera fue creada el 31 de diciembre de 1971, es considerada una de las mejores cooperativas contando con una excelente calificación (A +) a nivel nacional, otorgando diferentes tipos de crédito como son:

- Crédito de consumo
- Crédito de Vivienda
- Crédito comercial PYMES
- Microcrédito

Enfocándonos en el microcrédito que es tema principal de nuestro análisis, la cooperativa ha apostado por construir diferentes financiamientos que se ajusten a las necesidades de sus socios o nuevos clientes que deseen emprender un nuevo negocio o mejorarlo, es por eso que dentro del

microcrédito encontraremos la clasificación por destino o uso del monto prestado por la entidad, como lo son el crédito para compra de activos fijos, capital de trabajo o actividades agropecuarias.

La cooperativa Cooprogreso, tiene su origen en la provincia de Pichincha en el año de 1969 con treinta y dos socios y al comenzar con tasas de interés bajas, despertó en esta provincia el incentivo especialmente a ahorrar , el mismo que favoreció especialmente a los transportistas y trabajadores de las minas de materiales de construcción, obteniendo grandes frutos en relación a la rentabilidad de lo invertido, a lo largo de los años el número de cliente se vio en ascenso por lo que se consolidaron y extendieron sus oficinas ciertos sectores de Quito, bajo la imperiosa de necesidad de seguir ayudando a los sectores más vulnerables de la sociedad.

Hoy en día Cooprogreso se encuentra regulada por la Superintendencia de Economía Popular y solidaria (SEPS) y de acuerdo al volumen de crédito en relación a cooperativas ocupa el segundo lugar con monto invertidos en el sector del microcrédito de hasta 1.42 millones de dólares, es decir el 16,05%.

Cabe recalcar que Cooprogreso cuenta con una calificación “AA” en relación al riesgo es considerada la mejor a nivel cooperativo y cuenta con 19 agencias y 5 oficinas operativas a nivel nacional, a comparación con la JEP que tiene más extensiones en el país.

Dentro de sus productos y servicios encontraremos el microcrédito, el cual en la página oficial lo definen como “Crédito orientado par actividades de producción artesanal, industrial, de comercio y servicios (consumos de hogares), es decir los créditos serán otorgados para financiar capital de trabajo, para la adquisición de activos fijos y consolidación de deudas”.

Requisitos:

- Apertura de cuenta Ahorro JEP.
- Cedula y certificado de votación.
- Planilla de servicio básico (agua, luz o teléfono)

- Justificación de ingresos (facturas)

Dentro de los beneficios que otorga que ofrece la JEP es que no existe monto mínimo a solicitar.

Estas características se ajustan a ciertos requisitos que la entidad solicitaría para respaldar y garantizar el pago de crédito obtenido en el cual destacaremos que uno de ellos es ser socio de la cooperativa y presentar documentación que soporte facturación con proveedores en el caso de mejorar su negocio y si el préstamo es para cubrir dicha necesidad.

La cooperativa Oscus con una diferencia del 2,55% en relación a Cooprogreso, alcanza en volumen de crédito de 1,2 millones de dólares, la cultura organizacional de esta entidad se encuentra enfocada en cuatro pilares fundamentales que son: trabajo en equipo, identidad cooperativa, responsabilidad social y gestión de calidad. Esta cooperativa nace de la Fundación Obra Social y Cultural Sopeña (Oscus) a ella sus siglas, su fundadora por la beata Dolores Sopeña, tiene como visión ser una de las cooperativas que promueve y apoya a los clientes a obtener productos y servicios financieros eficientes. Actualmente cuenta con 11 oficinas en el país.

Dentro de los créditos que ofrece esta entidad y relacionado a nuestro tema y análisis tenemos:

Credioscus: Sus beneficios son la de generar ingreso, crecimiento del negocio y crecimiento patrimonial. Dependiendo del segmento puede alcanzar hasta \$30.000

Facilito: El plazo es hasta 36 meses y monto máximo de \$10.000, es entregado luego de 24 horas y no requiere garante.

Continuando con la lista de las cooperativas que mayor concentración de volumen de crédito, Jardín Azuayo en monto otorgado registra 604.6 mil dólares que representa el 6,82% en relación con la Cooperativa 29 de Octubre que alcanza 582.162 mil de dólares con un 6,57% , la variación entre estas dos cooperativas es de 0,25% . La cooperativa 29 de octubre se constituyó el

15 de mayo de 1972 en la ciudad de Quito y opera como institución financiera el 29 de septiembre de 1999, hoy en día regulada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador.

La Cooperativa de Jardín Azuayo inicia en el año de 1993 junto con la reconstrucción del desastre de la Josefina, la visión de esta cooperativa está basada en la calidad, cercanía y servicio. Su misión se basa en ser participe en el crecimientos socioeconómico de sus clientes y socios de manera de fortalecer la economía popular y solidaria mediante sus productos y servicios otorgados.

Dentro de sus servicios en relación encontramos:

- **Crédito ordinario:** Donde el socio debe registrar en su cuenta una base de ahorros igual al 3.33%, con una tasa de interés de 12,77% anual, el plazo de este crédito es hasta 7 años y el monto se otorga de acuerdo a las políticas de la cooperativa.
- **Crédito sin ahorro:** Se caracteriza por que no se requiere tener un ahorro previo, su plazo al igual que el crédito ordinario de 7 años con una tasa de 15% anual y el monto dependerá de las políticas de la cooperativa.
- **Crédito emergente:** Destinado a socios personales naturales, el destino del crédito son para salud, educación o calamidad comprobada, el plazo es de 18 meses con una tasa anual de 11,22% y monto máximo de 1500.

La Cámara de Comercio de Ambato representa en volumen de crédito 5,71% con 506.5 mil dólares, Santa Rosa con 1,89 %, la cooperativa de la Policía Nacional en monto de crédito invertido posee 93.0 mil dólares , cabe recalcar que este crédito solo se otorga a los funcionarios de las misma institución el mismo que se encuentra dividido en crédito emergente, ordinario, vivienda, auto idea, anticipo de sueldo, crédito empresarial, virtual y demás segmentos que presta de acuerdo a rol de funcionarios. El resto de cooperativas representan el 1,60% tales como

San José, Riobamba Ltda., De la pequeña empresa Biblian Ltda., El Sagrario Ltda. y Mushuc Runa.

4.3.2.2 VOLUMEN DE CRÉDITO POR SECTORES

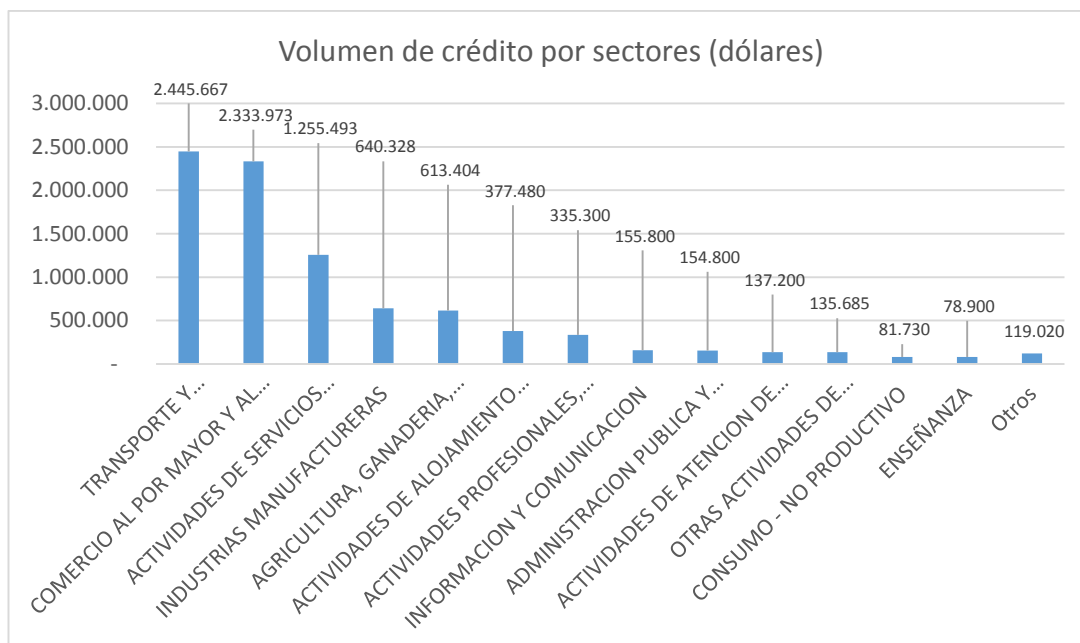


Figura 57. Volumen de crédito por cooperativas, Adaptado de: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. 2016.

El volumen de crédito por sectores en relación con las cooperativas el más relevante dentro del análisis es el de transporte y almacenamiento con un 27,59% el mismo que está representado por 2.45 millones de dólares ,esta actividad comprende como el desplazamiento de objetos o personas de un lugar a otro, es muy representativa y se ha convertido en una de las mayores inversiones en crédito debido al crecimiento del comercio y su industrialización, los avances técnicos que han requerido usar este servicio para mejorar la eficiencia de movilización de diferentes productos o bienes que se desean transportar para su venta o comercialización y a su vez una rápida distribución.

La actividad del comercio al por mayor y menor dentro de análisis ocupa el segundo lugar con un monto invertido de 2.33 millones de dólares en montos otorgados a este sector lo que representaría un 26,33%, si bien este sector en los bancos ocupaba un primer lugar, considerando desde el punto de vista de las cooperativas ya no lo es, por lo que se podría indicar que al ser las cooperativas una institución sin fines de lucro y a tasas de intereses considerables, sus montos de crédito depende mucho de lo ahorrado por sus socios, por lo que se restringe el poder de adquirir ciertos bienes a mayores costos.

Dentro de los diferentes sectores, las actividades de servicio administrativo y de apoyo, el volumen de crédito alcanza 1.3 millones de dólares representando un 14,16 % de montos destinados a financiar invertir en este segmento, mientras que el sector de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca junto con el segmento industrias manufactureras en promedio las cooperativas destinan 626.8 miles de dólares, constituyendo un 7,07% sin embargo por una diferencia de 0,3% las industrias manufactureras canalizan mayor inversión.

En la tabla podemos apreciar que los demás sectores descienden a partir de las actividades de alojamiento y de servicio de comidas que representan un 4,26%, seguida por las actividades profesionales con un 3,78% con un monto promedio en volumen de crédito alrededor de 356.3 miles de dólares, mientras que los demás sectores no sobrepasan del 2% como lo son las actividades de atención de la salud, administración pública y defensa, enseñanza entre otras.

CONCLUSIONES

De acuerdo a la hipótesis planteada en este trabajo se obtuvo que el crédito informal o chulco representa un 43% en los pequeños comerciantes de la parroquia de Pascuales de Guayaquil, lo que refleja que a pesar de ser una opción de alto riesgo, las personas acceden bajo fuertes necesidades de salvar sus negocios o invertir en la compra de nuevos productos o maquinarias con la expectativa de crecer económicamente sin considerar que esta vía es ilícita y la menos indicada.

- Los pequeños comerciantes de la parroquia de Pascuales acceden al crédito informal por las facilidades que ofrecen los chulqueros aceptando en casi todos los casos, las altas tasas de interés que no son reguladas por el Banco Central del Ecuador lo que convierte a este “*crédito*” en algo completamente informal.
- El impacto social que tienen los pequeños comerciantes de la parroquia de Pascuales se ve reflejado en varios factores, tales como: problemas de financiamiento de negocios al no cancelar el crédito se ven en la necesidad de vender su propia mercancía por debajo del costo para cubrir las cuotas o en ocasiones sus objetos personales; la ruptura de sus núcleos familiares debido a las amenazas constantes que reciben de los chulqueros que en muchas ocasiones terminan cerrando sus negocios y finalmente producto de los dos anteriores, problemas psicológicos, en los cuales 4 de cada 10 personas se ven afectadas.
- Las entidades financieras exigen muchos requisitos a los pequeños comerciantes a nivel general, tales como: el número de años dedicados en sus actividades o negocios, tener historiales crediticios con otras instituciones, referencias bancarias, entre otros los cuales

desmotivan y desalientan a que estas personas tengan como primera opción al crédito formal antes que el chulco.

- Existe una ley que se encarga de regular, sancionar y penalizar esta problemática de la usura o chulco en el país, el Código Orgánico Integral Penal. Sin embargo en la práctica, este delito no se sanciona o penaliza con la seriedad suficiente para tomar las acciones óptimas y necesarias para combatirla de raíz, ya que en ocasiones no se investiga la magnitud de cantidades de dinero que manejan a nivel de red o banda, ni de donde provienen los activos con el fin de evitar otros posibles delitos y penalizarlos estrictamente, para así garantizar que a futuro no volverán a cometer el mismo delito y así salvaguardar la integridad de las personas con necesidades económicas.
- Existe el temor de denunciar el chulco o usura, debido a que se desconocen alguna ley o programa por las autoridades que ampare la acción de testificar o brindar información, lo que genera que las personas consideren que no cuentan con el apoyo necesario para decidirse a denunciarlos. Otra de las razones principales de los comerciantes para no denunciarlos, es que sus garantías, muchas veces son fotografías de sus familiares, y por ende no se atreven a poner en riesgo a los mismos, guardando discreción y silencio total aunque inicialmente ya hayan sido víctimas.
- Las personas que más acceden al crédito informal son las personas cuya edad oscilan entre los 31 y 45 años de edad, es decir los adultos jóvenes y maduros que en la mayoría son padres de familia y de alguna u otra manera se ven en la desesperación y obligación de velar por las necesidades económicas de su hogar.

- El monto de crédito informal más solicitado por los pequeños comerciantes de Pascuales es el que se encuentra en el rango de \$500 a \$1.000, con una tasa de interés del 16% al 20% mensual cuyo plazo total del préstamo más representativo, es el plazo mensual, el mismo que se cobra en su mayoría en cuotas diarias.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las observaciones y resultados que se obtuvieron en el presente trabajo de investigación, se realizan las siguientes recomendaciones en base a lo analizado:

- Que las entidades financieras promuevan educación financiera para sus clientes o socios con el objetivo de plantear la responsabilidad de sus obligaciones previo a la obtención de un crédito cuyo destino sea la inversión para su negocio.
- Promover capacitaciones, talleres y programas obligatorios a todos aquellos comerciantes que deseen acceder a un crédito el mismo que sea dirigido por personas especializadas en control de riesgo crediticio con el fin de garantizar rentabilidad a lo invertido. De manera que las ganancias o la utilidad que se perciba forme parte de pago de la deuda adquirida.
- Que el Gobierno impulse campañas a nivel nacional contra la usura o chulco de manera constante o periódica con el objetivo de erradicar el atentado de estafa que corren las personas al acceder a este tipo de actividades ilícitas.
- Fomentar mediante programas institucionales la cultura del ahorro desde los hogares, de manera que el chulco no sea una opción u otra fuente de financiamiento a considerarse.
- Que las entidades financieras sean más flexibles con los pequeños comerciantes en los requisitos para acceder al microcrédito, con el fin de que no se pierda el enfoque cooperativista de este tipo de crédito y ser fuente generadora de empleo para combatir la pobreza.

- Impulsar y dar a conocer a los comerciantes mediante campañas publicitarias de las entidades financieras a todas las opciones de fuentes de financiamiento formal y legal que pueden tener para acceder a un crédito.
- Que el gobierno garantice y respalde mediante un decreto o ley que todas aquellas personas que decidan denunciar y testificar brindando información a las autoridades contarán con la debida protección y seguridad necesaria.
- Que las entidades financieras promuevan plazos y montos que se ajusten a los ingresos de los pequeños comerciantes, así como también dar a conocer las tasas vigentes reguladas por el Banco Central del Ecuador y compararlas con las excesivas tasas que cobran los chulqueros.
- Que las autoridades realicen investigaciones de campo más extensas y minuciosas para conocer y medir la cantidad de trabajadores informales y todas sus situaciones que existen a nivel de parroquias y sectores en todo el perímetro urbano de la ciudad de Guayaquil.
- Considerar a las universidades y/o instituciones gubernamentales o municipales interesadas a realizar futuros trabajos de investigación con esta temática del chulco o relacionados a la misma en otros sectores de Guayaquil con el fin de conocer con amplitud esta problemática social a nivel general no sólo en la parroquia de Pascuales sino también en toda la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

- Andre Gunder. (2011). Pensamiento Critico. Obtenido de <http://www.filosofia.org/rev/pch/1967/n07p159.htm>
- Bancos, S. d. (2009). Glosario de Terminos Financieros. Obtenido de http://www.superbancos.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=70&vp_tip=2
- Buen Vivir. (2013). Buen Vivir.com. Obtenido de <http://www.buenvivir.gob.ec/>
- Derecho Ecuador. (4 de Noviembre de 2009). derecho ecuador.com. Obtenido de <http://www.derechoecuador.com/productos/producto/catalogo/registros-oficiales/2009/noviembre/code/19430/registro-oficial-no-59---miercoles-4-de-noviembre-de-2009>
- Ecuavisa. (Mayo de 2013). Ministerio del Interior anuncia una campaña contra el chulco y la usura. Guayaquil. Obtenido de <http://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/actualidad/31507-ministerio-del-interior-anuncia-una-campana-contra-el-chulco-y-la>
- El Comercio. (22 de Abril de 2015). 10 nuevos tipos de crédito están en vigencia en Ecuador. El Comercio, pág. 1. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/nuevos-tipos-credito-vigentes-ecuador.html>
- El Comercio. (27 de Diciembre de 2015). El comerciante ve al chulco como opción ante la falta de crédito. pág. 1. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/comerciante-chulco-credito-negocio-prestamos.html>
- El Comercio, Monica Orozco. (23 de Abril de 2015). Nuevas tasas para 10 tipos de crédito. El Comercio, pág. 1. Obtenido de

<http://www.elcomercio.com/actualidad/tasas-credito-prestamos-bancos-ecuador.html>

El Telegrafo. (13 de Mayo de 2013). Economía popular y solidaria: Tercer sector económico. El Telegrafo, pág. 1. Obtenido de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/columnistas/1/economia-popular-y-solidaria-tercer-sector-economico>

El Telegrafo. (12 de Junio de 2013). Ecuatorianos ven dinero fácil en el “chulco” . El Telegrafo, pág. 1. Obtenido de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/judicial/13/ecuatorianos-ven-dinero-facil-en-el-chulco>

El Telegrafo. (8 de julio de 2013). La ultima reforma legal fue en 2006. El Telegrafo, pág. 1. Obtenido de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/judicial/13/la-ultima-reforma-penal-sobre-la-usura-fue-en-2006>

El Telegrafo. (4 de Noviembre de 2013). Las denuncias por usura se duplicaron en 2013. El Telegrafo, pág. 1. Obtenido de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/judicial/13/las-denuncias-por-usura-se-duplicaron-en-2013>

El Universo. (15 de Mayo de 2010). 'El gobierno de Rafael Correa no es un régimen socialista sino neodesarrollista'. pág. 1. Obtenido de <http://www.eluniverso.com/2010/05/15/1/1355/el-gobierno-rafael-correa-un-regimen-socialista-sino-neodesarrollista.html>

El Universo. (29 de Abril de 2012). La informalidad caracteriza al mercado laboral. El Universo, pág. 1. Obtenido de <http://www.eluniverso.com/2012/04/29/1/1447/informalidad-caracteriza-mercado-laboral.html>

El Universo. (19 de Diciembre de 2013). 42 detenidos deja operativo contra la usura realizado en varias provincias. pág. 1. Obtenido de <http://www.eluniverso.com/noticias/2013/12/19/nota/1936686/42-detenidos-deja-operativo-contra-usura-realizado-varias>

El Universo. (26 de Septiembre de 2088). Pascuales, parroquia urbana. El Universo, pág. 1. Obtenido de <http://www.eluniverso.com/2008/09/26/0001/18/01C0E19A930749BA BFBAFF60852C40DF.html>

Instituto de Economía Popular y Solidaria. (2015). IEPS. Obtenido de Grupos de Auto Ahorros (GAAP) impulsan el desarrollo en sectores vulnerables del país: <http://www.economiasolidaria.gob.ec/grupos-de-auto-ahorros-gaap-impulsan-el-desarrollo-en-sectores-vulnerables-del-pais/>

Lideres. (2015). La informalidad laboral, una condicion arraigada en el Ecuador. Revista Lideres, 1. Obtenido de <http://www.revistalideres.ec/lideres/informalidad-laboral-condicion-ecuador.html>

M. Guaman, Ecuavisa. (14 de Agosto de 2013). Operativo de control al delito de usura en Guayaquil. Guayaquil. Obtenido de <http://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/nacional/38160-operativo-control-al-delito-usura-guayaquil>

Mario Bunge. (2013). PERSEO. Obtenido de Teoria y practica del cooperativismo: de Louis Blan a la lega y Mondragon: <http://www.pudh.unam.mx/perseo/teoria-y-practica-del-cooperativismo-de-louis-blanc-a-la-lega-y-mondragon/>

Melissa Santo. (14 de Junio de 2012). MelissaBlogspot. Obtenido de <http://analisisdemelissa.blogspot.com/2012/06/thomas-robert-malthus.html>

Telegrafo, E. (15 de Diciembre de 2013). Pascuales tiene el aroma de campo fértil. pág. 1. Obtenido de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/guayaquil/10/pascuales-tiene-el-aroma-de-campo-fertil>

Universo, E. (19 de Junio de 2010). Sospechosos de usura presos en operativos de Intendencia. El Universo, pág. 1. Obtenido de <http://www.eluniverso.com/2010/06/19/1/1422/sospechosos-usura-presos-operativos-intendencia.html>

Corporación Financiera Nacional. (2010) Introducción de la Corporación Financiera Nacional. Recuperado el 18 de Junio de 2017, de <http://www.cfn.fin.ec>

Superintendencia de bancos. (2012). Resolución No. JB-2012-2225. Recuperado el 22 Julio de 2017, de <http://www.sbs.gob.ec>

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2011) Ley de Economía Popular y Solidaria. Recuperado el 14 de junio de 2017, de <http://www.ministeriointerior.gob.ec>

La Asamblea Nacional Constituyente. (1967). Ley Contra la Usura. Recuperada el 15 de Agosto de 2017, de <http://www.ccmlex.com>



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Asqui Zurita Stefano Quirino**, con C.C: # 0941265035 autor del trabajo de titulación: **Evaluación del Impacto Socioeconómico del Crédito Informal en los Pequeños Comerciantes de la Parroquia de Pascuales de la Ciudad de Guayaquil**, previo a la obtención del título de Economista en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 12 de Septiembre del 2017

f. _____

Nombre: Asqui Zurita, Stefano Quirino

C.C: 0941265035



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN			
TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Evaluación del Impacto Socioeconómico del Crédito Informal en los Pequeños Comerciantes de la Parroquia de Pascuales de la Ciudad de Guayaquil		
AUTOR(ES)	Asqui Zurita Stefano Quirino		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Mancero Mosquera Jacinto Humberto		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas		
CARRERA:	Economía		
TITULO OBTENIDO:	Economista		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	12 de septiembre del 2017	No. DE PÁGINAS:	173
ÁREAS TEMÁTICAS:	Crédito Informal, Microcréditos, Evaluación Socioeconómica		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Usura, Crédito, Microcrédito, Microfinanzas, Impacto socioeconómico		
<p>RESUMEN/ABSTRACT: El presente trabajo de investigación estudia y mide la evaluación del impacto socioeconómico de acceder al crédito informal a los pequeños comerciantes de la parroquia de Pascuales de la ciudad de Guayaquil, el cual servirá para conocer de manera precisa las razones, motivos y consecuencias de acceder a financiar actividades con los usureros.</p> <p>El objetivo principal del trabajo consiste en determinar el impacto socioeconómico del objeto de estudio a través de un trabajo de campo que se realizó por medio de encuestas y entrevistas, para de esta manera evaluar todos los factores de la problemática directamente de la fuente primaria. En segundo lugar, mediante una investigación descriptiva se caracterizó la situación actual del microcrédito en Guayaquil durante todo el periodo 2016, utilizando estadísticas oficiales, y así finalmente poder llegar a determinar las posibles razones del porque los pequeños comerciantes radicados en Pascuales aún no acceden al sistema legal de microfinanzas y nos dará una pauta final para realizar un panorama confiable de conclusiones y recomendaciones, abiertos para todos aquellas personas y/o autoridades interesadas en seguir profundizando temáticas relacionadas a esta investigación.</p>			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-994649385	E-mail: stefano.asqui@gmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: Guzmán Segovia, Guillermo		
	Teléfono: +593-4- 2200804 ext.1609		
	E-mail: guillermo.guzman@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			